Edición de 28 pág.
EN DOS SECCIONES

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Direccion 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 1929.

AÑO IV. — 1282

LA INTERVENCION OBRA DEL NUCLEO

En una entrevista con el Presidente Yrigoyen quedó resuelta la reparación en el poder judicial

La acción cívica del Núcleo ha salvado a la provincia y al radicalismo. El grupo de hombres combatidos que apenas asumiera el el mando el gobernador Gómez Cello llamara la atención del Dr. Hipólito Yrigoyen procedió con tanto acierto como generosidad. Dos espíritus cardinales orientaron el entusiasmo y la fé de muchos otros que también comprendían adonde llevaría la influencia del Dr. Ricardo Caballero: Jorge Raúl Rodríguez y José Benjamín Abalos. Fué este, antes que nadie, quien tuviera el gesto de decir la verdad, al mismo tiempo que criticaba en forma clara la conducta del que habría de traicionar la victoria del 5 de febrero. En julio, a los dos meses de gobierno, comenzaba a desenvolverse el movimiento de repudio. El Núcleo, en representación de altos ideales, en defensa de todos los que lucharon en la brava campaña anticepedista, no vaciló en distanciarse, deslindando responsabilidades.

Meses después el caballerismo había arrendado la conciencia de los jueces a su alcance, asegurándoles estabilidad. En los tribunales de Santa Fe, especialmente, un caudillejo, reclutador de maleantes, tenía extorsionados a los de instrucción al extremo de que hasta ayer era dueño casi absoluto. Aquí, en el Rosario, abogadillos incapaces de ganar un pleito con razones o por cerdades, ejercían dominio terrífico invocando su servidumbre hacia el Dr. Caballero. Hubo tipo que rogava se le nombrara juez de tales funciones porque le sería más agradable prestarse a las sugestiones de los "amigos". Y se le designó. La relajación era tan avanzada que los cepedistas, acostumbrados a cualquier cosa, se sintieron amparados por los nuevos delincuentes juzgadores de delitos.

En una entrevista celebrada con el Presidente Yrigoyen por los delegados del Núcleo surgió la conveniencia de extender la intervención al poder judicial. El delegado que más información concreta suministrara al primer magistrado fué el Dr. Carmelo Piedrabuena.

La obra saneadora del Núcleo.—

Todos los partidos políticos, sin excepción, sufrían resignadamente la imposición del caballerismo. En cierto tiempo no había más diario que DEMOCRACIA con libertad para combatirlo y flagelarlo, — y nunca ninguno dispuso de nuestra energía implacable para perseguirlo. Desde nuestras columnas iniciamos la jornada heróica e idealista cuando se creía que por nuestra campaña de 1927 nos sería más halagueño perdonar faltas y estimular funcionarios que ponernos de frente para acusarlos. El Núcleo tuvo en DEMOCRACIA su órgano fiel, bravo y honesto, que supiera interpretarlo, conduciéndolo en determinadas circunstancias turbias por caminos iluminados. Y es que el Núcleo simbolizaba el idealismo, el esfuerzo sano, la voluntad porfiada, de millares de ciudadanos, radicales o independientes, que en el año difícil de 1927-28 batallara sin mirar atrás. Gracias a la conducta de no más de diez personas, que se reunían, como hemos recordado en la casa particular del Dr. Abalos, no cayeron bajo las casillas presupuestales, y amenazas de represalías, los ideales y los compromisos comunicado en las tribunas, y, también en nuestras columnas Aquel puñado de paladines dió alas al anhelo de sancionar medidas contra el caballerismo y el gobernador. Sin el Núcleo el oficialismo habría excedido los abusos, desmanes, atropellos del cepecidismo. La arrogancia invencible de los dirigentes, siempre prontos a denunciar injusticias y fallas, impidió que se consumaran actos de desprestigio para la provincia y el partido que después de todo era responsable por haber proclamado la candidatura del Dr. Gómez Cello.

Las elecciones provinciales y las garantías.—

Con la presencia del Interventor Salas tal vez se logre normalizar la situación de las comisiones de fomento intervenidas y evitar atropellos como el que se preparaba hace tres días contra la de Peyrano. Estas palabras serán suficientes para prevenirle de lo que se trataba.

El caballerismo suplica hoy desde sus diarios que se convoque en seguida a elecciones por la renovación legislativa. No es posible escucharlo. El interventor debe proceder con cuidado prolijo hasta en la averiguación de cómo se imprimieron los padrones y la composición de la Junta Electoral en lo que se relaciona con la moral de los jueces. Por otra parte la inactividad de los partidos, debido al retardo de la intervención, que no permitía conocer fecha de convocatoria, obliga a postergar las elecciones un breve plazo más. El silencio de la oposición al anuncio de que se decretaría la realización simultánea de los comicios provinciales y nacionales indica el asentimiento a que así se haga. No obstante entendemos que conviene consultar a la opinión pública y política por las diferencias de horario y escrutinio existentes entre las leyes electorales de la provincia y la nación. Podría acaso dejarse para el domingo siguiente a las nacionales, las provinciales.

Las garantías que necesitan los partidos las obtendrán del interventor, a pesar de que éste al no asumir el mando no podrá impartir órdenes directas a las policías; pero, en la forma que actúa el gobernador Gómez Cello, doblegado y maniatado, no podrá fomentar la delincuencia electoral de los comisarios y jueces de paz. Bastaría que llegaran denuncias serias al doctor Salas para que entonces este estableciera el orden, arriba.

La función política del Núcleo.—

El Núcleo, desde que el doctor Yrigoyen le encargara la dirección del radicalismo, asume gravísimas responsabilidades. Ansiamos que honren el mandato recibido, organizándose con inteligencia y energía. Es menester que realice una obra intensa de propaganda, concurriendo a todos los departamentos, y allanando dificultades, para ofrecer al Comité Nacional la más fuerte mayoría que conquistara en la provincia. La función política del Núcleo es la de reparar los daños que cometiera el caballerismo por medio del gobernador y ministros como Herrera, De Anquin y Araya, sin solidarizarse en ninguna forma, al contrario, desvinculándose, con las nuevas promesas que arrepentido formula el doctor Gómez Cello. Ya es tarde para llorar.

Paleo

SANTA FE, 31 — Asegúrase que aparecerá un decreto nombrando reemplazante a Paleo.

Se aceptó la renuncia de Jorge Mamias secretario del Juzgado de Barrancas y nombróse a Plácido Artemio Rodríguez.

Se nombró en la jefatura de San Jerónimo auxiliares a Pedro A. Rodríguez y Carlos Aldao Quesada en reemplazo de Emilio Mansilla y Facundo Zapara.

Bajo la Intervención Federal

"No habrá acercamiento con el gobernador", declara el Dr. Piedrabuena.--Esta mañana el doctor Salas visitó los tribunales

SANTA FE, 31. — La llegada del Interventor Federal, doctor Salas dió un mayor movimiento a la ciudad. En todas partes no se habló de otra cosa que de la intervención haciéndose suposiciones respecto a las facultades del Interventor Nosotros acudimos al local de la Legislatura donde saludamos al doctor Salas en presencia del doctor De la Puente.

Poco después acudieron allí diversas personas conocidas, entre ellas los señores Alfredo Bello, Dr. Juliá Tolrá, Jefe del Regimiento del 12 de Infantería, Ministro de Gobierno Francisco González Zimmerman y otros. Por la tarde el Interventor se ocupó en estudiar los antecedentes de la administración de justicia concurriendo el doctor Perez del Viso con quien habló nuevamente. Por la tarde hubo mucho movimiento en la Legislatura.

SANTA FE, 21. — El doctor Carmelo Piedrabuena me declaró "que podían estar tranquilos todos los radicales opositores de la provincia, pues en el norte ninguno de los que vienen actuando en el núcleo piensa siquiera acercarse al gobernador para entrar en componendas o arreglos. No necesitamos ni los tres ministerios, ni todas las jefaturas de policía, para ofrecer al pueblo y al radicalismo una gran victoria comicial en los próximos atrios. Al contrario: todo eso nos perjudicaría."

EL DESPACHO DEL INTERVENTOR

El Interventor ha instalado su despacho en la Presidencia de la cámara de diputados. Allí estuvo trabajando hasta tarde. No dió ningún decreto, lo que es posible se haga en el día de hoy.

EL INTERVENTOR SALAS

SANTA FE, 31. — El interventor Salas conversa muy poco con los políticos del gobierno y solo se concreta a solicitar informes oficiales sobre el funcionamiento y composición de los tribunales.

Esta mañana, después de concurrir temprano a su despacho de la legislatura acompañado del ministro González Zimmermann concurrió a los tribunales siendo recibido por los vocales y el presidente Pérez del Viso, con quienes habló largamente en el salón de actos del tribunal, enterándose del movimiento judicial.

Todos los jueces y camaristas así como personal están en sus puestos, notándose que trabajan más.

En el edificio de los tribunales hay mucha gente.

LOS JUECES DEL ROSARIO

SANTA FE, 31 — He averiguado que en las carpetas del interventor Salas se encuentran muchos recortes de DEMOCRACIA, que se relacionan con las publicaciones que ha hecho con motivo de denuncias o críticas a los jueces.

Con el rótulo "escritos del doctor Benjamín Abalos" aparece un sobre grande. Debe tratarse de los escritos publicados en ese diario contra algunos camaristas.

El doctor Salas irá a Rosario para conversar con algunos ciudadanos que conocen la moralidad de los funcionarios judiciales.

Respecto al Colegio de Abogados de esa ciudad se me dijo que únicamente solicitará la opinión del doctor Rafael Bielsa, su presidente, y como se le informara que este iría a Córdoba contestó que no le interesa más que él como autoridad del Colegio.

Me comunican que se han interpuesto influencias en favor de los jueces Tasada y Santillán, pero que las referencias recogidas son de las peores.

Es casi seguro que se declarará cesante al juez Lassaga.

Conversando con algunos vinculados a la intervención es fácil persuadirse de que tienen un conocimiento bastante exacto de las condiciones de cada magistrado.

LAS ELECCIONES

SANTA FE, 31. — Todavía no se conoce la fecha en que han de efectuarse las elecciones provinciales.

Un funcionario de la intervención estudia una exposición que hizo la Junta Electoral.

COMISIONADO POLITICO

SANTA FE, 31. — Anúnciase que el Comité nacional del radicalismo enviará un comisionado partidario para la reorganización; pero, se ignora con qué fines e instrucciones.

EL EXPRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Interventor doctor Salas comunicó al ex-presidente de la Cámara de Diputados que le concede audiencia para el día 3 del mes próximo para recibir todos los bienes de la cámara bajo inventario.

DESAIRE VISIBLE

SANTA FE, 31 — El interventor Salas rechazó el ofrecimiento que le hiciera la policía de esta ciudad de prestarle vigilancia.

Conscriptos del 12 de Infantería están al servicio del interventor en la Legislatura.

UNA SANCION SEVERA

SANTA FE, 31 — Juzgáse el decreto del interventor declarando en comisión a los funcionarios judiciales y empleados como una sanción contra el caballerismo que habíase adueñado de los tribunales del Rosario.

No se esperaba que a las dos horas de llegar el doctor Salas procediera como lo hizo.

VISITA POLITICA

SANTA FE, 31 — Una delegación del comité departamental del Núcleo, presidida por el doctor Piedrabuena, visitó esta mañana al doctor Salas, departiendo cordialmente sobre asuntos políticos.

Los caballeristas están desorientados pues la conducta del Interventor les demuestra que no se trata de una parodia como habían asegurado.

DIRIGENTES DEL NUCLEO CONFERENCIARON CON EL INTERVENTOR

SANTA FE, 31 — El interventor Federal y su ministro de gobierno Dr. Julio Olivera establecieron como horario para el funcionamiento de las oficinas de la intervención de 7 a 12.

El interventor y su ministro concurrirán a sus despachos por la tarde.

Una delegación de radicales del núcleo formada por Eleodoro Doldán, Amadeo Ramírez, Diógenes Antille, Vicente Ingaramo, Carmelo Piedrabuena y Farías Carpio conferenciaron cerca una hora con el interventor Salas. Se retiraron satisfechos.

NACIONAL

CON $ 500.000

31911

CON $ 200.000

38585

ORO

1	$ 700.000	7813
2 —	„ 100.000	10660
3 —	„ 50.000	10878
4 —	„ 20.000	18018
5 —	„ 10.000	3499
6 —	„ 5.000	15726
7 —	„ 5.000	7641
8 —	„ [illegible].000	12946
9 —	„ 2.000	2329
10 —	„ 2.000	5686
11 —	„ 2.000	6808
12 —	„ 1.000	14588

Telegrama del diputado Araya

El diputado Dr. A. Araya envió al Dr. Yrigoyen el siguiente telegrama:

SANTA FE 25. — Personal y partidariamente, como hombre y como ciudadano, reprueba dolorosamente la infame tentativa de asesinato en su dignísima persona y me apena como argentino la tendencia morbosa que busca aclimatar en nuestro suelo procedimientos tan innobles de lucha. Estas palabras traducen por igual el sentir del sector Radical que tengo el honor de representar en la Cámara.




A. ARAYA

Reciba S. E., conjuntamente con la expresión de nuestra más alta consideración, las espontáneas felicitaciones por haber escapado ileso del atentado. — Agustín Araya, diputado nacional.

ROSARIO, 25. — Ante tan incalificable atentado de que V. E. ha sido objeto del cual ha resultado ileso, deseo hacer llegar a Vd., excelentísimo señor, las expresiones de mis más sinceras felicitaciones. Salúdalo. (Fdo.) Petrona Díaz de Fernández de la Puente.

SANTA FE, 25. — La diócesis de Santa Fe, profundamente consternada por el criminal atentado contra V. E., da gracias a Dios por haberle sacado ileso y ruega continúe protegiendo a V. E. y a su Gobierno. — Juan Agustín, obispo de Santa Fe.

División del caballerismo

SANTA FE, 31. — Una nueva división hay en el Caballerismo que se pretende levantar en el departamento Vera. A raíz de ello ha presentado su renuncia el Jefe de Policía don Juan Gervasoni, hombre que se jugó por Gómez Cello.

El Dr. Coulin obtuvo cátedra de ciencia y honor

El Dr. Roque Coulin, personalidad científica que no sabemos reconocer los del terruño, obtuvo esta mañana en Buenos Aires, la cátedra de ginecología de la Facultad de Medicina de Rosario. El jurado compuesto por los doctores Izzo, Iribarne, Zárate, Ahumada y Boero escuchó su notable disertación, en el concurso, asistiendo también al acto más de cien estudiantes y médicos. Al concluir una cálida ovación premió la importante labor.

. Coulin

Damos con agrado la noticia, máxime cuando en "La Capital" un rival incurrió en la ligereza de compararse, pretendiendo zaherirle con un recurso innoble: el de señalar al Dr. Coulin como un simple médico rural. La ignorancia de muchos pretenciosos de las ciudades les ridiculiza. Qué talento guardan en el cráneo cuando son incapaces de aceptar que en los rincones más lejanos de la civilización argentina puedan existir hombres dedicados con honda vocación y arte a su ciencia? Para ese aspirante a la cátedra, — que no disputó en la controversia, ni en el exámen, el laurel soñado, — no podía nadie, más que él mismo, ser dominador de la materia. Por qué? Porque vivió siempre en el Rosario! Como si no abundaran los universitarios asnos entre los bulevares!

Felicitémonos de que sea el Dr. Coulin el nuevo profesor de ginecología. Es una garantía de honradez científica por su amor al estudio y al trabajo. La juventud, a la que ha de enseñar todo cuanto sabe, y que ha de alentarla a que lo supere, le respetará intensamente a medida que le vaya comprendiendo y conociendo. El médico de Galvez y de El Trebol indica a los jactanciosos de la Ciudad que en la campaña el buen sol y el aire sano vigoriza el cerebro, el corazón y la pupila... Oh, si algunos de las Ciudades, desocupados por la falta de catedra, salieran fuera de los bulevares...

El voto del doctor Pignetto designó al Dr. Diez de Andino por sexta vez Presidente del Concejo Deliberante

Las dos vicepresidencias resultaron demócratas por sorteo

La extraordinaria expectativa que había despertado la sesión especial que debía realizar esta mañana el Concejo Deliberante para elegir su mesa directiva púsose en evidencia con la concurrencia de numeroso público que llenó la barra desde el primer momento en que fueron abiertas.

EN ANTESALAS.—

A pesar de que la citación para continuar la sesión suspendida días pasados, era para las 10 horas, a esa altura de la mañana eran pocos los concejales que se hallaban en antesalas. Recién a las 10.30 pudo formarse quorum con asistencia de todos los concejales electos y los que siguen en su mandato.

REUNIONES DE GRUPOS.—

Los concejales demócratas antes de iniciarse la sesión realizaron una breve sesión en la sala de la presidencia con el objeto de cambiar ideas con respecto a las elecciones que debían realizarse momentos después.

En antesalas se reunieron los concejales del núcleo conjuntamente con algunos dirigentes del radicalismo.

LA COMISION ESPECIAL.—

A las 10.20 horas también en el despacho de la presidencia se reunió la Comisión Especial designada en la sesión preparatoria de días pasados con el objeto de dictaminar sobre la situación del concejal electo Dr. Dell'Oro, produciéndose el despacho de inmediato.

CONTINUA LA SESION PREPARATORIA.—

A las 10.30 horas ocupa la presidencia el concejal Dr. Cabanillas entrando todos los electos y en ejercicio, pudiendo notarse que la ubicación de los grupos había sido cambiada. En efecto los concejales caballeristas Sres. Dell'Oro, Neumayer, De Santis, Sivori, Bosano Ansaldo y De Rosa tomaron asiento en las butacas de la derecha de la presidencia conjuntamente con el Dr. Pignetto.

Los demócratas ocuparon la izquierda y los del núcleo las bancas de frente conservando el comunista Sr. Muñoz la misma que ocupó el año pasado.

De inmediato el secretario Dr Gómez dió lectura al despacho de comisión el cual aconsejaba se diera por aprobado el diploma del Dr. Dell'Oro siendo aprobado en general y particular, quedando de inmediata levantada la sesión y retirándose del recinto los electos.

LA SESION ESPECIAL. —

En el recinto únicamente los consejales que siguen en su mandato el presidente Dr Cabanillas designó una comisión compuesta por los Drs. Sgroso, Lo Valvo y Sr. De Santis para que invitase a los electos a incorporarse. Así lo hicieron y frente al sitial de la presidencia procedió el Dr. Cabanillas a tomarles juramento haciéndolo algunos por Dios y la Patria y otros por la Patria y el Honor.

LA ELECCION DE PRESIDENTE.

De inmediato se inició la elección de presidente votando por el Dr. Clodomiro Hernández los concejales del núcleo, por el Dr. del Oro los caballeristas y por el Dr. Diez de Andino los demócratas.

El Dr. Hernández votó por el Dr. Abalos y el Dr. Pignetto por si mismo. El concejal comunista pidió permiso para retirarse.

Queda, pues, la votación empatada en siete votos entre los Dres. Dell Oro y Diez de Andino. En medio de la mayor expectativa volvió a tomarse la votación nominal votando todos los concejales en la misma forma que antes, a excepción del Dr. Pignetto.

FUNDA SU VOTO EL Dr. PIGNETTO. —

Cuando llegó el momento de que el Dr. Pugnetto debía votar por segunda vez pidió la palabra para fundar su voto. Empezó diciendo que comprendía la situación y que su voto debía decidir la presidencia del Concejo y en consecuencia la representación del mismo en la Junta Electoral de la Provincia y la Municipal a las cuales debía procurárseles dar el mayor grado de garantía para el electorado. Como miembro político de un partido opositor, siguió diciendo, e inspirado en los conceptos de garantía electoral, cumplo con mi deber de ciudadano y concejal votando por aquel partido que esta netamente en la oposición y es por ello, por razones de moral y orden que voto por el Dr. Diez de Andino.

Sus palabras fueron recibidas por una estruendosa ovación desde las bancas demócratas y la barra, siguiendo poco después la votación que arrojó en definitiva el siguiente resultado.

Dr. Diez de Andino 8 votos, Dr. Clodomiro Hernández 6, Dr. Del Oro 7.

El Dr. Diez de Andino pasó a ocupar de inmediato la presidencia pronunciando breves palabras y siendo muy aplaudido. El Dr. Cabanillas ocupó una banca en el recinto entre los concejales demócratas.

LA VICE-PRESIDENCIA PRIMERA.—

Con el mismo interés se inició la elección de vicepresidente primero votando los demócratas por don Estebán Morcillo, los del núcleo por el doctor Gatti y los caballeristas por el señor De Santis, obteniendo siete votos los demócratas y los caballeristas y seis el núcleo. El Dr. Pignetto pidió también permiso para retirarse quedando así dos votaciones empatadas.

El Dr. Bordabehere mocionó en

La sesión especial del Concejo Deliberante

Los cocejales del Núcleo reunidos antes de la sesión

el sentido que se procediera por sorteo y el doctor Bosano Ansaldo propuso que quedaran únicamente de pie las candidaturas empatadas y el resto de los concejales debía decidirse, aprobando la primera de las mociones.

En el medio del recinto se procedió a colocar un bolillero en el cual se echaron dos bolillas correspondientes el número 1 al Dr. Morcillo y el dos al señor De Santis. El Dr. Hernández fué el encargado de realizar el sorteo salvando la bolilla una y quedando así consagrado como vicepresidente primero D. Esteban Morcillo que fué muy aplaudido desde la barra y bancas.

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA.—

Lo mismo ocurrió con la vicepresidencia segunda quedando empatados los señores B. Sívori, J. Neumayer mientras el concejal Domínguez obtuvo seis votos y uno el Dr. Lo Valvo.

El sorteo esta vez a cargo del Dr. Chiodi favoreció otra vez a la bolilla uno correspondiente al concejal demócrata.

CUARTO INTERMEDIO.—

Proclamados los resultados de la elección se pasó un cuarto intermedio para que la presidencia designara las Comisiones Internas, para lo cual fué expresamente autorizado.

Revista Sarmiento

Hasta nuestra mesa de trabajo acaba de llegar el Nº 115 de esta importante publicación quincenal que dirige el conocido periodista, señor Juan Torres. Como en otras oportunidades, éste número que tenemos a la vista contiene muy interesantes colaboraciones. Para guía del lector damos a conocer el sumario:

Posición digna de estudio (La hecha por un grupo de maestras en favor del Sr. Bello) — Información para el majisterio nacional — Un poco de pedagojía, por una maestra — Un apóstol en descubierto — Un extraordinario documento histórico (La "Memoria" del consejo) — 'La Nación" comenta el poema "Los Argentinos" — Procedimientos inadmisibles — Una gran desgracia nacional (La clausura de la caja de conversión) — A cara descubuierta (Trafica el Sr. Furno) — Un caso de Casilda — Descubrimiento inesperado — Elección acertada (La de las autoridades de la federación) — Invitación a los maestros — Reforma que se impone — Leyendo a Elena Queller, por Dina L. de Mischoulon — Un fenómeno raro — Los vendedores de diarios dan una lección de legalidad y decencia al consejo) — Avanza sin novedad la corrupción (En las licitaciones) La familia actual, por G. Martínez Sierra. La donación del Sr. Torres. Una mujer inmoral (cuento), por Juan Torres. Denuncia importante — ¡Mil quinientos pesos por un funeral! — No hay regla sin excepción, (soneto) por M. del Paalcio — Imjenuidad (soneto), por A. Cienfuegos — Me has mirado al pasar... (poesía), por Valquiria — Cantares, por varios autores — El Sr. Arrospidegarai ha suplantado al consejo — Lección interesante — Más sobre el estadio — Una Pompa de jabón — Juicio sobre Sarmiento, por J. R. Fernández — Informaciones diversas — ¡Por fin lo echan! — Protesta por la falta de pago.

EL MUNDO AL DIA

Ocurrió un accidente ferroviario de proporciones

SANTIAGO DE CHILE, 31. — El tren expreso que partió ayer con destino a La Serena volcó estrepitosamente en el puente Cagoti debido a las malas condiciones de las vías. El citado convoy quedó totalmente destrozado, informándose que resultaron a consecuencia de ello cuatro muertos y varios heridos.

El Papa recibió a los estudiantes de Turín

CIUDAD DEL VATICANO, 31.— Una delegación de estudiantes fué recibida en audiencia por el Sumo Pontífice, refiriéndose este en un brillante discurso a la muerte del cardenal Gamba, deplorando sinceramente su desaparición y haciendo resaltar los méritos del extinto prelado.

Para Carnera no había cama en el Berengaria

NUEVA YORK, 31 — Una cama especial de 2 m. 40 de largo fué construída por Cunard Line en el vapor Berengaria, para que pudiera dormir Primo Carnera, que arribará hoy a esta ciudad, con objeto de disputar varios matches.

Carnera mide nada menos que 2 m. 08 de estatura y pesa alrededor de 130 kilógramos. Su estreno en los rings norteamericanos ha de causar sin duda sensación.

Las propiedades alemanas confiscadas en Inglaterra

BERLIN, 31 — La Asociación de Mayoristas de Ultramar, en un telegrama que dirigió a Curtius sobre las cuestiones de las propiedades alemanas confiscadas en Inglaterra, protesta por la ratificación del convenio con aquel país. Dice que a causa de ese convenio se han perdido propiedades alemanas por valor de 14 millones de libras esterlinas.

Un documento que prueba la culpabilidad de Marinelli

BUENOS AIRES, 31. — En el registro efectuado por disposición del juez en el taller que Marinelli poseía en la calle Brasil, reconocido por sus parientes como puño y letra del extinto, hallóse un documento que prueba en forma irrefutable que aquél venía madurando desde tiempo atrás el atentado contra el Dr. Yrigoyen.

Por la pericia calígrafica realizada más tarde por orden del magistrado Dr. Rodríguez Ocampo, se ha constatado que el documento pertenecía en realidad a Gualterio Marinelli.

En esa carta, que constituye un testamento ológrafo, se dirije a su compañera a la que reconoce como esposa aunque la ley no lo acepta así, diciéndole que no debe extrañarle que pueda desaparecer para siempre, en previsión de lo cual la instituye su heredera única y universal.

El citado documento se encontró cerrado bajo sobre en uno de los cajones del escritorio que Marinelli guardaba en el taller, y respecto del cual no tenía ningún conocimiento su compañera.

Se adoptan medidas severas para evitar disturbios en Batavia

BATAVIA, 31. — Las autoridades policiales tuvieron conocimiento de que determinado elemento político proyectaban realizar manifestaciones mañana, y con el fin de evitar posibles disturbios, fueron arrestados varios prominentes miembros del Partido Nacionalista. Fueron allanados y requisados muchos centros políticos locales.

La entrada del patriarca en Lisboa

LISBOA, 31 — Se anuncia extraoficialmente que el patriarca entrará solemnemente en esta capital, procedente de Roma, el día doce del próximo mes de febrero, para cuyo efecto se han organizado diversos actos en su honor.

El cardenal Hayes arribó a San Remo

SAN REMO, 31. — Ayer arribó a esta ciudad el cardenal Hayes, quien permanecerá aqui durante una semana. El cardenal Hayes se embarcará en el Vulcania para regresar a los Estados Unidos.

Se halla enfermo monseñor Gasparri

ROMA, 31 — El cardenal Gasparri se ha enfermado gravemente en forma repentina, teniéndose la seguridad de que padece de un ataque de influenza, pero que el estado general del enfermo es bueno. Se dice también que monseñor Pacelli se hará cargo desde ahora de la secretaría de Estado del Vaticano.

La población de Estados Unidos

WASHINGTON, 31 — La oficina nacional de investigaciones económicas anuncia que la población de los Estados Unidos aumentó en 14.299.000 personas en los últimos años, hasta el primero de julio de 1928, arrojando un total de 119.306.000 de habitantes.

Se celebrarán festejos con motivo de la boda de Humberto de Saboya

SANTIAGO DEL ESTERO, 31.— Con motivo de la boda del principe Humberto, la colectividad italiana, de esta ciudad realizará diversos actos en su honor.

Se le remitirá el día de su casamiento un mensaje de felicitación, realizándose en la tarde una gran recepción en la embajada italiana a la cual asistirá el ministro de Relaciones Exteriores.

Nuevo cónsul uruguayo en Buenos Aires

MONTEVIDEO, 31 — Se sigue insistiendo en los círculos oficiales que el actual jefe de investigaciones, Servando Montero, será designado cónsul general en Buenos Aires, ocupando la jefatura de investigaciones en su reemplazo el señor Fortunato de Fazzio.

Jugarán el 12 de enero checoeslovacos y portugueses

LISBOA, 31. — Ha despertado gran espectativa en los círculos deportivos de esta capital el anuncio del match de fútbol entre los combinados de Checoeslovaquia y Portugal. El partido se llevará a cabo el 12 de enero próximo.

Prosigue el conflicto del Frigorífico Anglo

MONTEVIDEO, 31 — Se mantiene todavía en forma invariable el conflicto planteado por los obreros del Frigorífico Anglo, sin que se deje vislumbrar ninguna perspectiva en arreglo con la compañía. Ayer concurrieron a su labor 250 personas

Posiblemente jugarán los polistas argentinos en París

PARIS, 31 — El Magyar Polo Club de esta capital, una de las instituciones deportivas más prestigiosas, gestiona con toda actividad la organización de un campeonato de polo, en el que intervendrán entre otros un conjunto compuesto por los más destacados jugadores argentinos.

NOTICIAS DE ZAVALLA

Las Kermesses organizadas por la Sociedad de Damas

Con el éxito que era de esperar realizóse anoche una de las primeras partes de los festivales que la prestigiosa institución del subtitulo organiza como en años anteriores, asociándose de tal suerte a las tradicionales fiestas de fin de año.

El dinner danzant que se verificará esta noche en el espacioso salón de actos de la Sociedad Italiana, dará margen a una reunión de lucidas proporciones congregando a las familias más calificadas de la localidad y pueblos circunvecinos. Por tanto se descuenta que el ornato, la la iluminación del salón, los diferentes y novedosos kioscos, la excelente orquesta que hará oir las piezas más modernas de su repertorio y el delicado buen gusto para la disposición de todo, serán factores decisisivos que dará realce al brillante festival.

He aquí la nómina de la Comisión Directiva: Presidenta, María E. de Chiesa; vice 1a., María P. de Rolt; vice 2a., Sabina de Arregui; secretaria, Sofía E. de Chiesa, pro, Teresa Vda. de Chiesa; tesorera, María P. de Benedetti; pro, Marta de Elaskar; vocales: Inés de Segamarchi, Francisca de Cid, Elvira de Marcualt; suplentes: Dosolina de Maggi, Luisa de Pascutti, Filomena de Petruzzi, Catalina de Lorenzi; consejeros: Amalia G. de Parfait, Juan M. de Ongaro y Andrés Rolt.

También se ha designado una comisión de fiestas, que integran las siguientes personas:

Presidenta Honoraria: Carolina de Garré; Presidente, Carmen de Reynoso; Vice, María C. de Rolt; Tesorera, María P. de Benedetti; Secretaria, Inés de Segamarchi.

COMISION DE SEÑORITAS

Presidentas Honorarias, Teresita Calvo, Marcela Mutis y Carolina Garré.
Presidenta, María de la Paz González; Vice. Alcira Reynoso; Tesorera, Elena Chiesa; Vocales, Emma Audisio; Milagro García.

SUBPREFECTURA DEL PUERTO

MOVIMIENTOS DE BUQUES

Se ha registrado durante el día de ayer en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques de ultramar.

ENTRADOS—

Astra, argentino, con nafta, de Campana: Nurmberg, alemán, en lastre, de Santa Fe: Wanda, griego, a completar cereales, de Santa Fe

SALIDOS—

Astra, Argentino, en lastre, para Campana.

—La altura de las aguas del río Paraná era de 3.36 metros.

— El total de buques de ultramar surtos en el Puerto era de 28 de los cuales 27 atracados a muelle y 1 fondeado en la rada exterior.

Biblioteca Popular "Alborada"

El jueves 2 de enero a las 21 horas, esta biblioteca realizará en su local social Alvear 1266, una conferencia cultural en pro de la emancipación del niño. Sobre tan importante problema ha sido designada para hacer uso de la palabra la conocida e inteligente oradora profera señora Angela de Agüero, quien disertará sobre:

"La educación moral y física del niño". Dada la importancia del acto esperamos la presencia de todos los que se interesen por la emancipación del niño.

La entrada es libre.

Los Nuevos Ediles de San José de la Esquina se harán Cargo de sus Puestos el Primero de Enero

Comentarios favorables que suscita este cambio

El primero de año se realizará el cambio total de las autoridades comunales del pueblo de San José de la Esquina. Buena impresión tiene que causar ello en la citada población, después de cuatro años de desadministración ejercida por el ex Senador cepedista don Miguel Angel Gallitelli, y coadyuvado por otros elementos de la misma filiación política, y que hoy buscan un acomodado más omenos beneficioso al solo objeto de seguir usufructuando de las posiciones públicas.

Este cambio de autoridades tiene que traer forzosamente a luz el desquició administrativo efectuado durante los cuatro años precitados, cosa que es una obligación moral que tienen que realizar los nuevos ediles, dado que los mismos tendrán que cerciorarse bien de lo que toman para dejar deslindadas sus responsabilidades ante el pueblo que por mayoría abrumadora los eligió, justificando el repudio que sentía hacia los que fenecen para bien de ese mismo pueblo.

Según rumores, que creemos que para bien de las autonomías municipales no se realizará, se dice que las actuales autoridades no entregarán las riendas del gobierno, y este rumor que se está generalizando tendrá que traer por consiguiente la reacción de los que en buena ley se impusieron en las elecciones de Noviembre, dado que por la fuerza tendrán que hacer valer sus derechos adquiridos.

La nueva Comisión de Fomento se verá abocada a múltiples problemas comunales, entre ellos el arreglo completo de todas las calles y vías de acceso a la población, que revelan un desquicio completo, el arqueo de caja completo, la limpieza de la plaza pública abandonada al extremo, y otras cosas más, recuerdos gratos como se ve de la administración agonizante del cepedismo.

Se comenta jocosamente en San José el entredicho existente entre dos "autoridades máximas" del régimen que se va.

Este entredicho consiste en que el señor Vicente Ferreyra ha denunciado al Sr. Desiderio Terán, actual Secretario de la Comuna, por haberle suministrado leche durante varios y determinados meses sin cobrar un centavo.

Como el señor Terán queda cesante el primero de Enero, el señor Ferreyra puede perder la esperanza de cobrar la leche que tan buenamente le fiara.

COLONIA DE VACACIONES DE CARCARAÑA

PARTIRA EL 2 DE ENERO EL SEGUNDO CONTINGENTE DE NIÑOS

Según se ha anunciado en DEMOCRACIA oportunamente, pasado mañana partirá para la Colonia de Vacaciones de Carcarañá el segundo contingente de niños veraneantes que constituyen el alumnado de las escuelas que sostiene la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida.

En el local de la Escuela "Juana E. Blanco" se han impartido las instrucciones necesarias a los ochenta niños que componen este segundo contingente.

CELEBRO UNA REUNION LA COMISION ADMINISTRADORA DE LOS MATADEROS

En el despacho de la Intendencia tuvo lugar ayer a la mañana una reunión de la Comisión Administradora de los Mataderos, bajo la presidencia del titular y asistiendo a ella el concejal Cabanilals el contador interventor, director de Obras Públicas el director técnico. Ing. Lauble y el señor Cingolani.

Se consideraron diversos asuntos de vital importancia, designándose al Ing. Lauble para que realice un viaje a Europa a los efectos de adquirir las maquinarias. El Ing. Lauble partirá el próximo 3 de Enero rumbo al viejo mundo.

IGLESIA EVANGELICA METODISTA

Esta noche tendrá lugar en la Iglesia Central, Laprida 1443, el culto de fin de año, o culto de acción de gracias que comienza a las 23 horas y termina a los cinco minutos del 1o. de Enero de 1930. El propósito esencial de este culto es dar gracias a Dios por las bendiciones recibidas durante el año que se despide y solicita de él nuevas expresiones de amor paternal. Es un culto ya clásico en todas las iglesias evangélicas y tiene la hermosa característica de dar lugar después de la prédica alusiva a las circunstancias, a que se despida el año viejo, y se reciba al año nuevo en oración silenciosa por parte de toda la congregación.

Designó sus nuevas autoridades el Centro Santiagueño

Las nuevas autoridades

SE INICIARA MAÑANA LA FERIA EN LOS TRIBUNALES

De acuerdo a la práctica establecida, mañana dará comienzo la feria judicial en los tribunales provinciales de nuestra ciudad, personal del cual ha sido declarado en comisión por decreto del interventor Dr. Salas con fecha de ayer.

Durante el mes de enero los tribunales funcionarán de 9 a 11 horas y solamente para asuntos de urgente diligencia.

HOY VENCE EL PLAZO PARA LA INSCRIPCION DE VIVEROS

Como se sabe por las informaciones suministradas en DEMOCRACIA en diversas oportunidades, hoy vence el plazo impuesto para la inscripción de viveros en el Registro que se encuentra a cargo de la oficina de la Policía de los Vegetales, de la que es jefe el ingeniero agrónomo Ernesto Angel Villegas. Debe llenarse este requisito necesariamente para poder ejercer libremente el comercio de plantas.

BIBLIOTECA J. B. ALBERDI

Muy concurrido vióse el baile que la entidad del epígrafe realizó el Sábado 28 del corriente a total beneficio de la caja Social en su amplia Terraza sita Monteagudo 375 B.

La orquesta Valdivia que tuvo a cargo la ejecución del programa destacóse netamente durante el desarrollo del baile.

Cabe también hacer resaltar la labor desplegada por la comisión de Damas y Caballeros.

Unión Cívica Radical

El día sájbado 4 de enero a las 21 horas se efectuará en el comité departamental sito en la calle Laprida 948 una gran asamblea en la que estarán representada casi totalidad de los distritos de la provincia. A este fin se han distribuído invitaciones a todas las personas de la campaña que han hecho llegar en una u otra forma su adhesión a la junta reorganizadora.

Asistieron también a esta asamblea todos los presidentes y delegados de comites del Departamento Rosario.

COLEGIO NACIONAL No. I

En la fecha se abonaron los sueldos correspondientes al mes de Noviembre ppdo. y derechos de exámenes por el mes de Marzo de 1928, permaneciendo a tal efecto abierta la secretaría de las 9 a 11 horas.

En lo sucesivo durante el período de vacaciones la secretaría atenderá los días lúnes de 9 a 11 horas.

EL ADMINISTRADOR DE LA ADUANA FELICITA A SU PERSONAL

El señor J. B. Baudracco, administrador interino de la Aduana, se ha dirigido por intermedio de una extensa nota al personal de la misma felicitándole con motivo de la terminación de año, exhortándole a continuar desempeñando su misión con la misma dedicación y entusiasmo demostrados hasta ahora.

EL TRIBUNAL DE VISTAS DE ADUANA

FUE DESIGNADA POR EL P. E.

El P. E. de la Nación acaba de dar un decreto creando el Tribunal de Vistas de Aduana de esta ciudad, el que componen las siguientes personas: Martín Navarro, Cipriano Benítez, Mauricio A. Reboredo, José C. González; nombrándose presidente del mismo al señor Masrramón.

ESCUELA S. MARTIN No. 52

Los certificados de promoción de las alumnas de sexto grado de la Escuela San Martín No. 52, se entregarán a las interesadas, el jueves y viernes de la presente semana, de 9 a 11 horas, en el local de la misma calle General Mitre No. 1132.

El octavo aniversario de la Revista de la Caja de Socorros de Policía

UNA FECUNDA Y UTIL OBRA CULTURAL

Hemos traspuesto una etapa más en la vida periodística de nuestra Revista. Van ocho años de lucha afanosa y tesonera en pro de una acción cultural reconocida muy justicieramente por el consenso independiente de la opinión pública. Difícil es que, otra publicación de esta naturaleza, haya llegado a identificarse con tanta autoridad y respeto como la Revista de la Caja de Socorros de Policía en todos los círculos, dentro y fuera de nuestro país. Hace mucho que ha llegado a ser la revista local, de una reducida circulación, para llegar hasta el extranjero, en una difusión que puede honrar el periodismo nacional. No se concreta a representar el cultivo de la nota técnica policial sus secciones variadas, que forman sus 80 páginas ordinarias de texto evidencian un progresista afán por convertirla en una revista completa en relación al modernismo de su contextura y a la evolución de su material. Sepa una vez más, el público y nuestro gran contingente de favorecedores que la "Revista de la Caja de Socorros de Policía" no es una empresa editorial que usufrutua de su resultado económico. Su producido se destina desde su fundación, a ingresar al fondo de la asociación mutual del personal de la Policía de Rosario. Con esta declaración que da patentizada la obra encomiástica que desempeña en el organismo policial; cultural y de beneficencia. Un cordial saludo a las autoridades, a nuestros favorecedores, a nuestros camaradas y a la prensa en general. — (De la Revista de la Caja de Socorros de Policía).

EN LA SUBPREFECTURA MARITIMA

De conformidad a lo que adelantara DEMOCRACIA en ediciones anteriores, desde mañana todos los capataces, estibadores, serenos de buques y mozos de cordel, que desenvuelven sus actividades en la zona del puerto, tendrán que presentarse en la Subprefectura Marítima a los efectos de cumplir con lo estipulado en los artículos 51, 70 y 85 del Reglamento del Registro del Personal de la Marina Mercante Nacional.

EL JURADO DE RECLAMOS DE LAS PATENTES PROVINCIALES

Durante todo el mes de enero, a contar desde mañana, en nuestra ciudad actuará el jurado de reclamos nombrado para las reclamaciones que se hagan a la regulación de las patentes provinciales, el cual estará integrado por los señores Ismael Aviles y Víctor Echeverría. Actuará de presidente el jefe de la Receptoría de Rentas de la Provincia, señor Cándido Lima (h).

SOBRE LA INTRODUCCION CLANDESTINA DE AVES CERDOS Y HUEVOS

Habiéndose comprobado que se introducen en nuestra ciudad clandestinamente carne de cerdo, aves, huevos y otras clases de artículos, operación que veníase realizando de noche para burlar mejor el impuesto de instrucción, los inspectores municipales, de acuerdo a las instrucciones recibidas de la superioridad acaban de proceder a la detención de numerosos conductores, ordenándose depositar las mercaderías secuestradas en el Mercado Central.

SE LLAMARA A LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO MERCADO NORTE

En razón de que se ha resuelto incluir en cada puesto de este mercado una cámara frigorífica para la mejor conservación y refrigeración en el manejo de los artículos se proyecta una ligera ampliación en las obras del mismo, para cuyo efecto se llamará a licitación en los primeros días del mes próximo.

SE PRODUJO ANOCHE UN GRAVE HECHO DE SANGRE ENTRE DOS PANADEROS

UNO DE ELLOS RESULTO HERIDO DE CONSIDERACION

En el local de los obreros panaderos, calle Mitre No. 1539, ocurrió anoche un grave hecho de sangre a raíz del cual resultó herido de consideración uno de los protagonistas del hecho.

Serían aproximadamente las 20 horas cuando se hallaban en el local ya citado además de otro grupo de obreros, Carlos Rodríguez (a) El Sordo, domiciliado en Sarmiento 2259 y José Manuel Barros, argentino, de 39 años, soltero, que vive en la calle Río Bamba 1459. Ambos, por una cuestión sin importancia, habían sostenido poco antes una fuerte discusión frente a un despacho de bebidas situado en la esquina de las calles Estanislao S. Zeballos y General Mitre, terminando por aplicarle un trompis en el rostro Barrios a su adversario.

Transcurrió después un largo rato, y al enfrentarse Rodríguez con Barrios, el primero desnudó un cuchillo con el que infirió a éste una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

Consumado el hecho Rodríguez se dió inmediatamente a la fuga; haciéndose trasladar al herido al consultorio central de la A. P., donde se constató que su estado reviste gravedad.

Las autoridades de la comisaría tercera, en cooperación con la División de Investigaciones, procuran la detención del prófugo.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Está abierto el concurso de profesores suplentes para las Cátedras de Fisiología, Anatomía y Fisiología Patológicas, Farmacología y Farcacodianamia, Patología Médica, Historia de la Medicina, Anatomía General, Bacteriología e Higiene, Terapéutica General y Especial y Patología Bucal y Ortodoncia de la Escuela de Odontología, Botanica General y Especial Higiene y Microbiología, Química Analítica Cualitativa y Química Analítica Cuantitativa de la Escuela de Farmacia; Química Analítica de Medicamentos, (1er. concurso Fitoquímica y Farmacología Argentinas y Toxicología del Doctorado en Bioquímica.

La inscripción se clausurará el 13 de enero próximo a las 12 horas.

OIGA, COMISARIO DOMINGUEZ

Llamamos seriamente su atención acerca de las patotas que se reúnen de día, y de noche con preferencia, en la zona de la jurisdicción a su cargo. No implicaría ningún despropósito que así lo hicieran, sin llegar a molestar a los vecinos de las inmediaciones, pero es que esto no ocurre, y ya la tranquilidad resulta un mito gracias a los contínuos desmanes de los muchachones que han tomado la vía pública por una plaza de juegos, cometiendo toda clase de arbitrariedades sin que ello haya preocupado a vuestra persona mal grado las series de observaciones que desde estas mismas columnas os hemos venido haciendo.

En Lavalle entre 9 de Julio y 3 de Febrero, 3 de Febrero esquina Pichicha, 9 de Julio y Pichincha, es imposible transitar por la calle sin exponerse a los peligros de los cohetes voladores y otras "lindezas" por el estilo.

Esta misma advertencia hacemos al comisario de la sección primera, D. Severo Sánchez respecto de una patota de muchachos que se reune día y noche en la esquina de San Juan y 25 de Diciembre molestando continuamente a los vecinos.

CENTROS Y SOCIEDADES

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ATENAS

Conforme se ha venido anunciando, esta noche a las 22 horas se realizará la soirée danzante auspiciada por esta institución, soirée que tendrá lugar en el amplio salón de recepciones "El Favorito", Calle Avenida Alberdi Nº 385. En virtud del entusiasmo que este baile ha despertado, agregado al número de invitaciones colocadas, todo hace presumir que el mismo alcanzará contornos lucidos.

Notas y comentarios de la zona Norte

BIBLIOTECA JUAN BAUTISTA ALBERDI

Un relativo éxito alcanzó el baile familiar que esta Biblioteca realizó el 28 del corriente, en la terraza sita en la calle Monteagudo 375.

La reunión fué amenizada por una disciplinada orquesta la que ejecutó un variado repertorio, el que fué bien aprovechado por las numerosas parejas que hicieron acto de presencia.

CLUB SOCIAL Y SPORTIVO REFINERIA ARGENTINA

Muy concurrido se vió el baile familiar que la entidad del epígrafe, efectuó el 28 del corriente, en el salón El Favorito, asistiendo al mismo numerosas familias de esta zona.

Al compás de una selecta orquesta se bailó animadamente hasta las primeras horas del día siguiente, no decayendo el entusiasmo reinante ni un solo momento.

CIRCULO SOCIAL EL FAVORITO

Brillantes proporciones adquirió el matinée danzante que esta entidad efectuó en su local social de la avenida Alberdi 385, el domingo 29.

Amenizó la reunión la orquesta típica Mendiara, la que ejecutó un excelente programa de baile.

Notamos la presencia de numerosas familias de esta zona.

COMPROMISO

El día 24 del corriente mes se efectuó el compromiso de la señorita Dominga Vincent con el señor Luis Burssio, ambos jóvenes vastamente vinculados en nuestros círculos sociales.

Con tal motivo fué servido un lunch en la residencia de la novia.

REUNION FAMILIAR

Conmemorando el bautismo de su hijito Héctor Osvaldo, los esposos Pintor-Muñoz, ofrecieron a sus relaciones, una reunión familiar, la que transcurrió dentro de un ambiente de fina alegría y exquisita familiaridad.

La fiesta se prolongó hasta pasadas las 23 horas, del día 29, hora en que los invitados se retiraron gratamente impresionados por las atenciones de que fueron objeto.

CLUB SOCIAL ATENAS

Conmemorando las festividades de año nuevo, la entidad del epígrafe efectuará esta noche en el salón El Favorito un baile familiar el que promete estar concurridísimo si nos atenemos al entusiasmo que reina entre sus organizadores.

Forman la comisión directiva los siguientes señores:

Presidente: M. Lanciotti; vice, C. Maldován; Secretario, R. Alber; Tesorero, R. Nardone; Vocales: L. Parenti, R. Mazzuchelli, J. Martín, L. Lencini y F. Reol.

Amenizará la reunión la orquesta típica Lagarini.

LIGA INDEPENDIENTE DE FOOTBALL PLUMAZOS

Correspondiente a la final del campeonato de football organizado por esta Liga, jugaron el domingo, en el field de Rosario Central, bajo la dirección del árbitro señor Miguel Cerro, los clubs Centro Talleres e Industrial, correspondiendo la victoria al primero por 3 a 0, clasificándose de este modo campeón.

El señor Florindo Bearzotti aclara injustas y malevolentes críticas

Las persecuciones de que es víctima su hermano

Rosario, diciembre de 1929.—Señor: Director del diario DEMOCRACIA. — Presente. — De mi consideración:

Le agradeceré quisiera dar cabida en las columnas de ese diario a la siguiente aclaración, que la hago en salvaguardia de mi reputación personal y la de mi hermano Olando; y es respecto a una denuncia formulada en un diario de la tarde de fecha 27 del corriente mes, donde se nos tilda de personas patoteras y gente de mal vivir, y como se presentan inconvenientes para pedir una explicación o de lo contrario una reparación por las armas dado a que dicha denuncia no la firma persona alguna por que hasta han tenido la cobardía de ocultar sus nombres los autores de la misma, es que vengo a solicitar esta publicación.

Deseando que la opinión pública que ignora los hechos, los conozca, es que quiero hacerlos públicos para que así sea el único juez autorizado para juzgar la actitud de nuestros procedimientos y autorización que hacemos extensa para que soliciten a la jefatura de policía nuestros antecedentes y así poder comprobar si alguna vez hemos cometido delito alguno.

En cuanto a los atentados que se vienen cometiendo contra la vida de mi hermano, posiblemente sean patrocinados por ciertos y determinados caudillos indecentes a quienes políticamente les sea molesta la presencia de mi hermano para poder saciar sus apetitos de logreros, posiblemente esa sea la causa de que traten de buscar su eliminación por medio de personas que quizás ignoren que están sirviendo de instrumento a esos caudillos de la mesa servida.

Para los habitantes de Barrio Belgrano que conocen la veracidad de los hechos, solamente quiero citarles un caso ocurrido en el año 1927 a una persona que me merece el mayor respeto; el señor Eusebio Sosa, que también era víctima de estos atentados hasta que en una oportunidad se vió obligado para salvar su vida a hacer uso de su arma, donde posiblemente la víctima quizás ignoraba que había pagado con su vida por haber servido de instrumento a los mismos caudillos inexcrupulosos que hoy hacen perseguir a mi hermano.

En el mes de octubre de 1927 en una entrevista del Dr. Benjamín Abalos, Sixto Sosa y mi hermano Olando en el domicilio particular del presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical doctor Pablo Torello y en presencia del Dr. Hipólito Irigoyen se le dió conocimiento de los citados atentados como así mismo se puso en conocimiento del doctor Ricardo Caballero y don José Antonio Montes, y en el mes de marzo de 1928 encontrándome en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores hice presente al Diputado Nacional doctor Ortiz de Zárate de las persecuciones que era víctima mi hermano. En el mes de octubre de 1929 el señor Romeo Rota, presidente del Comité del Barrio Belgrano de la Unión Cívica Radical, presentó al doctor Caballero las mismas quejas, y en una entrevista entre mi hermano Olando, el señor Felipe Fregotti y yo con el Doctor Caballero, en el domicilio del doctor José Araya, hicimos nuevamente presente que se continuaban las persecusiones, y no hace mucho tiempo en una entrevista que tuve en el domicilio del diputado nacional Dr. Bidegain, por asuntos particulares, la hice notar de la situación que nos encontrábamos políticamente.

En algunas ocasiones fueron detenidos ciertos individuos de los que intentaban agredir a mi hermano y por pedido del señor Virgilio Lorenzo, como hay constancia en la comisaría de Barrio Belgrano, fueron puestos en libertad; actitud que censuro particular y políticamente por prestar amparo a personas de malos antecedentes, consiguiendo con ello solamente desprestigiar el nombre del doctor Ricardo Caballero y del Partido Radical, y al criticar estos malos procedimientos por personas de influencias políticas, quiero dejar constancia de que soy vice presidente primero del Comité Hipólito Yrigoyen de Barrio Belgrano, y mi hermano, delegado ante la Junta Electoral por sí las autoridades del partido quieren tomar alguna medida por haber criticado la actitud del señor Virgilio Lorenzo.

En cuanto al hecho ocurrido no quiero relatarlo porque tengo conocimiento que se está instruyendo sumario y como aún hay prófugos no quisiera con ello entorpecer la acción de la justicia.

Respecto a la policía nada tiene qué ver en este asunto, desde el momento que ha tenido intervención el juez de Instrucción en lo Criminal y si la policía ha detenido a las personas que dicho diario menciona no ha hecho más que acatar una orden superior del señor juez.

Dándole las gracias al señor director por la molestia que le ocasiono al pedir la publicación de esta aclaración, me es grato saludarlo con el mayor respeto.

S. S. S. — **Florindo Bearzotti.** — S|C. Mendoza 5910.

De Villa Constitución

CAMPEONATO DE BOCHAS

El viernes continuó el Campeonato de Bochas que se llevó a cabo en el bar del señor Benjamín Rodríguez en Barrio Talleres encontrándose las parejas formadas por los señores Humberto Rotondo y A. Garbelli v. Juan Fulvi y C. Acosta, venciendo los primeros por 15 tantos contra 5.

Ha despertado este campeonato — que reúne a muchos aficionados — un singular interés.

Viajeros.—

Regresó de Casilda la Sra. María Riva de Acuña acompañada de sus hijitos.

—De C. de Gómez, Sr. Alfredo J. Galassi y señora esposa.

—De Córdoba señor Eduardo Boakley.

—De Rosario señor Fenelón Orihuela, Antonio Calvo y señora, Srta. Dora Baer.

Baile Social Centro Español.—

Hoy martes 31 se llevará a cabo en el Centro Español un importante baile social, el que promete desde yá verse coronado de un éxito lisonjero, habiéndose invitado a distinguidas y respectables familias de la localidad y de la ciudad de San Nicolás. Una reputada orquesta tendrá a su cargo la amenización del mismo.

Renovación parcial de Autoridades.

Por reciente asamblea general efectuada en el club Social se procedió a la votación de los puestos que debían ser renovados por terminación de mandato, recayendo en las siguientes personas: Vice Pte. Sr. José Santía; Pro Secretario Sr. Pedro Mazza; Vocales: Dr. Tulio Marzoratti, Ramón Soler Eguren y David Rodríguez. Suplentes: Sres. Anibal Deicas D. Fanucci y Dr. Orfilio Cafesse.

Formación de un cuadro Filodramático.—

Entre los asociados del Club Social ha quedado formado un cuadro Filodramático; participando de él también distinguidas señoritas de nuestro mundo social. Este cuadro que lo forman en su mayoría muchachada joven y entusiasta, pondrá en evidencia su valer en la primer representación que les toque realizar en esta localidad, pues, los fines de beneficios que persiguen, y que se han dado el engorroso trabajo de obtenerlo en la forma apuntada debe ser estimulado por aquellos que se encuentren animados de sanos propósitos. El citado cuadro lo forman los jóvenes siguientes: Jorge Saludas, N. Caffesse, A. Del Cas, M. Moreno, J. Federicci, Roberto Sivori, Otto Shelf, J. Godagnoni, Pedro Bermann, R. S. Eguren; Señoritas Eglanitna Cafesse, I. Marzoratti, Delio Di Sabatto.

Este mismo cuadro debutó en Santa Teresa el 25 diciembre en el salón de la Sociedad Española y obtuvo merced a la buena representación hecha un sonado triunfo, que equivale a decir que tendremos en Villa Constitución, de improvisados aficionados ,a reputados artistas de méritos, por cuanto el lema de ellos es ascender, para así, obtener lo que persiguen.

Enlace.—

Ha sido fijado para el 26 de enero el enlace de la Sta. Josefa Santamaría con el joven José Luis Solis. Serán padrinos la Sra. María Echevarne de Solis y el Sr. Cirillo Santamaría y testigos por parte de la novia Sra. Manuela Astiz de Neumann Caferatta y el Dr. Roberto Caferatta; y por el novio los Sres. Claudio Maza y Otilio Solis.

Correos y Telégrafos.—

Por disposición superior y aproximadamente hace quince días fué transferido el empleado Miguel Medina perteneciente a la oficina local de Correos, y hasta la fecha, no obstante el tiempo transcurrido, no ha sido llenado el puesto vacante. La falta del aludido empleado, motiva algunos serios recargos en los demás empleados de la mencionada oficina, quienes desatendiendo sus labores deben prestarle una constante atención al servicio telegráfico en donde falta el empleado que motiva c... líneas.

Esta oficina que trabaja en forma considerable en la recepción de telegramas, no debe estar supeditada y a merced de atenciones accidentales, por lo que el Distrito debe tomar en cuenta esta anomalía y de hecho nombrar el reemplazante cortando con ello esos recargos que se consideran fuera de lugar, si las cosas se tomaran con algún interés, pero, nada induce a creer, que pueda normalizarse el plantel de esta oficina, quedando DEMOCRACIA en constante vigilancia hasta que el Distrito se apreste a tomar medidas.

Romerías Populares.—

El martes 31 y Miércoles 1 de Enero continuarán las romerías que patrocina el Club Atlético "Riberas del Paraná" Central Argentino, las que hasta la fecha se han visto atestada de público, resultando por cierto como todos los años el centro predilecto de las diversiones, y más aún que, antes soportar las fuertes calores, riberas les ofrece al aire libre motivo suficiente para que pueda deleitarse en la forma que más guste a cada persona, y comprendiéndo lo así, vemos todos los días de Romerías, un público numeroso, que acompaña con cariño a la popular institución del deporte local.

Una mala costumbre.—

Por cierto es una mala costumbre el disparar tiros de revólver y otras armas, para despedir el año que se nos vá, pero, ha tomado tal arraigo en el ambiente que sólo medidas severas cortarían estas clases de abusos, lo que es un peligro constante para la población que vive presa del miedo de las "balas perdidas". Todos los años se repite esta mala hazaña kue importa un retroceso a la civilización alcanzada, y si aquellos que ejecutan ésta, tuvieran un instante de sana meditación, comprenderían el peligro que encierra el efectuar esos disparos, más aún que, a la hora que ello se lleva a cabo con una puntualidad singular, todo el mundo se encuentra fuera de sus casas, o en la vereda de las mismas, y es de imaginar lo que puede suceder si algún amigo de estas malas costumbres viene cantándole himnos al rey Baco. Por cierto motivará a que el señor Jefe de policía, velando por la tranquilidad de la población y en salvaguardia de ulterioridades que pueden molestar su investidura, tome las medidas que el caso requiere a fin de que en algo se suavice la pintoresca forma con que se acostumbra a despedir el año.

EN BUSCA DE MILAGROS



Prohibidas por el Cardenal O'Conell las peregrinaciones a la afamada tumba milagrosa del padre Power mientras se averigua la verdad de las curaciones de que se habla, los peregrinos rodean ahora la capilla del cementerio ante la cual se prosternan en oración

DE TIMBUES

FALLECIMIENTO

Después de sufrir las alternativas de una breve enfermedad, contra la que fueron estériles los esfuerzos de la ciencia médica y del cuidado de los suyos, ha dejado de existir ayer en esta localidad, a la temprana edad de 30 años, el señor Ludovico Federico Della-Valle.

Desaparece el señor Della-Valle, rodeado del cariño de sus familiares y de la consideración respetuosa de todos los que tuvieron la oportunidad de frecuentar su trato afabilísimo y bondadoso.

Numerosas damas y caballeros, tan pronto como recibieron la ingrata noticia, se congregaron en el domicilio del extinto, donde presentaron sus sentidos pésame a su anciana madre, hermana y hermanos.

El fallecimiento del distinguido joven Della-Valle, se debe a consecuencias de una intervención quirúrgica nasal, a que se le sometiera hace aproximadamente quince días en el Hospital Italiano de esa ciudad.

Los restos del extinto fueron inhumados hoy en la necrópolis de esta localidad, constituyendo el acto, un imponente manifestación de pesar que su deceso ha producido.

En el acto del sepelio, en nombre del C. A. y Biblioteca "Sarmiento" hizo uso de la palabra el señor Nicanor Morales, quien puso de relieve las cualidades que adornaban al extinto, de cuya institución era uno de sus fundadores y en la actualidad su tesorero.

DE ALBARELLOS

En esta localidad el "salvaje atentado perpetrado contra el Exmo. Sr. presidente de la República, Dr. Hipólito Irigoyen, ha sido justamente condenado por tratarse de uno de los hombres ilustres de nuestro país, que para honor y gloria, rige por segunda vez los destinos de la gran República Argentina.

Pero también para felicidad de la República, el atentado se frustó ¡Lo ha querido así la providencia! dejando burlados a los "instigadores".

Celebrando las fiestas de "navidad" en la casa del Sr. Indalecio Pérez se organizó una tertulia de baile, del que participaron las principales stas. y caballeros de la localidad.

Con el mayor entusiasmo y alegría se danzó hasta altas horas de la noche, quedando gratos recuerdos de los felices momentos pasados en el transcurso de la fiesta.

Siguen cayendo frecuentes y copiosos aguaceros, que benefician grandemente a los sembrados en general.

Suscritos por varios radicales de ésta, fué dirigido el siguiente telégrama:

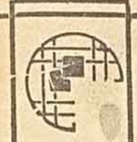
"Señor Presidente de la República, Dr. Hipólito Irigoyen. Calle Brasil. 1039. (Bs. Aires).

"Los que suscriben, vecinos" radicales Irigoyenistas" felicitan ardientemente a V. E. por haber salido ileso del criminal atentado realizado contra su preciosa vida."

"Haciendo votos por su felicidad personal. Saludándolo respectuosamente:

Víctor García, Paulino García, Antonio García, Anselmo Díaz, Sixto Alfonso, Ventura García,

Siguen más firmas.



VIDA SOCIAL



DIAS DE RECIBO—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: María Sofía Tixier de Bianchi, Rosa B. de Couzier, Blanca Cepeda de Recagno y señoritas Ernestina y Sara Couzier.

EN EL CLUB REMEROS ALBERDI—

Esta noche a las 22.30 horas tendrá lugar el gran "baile blanco" auspiciado por las autoridades del Club Remeros Alberdi y el cual se realizará en su local social de Alberdi.

El tradicional baile cuenta desde su anuncio con la adhesión de todos los asociados de la entidad y caracterizadas familias rosarinas.

Se ha dispuesto que la acreditada confitería, "La Perfección" se haga cargo del buffet y que amenize la reunión la selecta orquesta Mignon.

Las distintas comisiones formadas estaán integradas por las siguientes personas:

Comisión organizadora — Sr. Roque L. Cassini, Sr. Alberto Castello, señores Patricio Mac Garrell, Marcos Traverso, J. B. Pozzoli, Leopoldo Malberti, Conrado A. Giorgi, Pablo Bassi, Juan José A. Razetto.

Comisión de fiestas — Sras: Carmen Domínguez de Beristain, Elena Mac Garrell de Castello, Anita Lanteri de Malberti, Pilar Goyenechea de Infante Clelia Cimenta de Pozzoli, Juanita Gillios de García, Fernanda Goyenechea de Pastore, A. Marticorena de Costa, Amalia Kisser de Ferhmann, Rosario Niklison de Mac Laughlin, Delia Strasser de Pizarro Arzac, Mara S. de Azuaga, Noemí Caffarena de Goyenechea, María Inés Beristain de Cardozo, Teresa L. de Imbert, Carola Parody de Escalante, Clara Gil de Cuenca.

Stas: Agustina Pía Goyenechea, María Aurelia Lynch William, Delia F. Castillo, Elena Elvira Castillo, Dora Falcone, María Angélica Falcone,Brígida Mac Garrell, Inés Mac Garrell, Amelia Meier, Emilia Iida Pittaro, Carmen Josefina Beristain, Sarita M. Bassi, Zulema Morello, Olguita T. Bacigaluppo.

Sr. Francisco Beristain, Dres. Bernardo Dell'Oro, Carlos Seligmann, Angel D. Cardozo, Sres.: Juan José Perfumo, Sandalio Carlos García, Daniel A. Infante, Sebastián Pastore, Fernando A. Costas, Federico Ferhmann, Alfredo Pizarro Arzac, Ezequiel Azuaga, Juan B. Duclós, Rodolfo Goyenechea, Julio Imbert, Adalberto Retzlaff, Roberto Goyenechea, Tomás Nario, Raúl E. Cuenca, José Eduardo Escalante.

CONCIERTO VOCAL E INSTRUMENTAL—

Ayer se llevó a cabo en su local de la calle Rioja el concierto vocal e instrumental auspiciado por la Dirección del Conservatorio Santa Cecilia el cual estuvo a cargo de elementos destacados del mencionado establecimiento cultural.

Dado lo interesante del programa desarrollado la reunión de referencia alcanzó muy lucidos contornos.

PROXIMA BODA—

Se ha concertado para el transcurso del año entrante la boda de la señorita María Luisa Mori con el señor Enrique Godoy, estimable pareja que en los círculos de su actuación goza de sinceros afectos y muchas simpatías.



BODA VIALE - CAROL —Distinguidas familias que participaron de la lucida fiesta

REUNION FAMILIAR—

En la residencia de los esposos D. Aurelio Fernández y doña Brígida Henebre, esta noche se realizará una interesante reunión en obsequio de un núcleo de amistades de sus señoritas hijas.

La fiesta de referencia ha de alcanzar sin duda alguna muy lucidos contornos dadas las generales simpatías de que gozan los esposos Fernández en el vasto círculo de sus amistades.

ENLACE PEREZ-FOURNIER. —

En la Parroquia de María Auxiliadora se realizará el día 4 de enero a las 20 horas el enlace de la señorita Amalia Pérez con el Señor Luciano Fournier, joven pareja que goza de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

La boda será festejada con una interesante reunión.

FERIA VENECIANA de CARIDAD

Esta noche continuará funcionando la gran Feria Veneciana de Caridad, la que tiene lugar en la sede social del Club Italiano en la Calle Buenos Aires.

Como en reuniones anteriores, una selecta orquesta ha de amenizar la reunión bailándose desde la media noche hasta avanzadas horas de la madrugada.

BODA MANFREDI-LAFARGA. —

El día 4 de Enero próximo se rea realizará en la Capital Federal, redencia de la familia de la novia la unión matrimonial de la señorita Herminia Carmen Manfredi con el señor Luis Alberto Lafarga.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Hermina Gelpi de González y el Señor Germán Pessan.

Del Registreo Civil serán testigos la Señora Doctora Amparo V. Lafarga en representación de la novia haciéndolo por el contrayente la señora Angelita Manfredi de Hoz.

Después de efectuada la ceremonia religiosa que se realizará en la Igesia de Santa Julia a las 20 horas. serán ofrecida una recepción de la que participarán las amistades de ambos contrayentes.

FESTIVAL DANZANTE. —

Las autoridades del Club Deportivo Droguería del Aguila, con motivo de fin de año, ha resuelto ofrecer hoy a las 22 horas, un festival danzante en obsequio de las familias de sus asociados, debiendo realizarse la fiesta en el campo de deportes de la entidad mencionada.

El solo anuncio de la reunión ha despertado extraordinario entusiasmo lo que permite suponer que la misma ha de alcanzar muy lucidos contornos.

FALCONE-MAC GARRELL. —

El día 4 de Enero serán consagrados los esponsales de la señorita Dora Esther Falcone con el Señor Patricio Mc. Garrell pareja vastamente vinculada a conocidas familias de nuestro medio.

El acontecimiento ha de motivar una reunión social de significativo relieve en la residencia de la familia de la contrayente y de la que han de participar las numerosas relaciones de ambos contrayentes.

Boda Viale Abalos — Cárlos Augier.-



Los novios después de haber sido bendecida su unión matrimonial

BODA GUASTAVINO - GUASTAVINO—

Ayer tuvo lugar en la iglesia de la Concepción el enlace de la señiñota Delia Guastavino con el señor Carlos Guastavino, pareja vinculada en los círculos de su actuación.

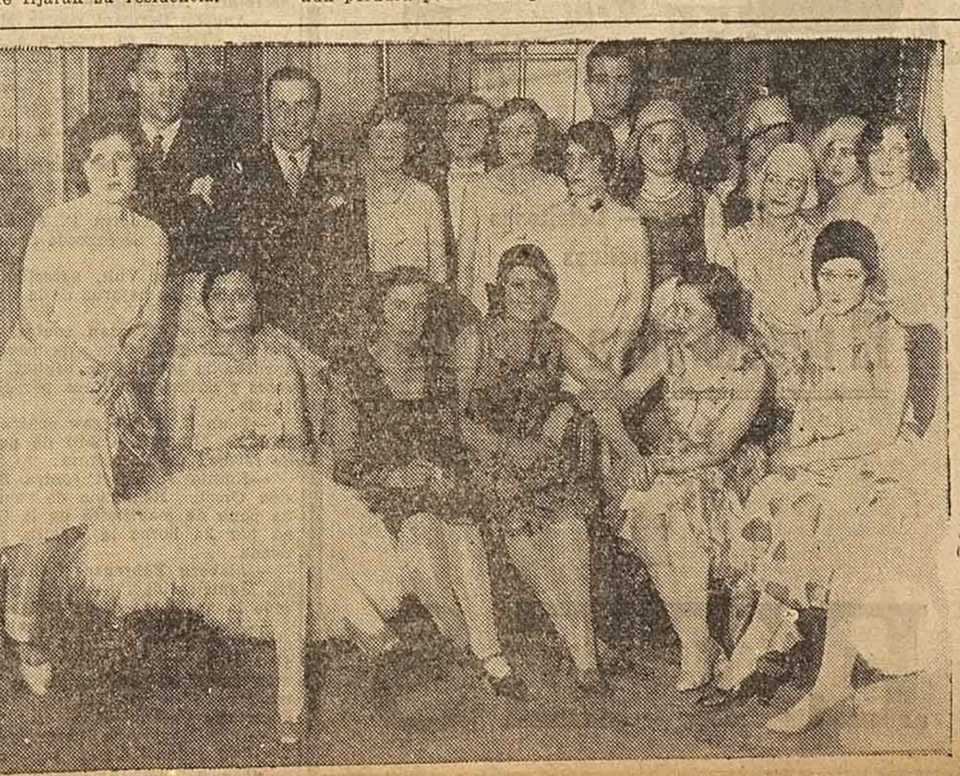
Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Adela G. de Guastavino y el señor Adolfo Guastavino.

Después de realizada la boda en la mayor intimidad los novios se ausentaron para la Capital Federal donde fijarán su residencia.

POR EL Dr. MANUEL L. SANGUINETTI—

Esta mañana fué oficiada en el camarín de la Vírgen de Nuestra Señora del Rosario una solemne misa en sufragio del alma del doctor Manuel L. Sanguinetti, conmemorando el séptimo aniversario de su lamentado fallecimiento.

Con tal motivo las naves del referido templo se vió sumamente concurrido por las numerosas amistades de la familia del extinto caballero, testimoniando así el pesar que aún perdura por su desaparición.



BODA VIALE CAROL — Otro aspecto de la recepción que se ofreció en la residencia del Dr. Abalos y que constituyó un acontecimiento social de brillantes contornos.

Carnet Social

DICIEMBRE

DIA 31

Gran dinner danzante en el Jockey Club.

Gran baile blanco a las 22 horas en la Plaza Jewell auspiciado por el Club Atlético del Rosario.

ENERO

DIA 4

Baile blanco en el Club Regatas Rosario a beneficio de la Infancia Desvalida.

DIA 5

Baile Blanco en el Rowing Club Rosario.

RIFA BENEFICA—

Con la Lotería Nacional de hoy será sorteada la rifa del lujoso automóvil que a beneficio de su costurero organiza la Sociedad de Beneficencia del Niño Jesús.

CLUB SOCIAL ARROYITO—

Promete adquirir brillantes proporciones el baile de fantasía organizado por el centro social del epígrafe en honor de su presidente honorario señor Ernesto M. Alvarez Lugones, el que se llevará a cabo hoy a las 22 horas en la terraza "El Molino".

CLUB HURACAN. —

Hoy por la tarde continuará la kermesse auspiciada por el Club Huracán y la que se dará por terminada con la reunión de esta noche.

El interés suscitado en nuestros círculos sociales, por la reuniones de la kermesse de referencia, permiten suponer que estas reuniones han de superar la de días anteriores.

En esta oportunidad se ofrecerán nuevos atractivos y novedades a la concurrencia, que ha de suscitar gran expectativa. Una selecta orquesta amenizará la reunión, ejecutando piezas bailables.

NUEVAS PROFESORAS DE PIANO. —

En el Conservatorio Ortigala, han recibido sus títulos de profesoras de piano, las Señoritas Esther Stiefano Cuneo Walli y Elvira Ellert aventajadas alumnas de la señora Lilli H. de Wentzel. La Sta. Teresa Bresciani y el joven Alberto Muzzio Vila, alumnos de la Sta. Lilli Wentzel y la Sta. Fulvia de Benedictis. alumna de la Sta. Catalina Wentzel.

Con tal motivo la Sra. Lilli H. de Wentzel, que goza de gran reputación en nuestra ciudad, como pianista eximia y aventajada, ha sido muy felicitada, por los brillantes resultados de sus alumnos, los que han sido aprobados en su examen final, con notas sobresalientes, que han revelado su excelente preparación.

EN EL CIFRE. —

Esta noche ha de tener lugar en la Rotiserie Cifré, el gran dinner y baile de las Flores, auspiciado por el teneo Juventud Israelita.

El solo anuncio de esta fiesta, ha despertado suma expectativa en nuestros círculos, por cuyo motivo es de preveer que el baile aludido ha de alcanzar muy brillante contornos.

El amplio salón del Cifré, ha sido adornado con plantas y flores, lo que con el artístico decorado del mismo, ha de influir para que este ofresca un aspecto encantador.

Una orquesta de prestigio tendrá a su cargo el interesante programa de baile, el que a no dudarlo se ha de prolongar nastas avanzadas horas de la madrugada.

Las personas que deseen retirar entradas pueden solicitarlas en el Ateneo, sito en la calle Sarmiento 730.

ENFERMOS. —

— Completamente restablecida la Sta. María Angélica Rueda.

— Mejorada la Sta. Emilita Méndez Casariego.

— Es muy satis factor el estado del Dr. Horacio Thadey.

— Continúa siendo delicado el estado de la Sta. María Teresa Silva de Solari Fontana.

— Continúa siendo delicado el estado del Sr. Juan Baudraco.

—Es muy satisfactorio el estado Sr. Félix Guridi.

— TRIBUNALES —

Convocatorias, Quiebras, Concursos Civiles

Jeriola Hermanos, convocatoria. Se hizo lugar a la convocatoria solicitada por estos comerciantes de esta plaza contador al señor Emilio Simeone. Interventores a los señores José Borlando y Agustín Capa, audiencia de verificación para el día 26 de febrero. Sec. Guindón Mendez.

—Luis Beauvallet, quiebra. Se sorteó contador al señor Domingo Dall Anese.

—Elías Saia, quiebra. Se nombró contador al señor Humberto Bruera. Sec. Francisco Parera Denis.

—José Di Giovanna, quiebra. Decretóse la quiebra de este comerciante, contador al señor P. Malo. Audiencia 6 de marzo. Sec. Guindón Méndez.

—Olivé y Cia., convocatiria. Estos señores establecidos en esta plaza con negocio de construcciones metálicas se han presentado solicitando reunión de acreedores. No denuncia balance. Sec. Parera Denis.

—Manuel Gull quiebra. Se agrega la lista de acreedores con pagarés. Sec. Parera Denis.

—Eloy Cebrera, quiebra. El señor Juan Crespo acreedor por 260 pesos pide la quiebra de este comerciante de estación Jobson. Sec. Parera Denis.

Domingo Kovacevich convocatoria Este señor se ha presentado solicitando reunión de acreedores. Denuncia un activo 9.355.88 y un pasivo de 8.103.95. Sec. Parera Denis.

—Malah Hermanos, quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor Fernando Román por 1.540 pesos. Sec. Alvarado.

—Natalio Pujovich convocatoria. Este señor establecido en esta plaza con negocio de fábrica de gorras se ha presentado solicitando reunión de acreedores. No denuncia balance.

CAMARA DE APELACIONES — Sec. Parera Denis.

PRIMERA SALA

—Lázaro López y otro contra Otto Shole, cobro de pesos. Se confirma la sentencia solicitada por el juez de la 5a. nominación doctor Sánchez Granel, que condena al demandado al pago de la suma reclamada; sus intereses y cstas.

TERCERA SALA

—Jesús Froilán Vivas, robo. Se eleva la condena impuesta a cuatro años y medio de prisión.

—Remigio Sagristá contra municipalidad del Rosario.

—Mauricio Speilman contra Municipalidad del Rosario.

—Marcos Groisman contra Municipalidad del Rosario.

En todos estos juicios se confirman las sentencias dictadas por el A. Siburu, que condena a la Munijuez de la 3a. nominación doctor A. cipalidad a pagar las sumas reclamadas, sus intereses y las costas de los juicios.

—Camiló Vergés contra Municipalidad del Rosario, embargo, ejecución de sentencia. Se hace lugar al levantamiento del embargo solicitado.

—Hilario Arrondo contra Santiago De Pauli, quiebra de pesos. Se confirma la sentencia del inferior en cuanto declara procedente la demanda, modificándose respecto a los servicios médicos reclamados.

—Nazareno Davdic, disparo de armas. Se confirma la sentencia que lo condena a 2 años de prisión.

—Juan Romero, homicidio. Se lo condena a 4 años de reclusión.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. RAUL OLIVEROS

Secretaría a cargo del escribano R. Capmany Puccio.—

Musa Juan contra Cia. Autos Nasch. Rechaza demanda con costas. Dr. Merediz y Sr. López $ 800 y 500.

—Martínez Vda. de Herrera. contra Jisé Ochoa. Nulidad de escritura. Se declara nula la escritura con costas. Dr. Cardozo y Sr. Andujar $ 2.000 y 1.000.

—Grcsa Gerardo y otro. Sucesión Heredan sus tres hijos.

Secretaría a cargo del escribano A. Caro—

—Jakas y Cía contra Juan Vicich. Rechaza demanda con costas. Dr. Arteabaro y Sr. Cerruti $ 900 y 500.

—Madoni Antonia, sucesión. Curador Dr. Luis A. Gómez.

—Gili oJsé contra Juan Arcangiloli y otro. Aprueba remate y cuenta de gastos.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. E. CACERES

Secretaría a cargo del doctor Desiderio Ivancich.—

—Castañeira Marcelino, sucesión Por pago el impuesto a la herencia.

—Gighlione Hnos. contra Sucesión Santiago Ladeveze. Levanta embargo con fianza.

—Cardini Vicente contra José Saten. Indemnización. Clausura prueba y para informar el 12 de Febrero de 1930.

—Larguía F. y Cía contra P. Giancristofono. Levanta embargo con fianza.

—Audisio de Alesso, sucesión. Concede venia vender.

Secretaría a cargo del escribano R. C. Marc.—

Crescencio Rivero. Sucesión. Hereda su esposa.

—Forestein José y otros. Rehabilitación. Se le rehabilita.

—Alberti Agustín, sucesión. Heredan sus 13 hijos.

—Aquino José, sucesión. Heredan su esposa y sus hijos.

—Rovida Luis. Concurso Civil. Se aprueba el proyecto de distribución presentado por el Sindico liquidador. Se tienen por consentidos los honorarios regulados al mismo y bajo la fianza ofrecida se libra orden de pago por la suma de pesos 2.069.63 mn. y se ordena librar todas las órdenes de pago a que se refiere el proyecto aprobado.

—Pelayo Manuel contra Ignacio Sánchez. Ejecución de sentencia. Se aprueba la planilla de liquidación con excepción de la partida de 10 pesos que figura como impuesto al acta de cesión.

—Raimondi Pablo. Sucesión. Se regulan honorarics a los doctores Persegani y Bielsa.

SECRETARIA CARGO DEL ESCRIBANO JOSE MENDOZA

ESTADISTICA

Durante el año terminado se ha registrado en esta Secretaría el siguieente movimiento:

Juicios nuevos iniciados en los turnos do Mayo y Noviembre. 809 Iniciados Durante el año 1928 Se iniciaron 1189 aumentoque corresponde a 1929 en la entrada de juicios 816.

Escritos presentados y despachados en 1929 según libro de entrada 12234 Escrito entrados en el ano anterior 8486 aumento que corresponde a este año 3748.

— Resoluciones Durante 1929 se dictaron 1452 autos interlocutorios 272 autos regularios 262 Sentencias definitivas y 297 declaratorias de herederos.

En 1928 Se dictaron 1250 Interterlocutorios 245 definitivos 249 regulatorios y 25 declaratorias de herederos.

— Se han librado 3520 Oficios y randamientos.

— Los espedientes en trámites a esta fecha pueden ser calculados en 2000.

Se encuentran a fayo 8 expedientes llamados autos en la última semana y dos con llamamiento de autos aterior.

— Se aprueba la sumaria información promovida por María E. Fernández.

— Germán Groznizer con D. Barraco E. Hip. Se llama al demandado por edictos y se señala audiencia para la designatura de martillero.

— Se declara abierta de Camila Flores:.

— José Del Matti. Sucesión. Se acepta la fianza ofrecida.

— Barlaka con Colosnik. Se habilita el feriado a los fines de substanciar el incidente sobre tenencia de hijo.

— Arnoldo Wisler. Sucesión. S nombra perito inventariador al Sr. F. Schuter.

— Esteban Alonso. Sucesión. Se aprueba la sumaria información producida sobre rectificación de partidas.

— Anfiloquio Fereyra. Sucesión. Se aprueba el remate efectuado y por consignado a prcio d compra se da posesión Judicial Al Sr. Centeno.

— Se hace lugar a la rectificación de partida solicitad por Francisco Kigenski aprobándose la sumaria información producida.

— Antonia Rigetti. Sucesión. Se elevan los honorarios del Procurador Sr. Rivas.

—Serapia Alvárez. Sucesión. Se pasa a informe de Receptoria.

—Adolfo Ercole con Demaría Se regulan honorarios al martillero F. del Castillo.

—Pablo Wolgorz con José Delanski. Se declara rebelde al demandado.

—Manuela San Miguel. Sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 2845 pesos y se ordena la transferencia del dominio de los bienes.

—Basilio Tomasone. Sucesión. Se aprueba la partición efectuada por el Dr. Artebaro y se libra orden de pago a los herederos mayores de edad.

—Amado Herrero. Sucesión. Se pone de manifiesto las operaciones de inventario practicadas por el Dr. Dughera.

—Vicente Chiaramonti. Sucesión. Se libra orden de pago al Sr. Gigona por 96 pesos.

—José Cattaneo. Sucesión. Se hace lugar a los degloses solicitados.

—Angel María Bellonio. Sucesión Se señala audiencia para informar.

—Se tiene a Don Luis Otaño por desistido del pedido de concurso Civil que formulara con anterioridad.

—Piscirillo con Carrero E. Hip. Se habilita el feriado a los efectos de la publicación de edictos.

—De la Rua con C. Aguirre. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

—Semino con Semino. Consignación. Se libran ordenes de pago.

—José María Martínez. Se manda transferir el dominio de los bienes de esta sucesión.

—Se nombra a don Juan Haurat curador definitivo del insano Angel Marasutti.

—Yturrat con Calvi E. de Prenda Se pone de manifiesto las operaciones ed remate efectuadas por el martillero Natino.

—Carlos Belleville con Luis Carpentiero. Se clausura el término de prueba y se señala audiencia para informar.

—Quiebra Biyna. Se hace lugar a la reposición del decreto que ordena la suspensión de toda medida dispositiva de las maquinarias que formaban el taller del fallido por considerar tal medida a embargo preventido sin fianza.

—Francisco Cavallo, quiebra. Se manda dar posesión de los bienes al mismo contador que actuó en la convocatoria.

—María E. Ledesma. Se aprueba la partición efectuada en esta sucesión en un sello de $ 7.241.

—José Schutz, sucesión. Se declaran herederos a su esposa e hijo legítimo.

—Se declara rehabilitado para ejercer el comercio al don Benito Iglesias.

—Luis Adué con A. Carmini, desalojo. Se libra mandamiento de lanzamiento por esta ejecutoriada la sentencia y vencido el plazo acordado.

—Se aprueba la sumaria información producida por Ricardo Cufre.

—Segundo Calderón, sucesión. Se tiene presente las cuentas rendidas pasándose a informes del defensor.

—Margarita Murtaghi sucesión Se tiene presente por renunciado el mandato a los apoderados de los herederos.

—Marta Soen con Enderdich. Se libra orden de pago por los fondos consignados.

—Crusco de Rogolino, sucesión. Se libra orden de pago al procurador Sr. Gómez por $ 60.

—Se declara abierta la sucesión de Segundo Piñeiro.

gentina. Se acepta el allanamiento

—López Mateo con Refinería Arformulado y se libra orden de pago al doctor Pousa por 1350 $.

—Rafael Aiassa, sucesión. Se libra orden de pago por $ 1.124.

—Manuel Marini, sucesión. Se la declara exenta del pago de impuesto y se manda transferir el dominio.

—Lorenzo Usher sucesión. Se concede venia para vender una propiedad.

—Venacui Caballero, sucesión de prueba la partición efectuada por el Dr. Persegani con el sello correspondiente.

—Gasante con Vergara. Se aprueba la convención celebrada entre las partes que da por terminado.

—Sarmiento con Comisión de Fomento de Acebal. Se regulan honorarios al doctor Palacios Costa como perito.

—Se hace lugar a la protocolización pedida por José Godeol la que se verificará en el registro del escribano señor Andrés G. Pinto.

—Rey Caraso, insanía. Se libra orden de pago por 500 al Dr. Ortiz Grognet.

—Basilio Tomasone, sucesión. Se libra orden de pago al Dr. Arteabaro y $ 3075 al señor Carielli.

—Celestina González Tehiler, su-

—Celestina González Tehiler, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se ordena la transferencia de dominio.

—Benjamín Pagliarissi, sucesión. Se libra orden de pago por $ 4000.

—Velarde de Gil, sucesión. Se abonan los créditos hipotecarios existentes y se libra orden de pago por el saldo al tutor de los señores herederos.

QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Alvarado.—

—Angel Bermani contra E. S. Ernsr. eTrcería se regulan $ 40 y 20 al doctor Parody y procurador Rodríguez.

—A. Trosero contra E. Lindo. E. hipotecaria. Pasan a la 6a. nominación al solo efcto de la regulación solicitada.

—Nazarena R. de Porfiri, sucesión. Se concede la venia solicitada para vender.

—A. Bruno contra E. A. Sarti. Cobro de pesos. Se concede el recurso interpuesto.

—José Luis Vuil, sucesión. Se hace saber que bajaron de la Cámara.

—Fernando Pessan contral Lorenzo Marchelli. Cobro de pesos. Se aprueba la planilla de capital intereses y costas practicada por el actuario.

—Juan S. de Gasgow contra Julián E. Almagro. Cobro de pesos. Se reciben de Receptoría.

—Emilio E. Orset contra Sucesión Orset. Rendición de cuentas. Se pone de manifiesto en la Oficina por 24 horas la planilla practicada.

—Alaberg Fábregas y Cía. contra Municipalidad. Embargo. Se concede la apelación de la sentencia.

—José Colombelli. Rehabilitación. Se notifica al Contador y Síndico de la quiebra para que informen sobre el carácter de la misma.

Secretaría Carboni.—

—Dora Moneta de Rico, sucesión. Se libra orden de pago por pesos 106,169 a favor del señor Pedro Rico.

—Miguel Puertes Olmos, sucesión. Se nombra perito inventariador al doctor José Dughera.

—Tránsito Muñoz de Herrera contra Enrique Muñoz. Alimentos. Se libra orden de pago a la actora por $ 168.

—Estebán Ferrai, sucesión. Se aprueba la partición practicada.

—Maura Eguren de Segovia. Sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de sus seis hijos legítimos.

—Angel Maserola contra Emilio Conti. Cobro de pesos. Se condena a la demandada a pagar al actor en el término de 10 días la suma reclamada sus intereses y costas. Se regulan $ 30 al doctor Prunottto.

SEXTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. CALIXTA LASSAGA (h)

Secretaría a cargo del oficial primero señor Almada.

Luis Bustamante contra L. Juárez. Cobro de pesos se dicta sentencia condenando a la demandada al pago de la suma reclamada intereses y costas.

—José Cambiaso, sucesión. Se pone de manifiesto en la oficina las operaciones de inventario avaluo y partición.

Comercio

PRECIOS OFICIALES DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO.—
Disponible, $ 11.
Enero, $ 11.
Febrero, $ 11.25.
Marzo, $ 11.40.
Abril, sin cotización.

MAIZ.—
Disponible, $ 6.60
Enero, $ 6.70.
Febrero, $ 6.85.
Marzo, $ 7.10.
Mayo, $ 6.75.

LINO.—
Disponible, $ 19.50.
Enero, sin cotización.
Febrero, $ 19.50.
Marzo, $ 19.65.
Abril, sin cotización.

PRECIOS OFICIALES DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—
Disponible, $ 11.
Febrero, $ 11.25.
Marzo, $ 11.40.
Abril, $ 11.55.
Mayo, $ 11.65.

MAIZ.—
Disponible, $ 6.80.
Diciembre, $ 6.80.
Febrero, $ 7.
Mayo, $ 6.85.
Junio, $ 6.80.

LINO.—
Disponible, $ 19.50
Enero, $ 19.50.
Febrero, $ 19.60.
Marzo, $ 19.75.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO DE ROSARIO

TRIGO.—
Febrero: Vendedor $ 12.29; comprador $ 12.27.
Marzo: Vendedor $ 12.40; comprador $ 12.38.

MAIZ.—
Enero: Vendedor $ 6.56; comprador $ 6.55.
Febrero: Vendedor $ 6.84; comprador $ 6.83.
Marzo Vendedor $ 7.08; comprador $ 7.06.
Mayo: Vendedor $ 6.73; comprador $ 6.71.
Junio: Vendedor $ 6.73; comprador $ 6.71.

LINO.—
Febrero Vendedor $ 19.53; comprador $ 19.50.
Marzo: Vendedor $ 19.65; comprador $ 19.60.



CINEMATOGRAFIA

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

UN NUEVO ASTRO ARGENTINO

El artista argentino José Bohr, dueño de un "cabaret" de Nueva York, lleva una breve temporada en Hollywood, adonde llegó contratado por la Empresa Sono-Art; y en ese corto tiempo se ha acreditado de tal manera como hombre activo y como actor, que a tener que abandonar su negocio neoyorquino para dedicarse única y exclusivamente al "cine" sonoro.

El objeto de su traslado a Hollywood era t[illegible] sólo representar el principal papel en la versión española de la cinta sonora "Sombras de gloria", que la Sono-Art está haciendo al mismo tiempo en ese idioma y en inglés. Pero en sus ratos de ocio ha trabajado en dos películas cortas de otra Empresa, también sonoras y en español. Y el resultado de lo uno y de lo otro es que varias Empresas le están haciendo proposiciones para que se quede en Hollywood.

José Bohr habla correctamente media docena de idiomas, lo cual explicaría por sí solo el interés que por él han manifestado esas Empresas peliculeras, [illegible] cuando no conociesen [illegible] facultades artísticas que además posee.

GLORIA SWANSON, CANTANTE

[illegible] ha regresado a su patria con el descubrimiento de que sirve para algo más de lo que se creía cuando, hace [illegible] meses, embarcó para Europa. Durante su estancia en Londres se decidió a debutar como cantante en una estación radiodifusora, y obtuvo un gran éxito.

En vista de esto, en vez de seguir inmediatamente para Hollywood al desembarcar del trasatlántico "Ile de France", se ha detenido en Nueva York, de acuerdo con un contrato que antes de [illegible] llegada celebró con una Empresa radiodifusora de aquella [illegible].

CAREWE Y DOLORES

Dentro de pocos días llegarán a Hollywood Edwin Carewe y su esposa, después de haber pasado en Europa su segunda luna de miel. Contra lo que él mismo había dicho, parece que el descubridor de Dolores del Río volverá a dirigir a su protegida en la próxima película que le asigne a la mejicana la Empresa Artistas Unidos.

Parece ser que, a ruegos encarecidos de Joseph M. Schenck, Carewe ha quebrantado su propósito de no volver a dirigir a quien por lo visto, no se ha mostrado todo lo grata que debiera con quien la elevó al alto puesto que hasta hace poco tiempo estuvo disfrutando entre las constelaciones hollywoodenses.

Dolores del Río ha tomado tan en serio cuanto sus agentes de publicidad han tenido que decir acerca de sus méritos artísticos y de su "aristocracia", que ha llegado a creerse acreedora a cuanto se ha hecho por ella en Hollywood, y tal vez a mucho más.

Ahora, sin embargo, las consecuencias de sus tan comentadas vicisitudes conyugales y sociales y de su deficiente labor artística en los últimos tiempos deben de haberla convencido de que ni como actriz ni como miembro de la sociedad tiene bastantes merecimientos para justificar el desdén con que ha mirado, si a mano viene, a gente que vale más que ella. Y su última película — "Evangelina" — ha venido a dar algo así como la puntilla a sus exageradas pretensiones de grandeza.

Después de llevarla durante varios meses por teatros de poblaciones secundarias, en cuyos escenarios se exhibía la estrella en persona para atraer algo más de público que el que habría reunido la cinta por sí sola, llegó por fin "Evangelina" a Nueva York, y en un teatro donde una película regular suele sostenerse varios meses, la última obra de la viuda del malogrado Jaime Martínez del Río apenas pudo durar un par de semanas.

Una película hablada sirvió como testimonio judicial

FILADELFIA — Por primera vez en la historia de la jurisprudencia ha sido presentada como testimonio una película hablada,, en el juicio contra Harold Roller, quien confesó recientemente ante un aparato cinematográfico y un micrófono que cometió robos en 25 casas. El juez no hizo lugar a las objeciones formuladas por la defensa respecto a la presentación de la película. Los jurados escucharon la voz de Roller, reproducida por el aparato, que decía lo siguiente: "Hago esto en beneficio propio, para que el día que sea puesto en libertad pueda volver al camino recto". En la misma forma se enteraron los jurados de cómo cometió Roller los robos cuando visitaba las casas como distribuidor de leche.



SUMMER HAT

Cine abierto noche y día

Por primera vez en la historia del cine y probablemente de todos los espectáculos públicos, un teatro dedicado a exhibiciones cinematográficas ha permanecido abierto durante venticuatro horas del día. El teatro Rialto, de Nueva York, el cual, como es sabido, pertenece a la Paramount, abrió sus puertas el día del estreno de la película sonora "Los dos cuervos negros", que fué un sábado a las nueve de la mañana, para no cerrarlas hasta el lunes siguiente a la una de la madrugada, estando de consiguiente abierto el teatro durante veinticuatro horas consecutivas el día del estreno. A las cuatro de la madrugada del domingo el teatro estaba regularmente concurrido, lo cual demuestra que a cualquiera hora del día o de la noche hay gente dispuesta para ir al cine.

Clara Bow establece un record

Clara Bow, la inquieta "star" de la Paramount, ha establecido un record, pero esta vez no de belleza o simpatía, sino geográfico. A primeros de octubre inauguróse en Fort Churchill, en las playas de la bahía de Hudson, un salón de cine, que es el situado más cerca del Polo Norte de cuantos existen en el mundo. Para celebrar dignamente la inauguración de ese cine, construído por seis vecinos de Fort Churchill en seis meses, se escogió la película "Amor que redime", de la Paramount, en la cual Clara BoW interpreta el principal papel femenino. La población de Fort Churchill, compuesta exclusivamente de hombres dedicados al comercio de pieles, hacía muchos meses que no habían visto una mujer hasta que vieron a la simpática Clara Bow en la pantalla.

NUEVAMENTE EL PALACE THEATRE EXHIBE HOY "MELODIA DE BROADWAY"

"Melodía de Broadway", la hermosa producción cantada, bailada y musicada de Metro - Goldwyn - Mayer que conoceremos el 30 en el Grand Splendid Theatre, ha merecido de la crítica neoyorkina unánimes alabanzas. Estrenada en el Astor Theatre, siete meses atrás, sigue atrayendo diariamente numerosísimas concurrencias, ávidas de conocer la mayor sensación de la temporada.

Este entusiasmo se ha reflejado también en las críticas de los diarios que se caracterizan por sus términos admirativos.

—Extraemos a continuación algunos de los párrafos más característicos:

The Graphic. — "Un film que batirá todos los records.. La mejor película musical que Nueva York ha conocido. "Melodía de Broadway" es una verdadera mina de oro ...El film que actualmente se exhibe en el Astor contiene una historia en extremo interesante y una fotografía admirable. Para Bessie Love "Melodía de Broadway" es un triunfo... Charles King nos hace oir su hermosa voz en cantos expresivos. Anita Page los secunda con notable eficacia."

Telegram. — "Melodía de Broadway" es de esa clase de películas que mantienen latente el entusiasmo del público desde el principio hasta el fin.. Hállanse mezclados en ella el humorismo y el estrépito de una revista de Broadway como la contagiosa alegría de una comedia de Ziegfield "Melodía de Broadway" es, sin duda alguna, la mejor película sonora que yo he conocido".

Journal. — "Reserve Vd. sus entradas para "Melodía de Broadway", la producción sonora que Metro Goldwyn Mayer estrenó anoche en el Astor Theatre. "Melodía de Broadway" es una verdadera obra de arte de luz y de sonido. La historia es seductora, la interpretación irreprochable, el diálogo en extremo divertido. Los cantos hermosísimos, y la acción entretenida. Con este film se revelan las posibilidades de la nueva industria del film sonoro, pues en él se han utilizado las técnicas del cine y el teatro, combinando lo mejor que hay en ellas."

Sun — "Panorama de Broadway, sus atracciones, sus estrellas y sus revistas. Es la historia, ahora conmovedora, ahora humorística, de dos hermanas y un cantante en la Gran Vía Blanca, adonde acudieran para satisfacer su mayor anhelo. "Melodía de Broadway" ha sido dirigida por Harry Beaumont, que tiene en su crédito la realización de "Hijas que bailan". Las tres principales figuras tienen un desempeño brillantísimo, y suscitan el aplauso espontáneo del público".

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe sace saber: Que en los autos caratu'ados OLCESE y CIA. v. BABIL MONTELAR. Cobro Ejecutivo de Pesos, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho en este juicio en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de rebeldía, al señor Babil Montelar y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Un terreno sito en esta ciudad en la calle Diez y Seis entre las de Veintitres y Veintiuno (Barrio Arroyito), con un frente de cuarenta metros sobre la calle Diez y Seis y que linda por el Norte con esta calle, por el Oeste con Aureliano González y por el Este con la calle Veintitres. Se hace constar la habilitación del feriado del mes de Enero próximo.

Secretaría, Diciembre 12 de 1929. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1622 Dic. 31 En. 31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección Dr. Don Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados URIBARRI y CIA. contra ARMANDO SIMONETTI, por cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice asi: Número 1195. Rosario, veintitres de diciembre de mil novecientos veintinueve. Y VISTOS: Por ello FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que los acreedores se hagan pago integro de la suma de doscientos treinta y cuatro pesos con sesenta centavos reclamada y sus interesesá con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del procurador Atilio Faggioni en la suma de cuarenta y cinco pesos.ñ Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, 3 de Diciembre de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 1619 Dic. 31 Feb. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO DI LENA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcon por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado a los efectos de la publicación de este edicto.

Rosario, Diciembre 23 de 1929. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1623 Dic. 31 En. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados OLCESE y CIA. v. CONSTANCIO LARGUIA. Cobro Ejecutivo de Pesos, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho en este juicio en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente y bajo apercibimiento de rebeldía, al señor Constancio Larguia o sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derechos al inmueble que a continuación se describe: Un terreno sito en esta ciudad en la esquina de las calles French e Iguazú, que tiene un frente de quince metros con ochenta y ocho centimetros sobre la calle French y veinte metros con noventa centímetros sobre la calle Iguazú, lindando por el Sud con la calle French, por el Este con Iguazú, por el Oeste con Ana Janshon y por el Norte con desconocidos. Se hace constar la habilitación del feriado del mes de Enero próximo a los efectos de la publicación de estos edictos.

Secretaría, Diciembre 27 de 1929. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1620 Dic. 31 En. 31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de la ciudad del Rosario, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados OLCESE Y CIA. v. JOSE JANNINI. Cobro Ejecutivo de Pesos, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho en este juicio, en el término de treinta dias a contar desde la publicación del presente y bajo apercibimiento de rebeldía al señor José Jannini y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Un terreno sito en esta ciudad en la calle Reconquista No. 1270, entre Avenida Alberdi y Veintitres (Barrio Arroyito), con un frente de nueve metros con veinte centimetros sobre la calle Reconquista y que linda por el Sud con esta calle, por el Este con María G. de Figueroa y por el Oeste con Bartolomé Horach. Se hace constar la habilitación del feriado del mes de Enero próximo.

Secretaría, Diciembre 12 de 1929. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1621 Dic. 31 En. 31

LA ESCENA

La "Literatura" y el Melodrama

El laborioso crítico teatral de "El Sol" de Madrid, Enrique Diez Canedo, comenta con su jugosidad acostumbrada, desde las columnas de su periódico, algo que ya ha sido comentado por un colega de Nueva York sobre lo que el mismo arguye respecto al "teatro americano".

Dice así el aludido crítico:

"En el "Gráfico", de Nueva York, el cronista de teatros, cuya efigie aparece semanalmente junto al título general de la sección "Desde mi butaca", dedica algunas consideraciones a comentar algo dicho aquí a propósito del que ha venido llamándose "teatro americano". Temo que no hayan llegado hasta él con toda exactitud mis razonamientos. Por otra parte, el señor Pérez de la Vega, que así se llama el colaborador de "El Gráfico", pone en la defensa de sus gustos un simpático acaloramiento, muy explicable en el que al fin y al cabo, es parte interesada, como traductor de algún melodrama estrenado recientemente en Madrid.

Aludiendo una vez más a la expresión "teatro sin literatura", e identificando éste con el melodrama, el señor Pérez de Vega cree que en el melodrama está la salvación del teatro. Y dice: "Convendría saber qué es un "teatro de literatura", y si éste, por sus excelencias, debe recomendarse al lector avisado con preferencia al género melodramático"; y pasando a describirlo por su cuenta, opina que las "expresiones atildadas o conceptos ingeniosos" son "por excelencia las características del teatro de literatura". Cree también que "en España se hace mucha "literatura". Y el resultado de esto es que el pueblo, un pueblo literario, no lee a nuestros autores".

Como estas opiniones son precisamente antagónicas de las mías, quiero, por si al señor Pérez de Vega le interesa la aclaración, y por si a alguien más le entretiene, recordar que yo defiendo siempre y a todas horas, precisamente lo contrario.

No creo que en España se haga mucha "literatura". Las comillas dan a entender que para el señor Pérez de Vega la expresión "literatura" tiene el sentido peyorativo que algunos le dan. Yo no lo concedo. A lo que llaman "literatura" lo llamo yo, sin comillas, ausencia de literatura. Y no cifro ésta en el primor y juego ingenioso, con los que, de seguro, no está reñida, a condición de que sean primores ciertos y verdaderas ingeniosidades, sino a la fina y enérgica expresión de sentimientos o pensamientos que valgan la pena de ser expresados y logren revelarse exactamente en las palabras que los vistan.

Literatura no es afectación ni disfraz, más que cuando quiere serlo. Teatro de literatura es casi todo el teatro: desde Esquilo hasta Benavente puede encontrar y el Señor Pérez de Vega infinitos ejemplos de lo que yo llamo — sin pretensiones de originalidad ninguna — teatro simplemente; porque todo teatro que tiene alguna entidad pertenece a la literatura.

Hasta el melodrama puede pertenecer a la literatura; pero cabalmente en el sentido de la afectación que no le reconoce el señor Pérez de Vega.

"Ha sabido y parece que hay aún en España — dice — cierto prejuicio contra el melodrama y la novela publicada en forma de folletón". Nada menos exacto. La forma de publicación poco importa. Publíquese en folleto "La guerra y la paz" y se rá adverso — más que prejuicio, — es contra la novela de folletín, que nace para el folletín y en él muere después de haber cautivado tantos espíritus sencillos. El juicio adverso — y no prejuicio — es contra el melodrama tan falto de inventiva que se parece a todos los demás, tan escaso de interés que cuando se adivina quién es el traidor, único misterio a que el autor suele aspirar, a nadie le importa, y lo mismo le daría que en lugar de un personaje fuese otro. Y esto no ocurre sólo en España, ni es cosa de hoy. El drama de Piréxécourt, de D'Enney, de Ducange, en Francia; el de Comela y Arellano, en España, tuvieron sus días de triunfo. Las llamadas "comedias policíacas" con que Caralt y Rambal atraían a las muchedumbres, ávidas de truculencias, no son cosa distinta de esta nube de melodramas que se quiere llamar "teatro americano".

Por supuesto no es éste el "teatro americano". Basta leer a O'Neil — que ahora empezamos a conocer en español, gracias a las traducciones de Ricardo Baeza — para darse cuenta de la distancia que media entre un autor dramático de verdad, en quien se rehabilitan a veces los procedimientos melodramáticos, y los autores de simples melodramas; para darse cuenta de que en el teatro americano hay algo más que inocentes intrigas de misterio y espanto.

Por lo demás, estoy conforme con el señor Pérez de Vega en que el género melodramático es popular. Que se conforme con su éxito, y no pretenda engallarse más de lo debido. El éxito yo se lo reconozco, sin regateos, cuando lo tiene como se lo reconozco al cinematógrafo y al deporte como espectáculo, y desde luego celebraré que a sus autores no se les resientan "las respectivas faltriqueras", para usar una expresión que el señor Pérez de Vega casi convierte en argumento. "Vive le melodramme où Margot a pleuré!", decía el poeta. Yo también lo aplaudo, si hace llorar a Margot, suponiendo que a Margot le guste llorar, y si entretiene con habilidad, como algunas es confundirlo con Otelo", con "El avaro" o con "El alcalde de alamea"; con "Cándida", con "Los intereses creados" o con "El vapor Tenacity".

E. Diez Canedo.



VIVIANA DIAZ DE MENDOZA, que acualmente se halla en gira

Los de Valicelli descansan

Por haberse ausentado a Buenos Aires por dos días el eficaz actor Carlos Valicelli, la compañía que éste encabeza y que trabaja con franco éxito en el Cine Splendid suspenderá temporariamente sus actividades.

La compañía reaparecerá el jueves, dispuesta a variar constantemente el cartel, y a ofrecer abundantes novedades.

En el Odeón comenzará mañana la Semana Infantil

Desde mañana podrá el mundo infantil regocijarse con las más afamadas películas cómicas de Carlitos Chaplín, Buster Keatón, Harold Lloyd y Ben Turpín, que serán exhibidas en la elegante sala del Odeón.

Se propone la empresa realizar una serie de seis días de exhibiciones de films puramente reideros, que sin duda han de llevar a ese teatro abundante público.

Se fué Libertad Lamarque

Con la función de ayer finalizó su actuación en el Grand Cine Splendid la celebrada cancionista criolla Libertad Lamarque, que ha conquistado en ese escenario merecidos aplausos en sus tangos, estilos, valses y rancheras, que interpreta en forma tan fina y agradable.

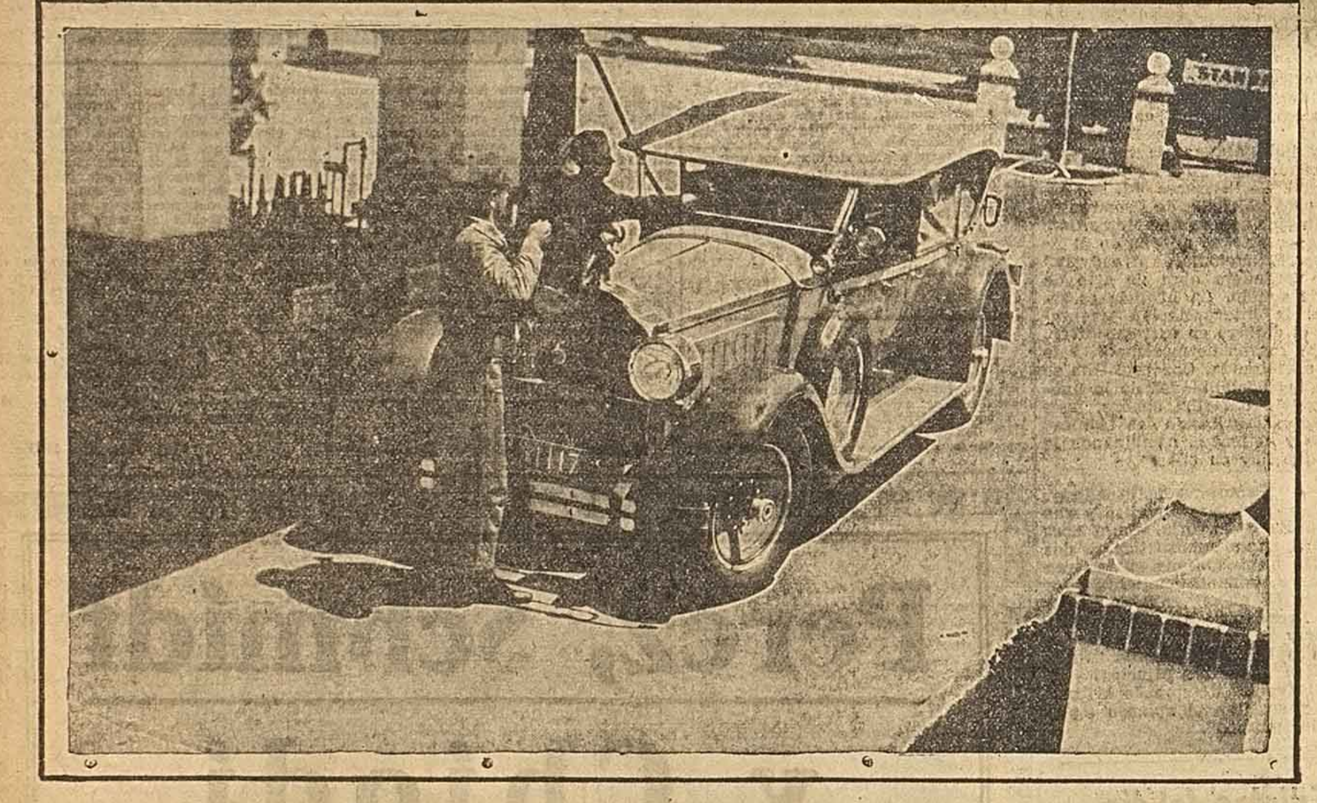
Al irse fué muy cariñosamente despedida por el numeroso público que llenaba la sala y tuvo para ella sus mejores aplausos.

Otra reprise en el Nacional

Otra de las viejas zarzuelas del repertorio, "La señora capitana" de Perrín y Palacios con música del maestro Chueca, será exhumada esta noche en el Nacional por la compañía española que allí actúa bajo la inteligente dirección de Severino Cristián.

Dicha pieza irá en segunda sección nocturna, ocupando la familiar "El barquillero" y la primera "El trébol".

"Les Hartugs" actuarán al final de cada una de las tres secciones.





La última reunión del año justificó el gran interés que suscitara entre los aficionados

Las inscripciones para el domingo próximo

Primera Carrera

PREMIO "ARAUCANO"

Distancia 1300 metros

Para todo caballo de 4 años y más edad perdedor, que haya corrido por lo menos tres veces en este Hipódromo. Peso. 55 kilos. Premios pesos 2000 al 1o.; $ 400 al 2o. y $ 200 al tercero. Entrada $ 40.

Absoluto, Amaltea, Eugón, Chispa III, Cinto de Oro Chopin, Gaucho Laguna.

Segunda Carrera

PREMIO "PORTEÑA"
Distancia 1700 metros

Para yeguas de 3 años que no hayan gandao. Peso 55 kilos. Premios: $ 3000 a la 1a.; $ 600 a la 2a.; y $ 300 a la 3a. Entrada $ 55.

Devuelta, Clara, Mi Gaucha, Bética, Rústica.

Tercera Carrera

PREMIO "AMAZON"
Distancia 1200 metros

Para caballos de 3 años (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado. Peso: 55 kilos Premios pesos 3000 al 1o.; $ 6000 al 2o. y $ 300 al tercero. Entrada $ 55.

Mangangá, Don Estéban, Ranún, Plateado, Kateo, Buitre, Mirlo Blanco, MonCheri, Betelón, Mimbral.

Cuarta Carrera

PREMIO "STONE CROSS"
Distancia 1400 metros

Para caballos que no haya[illegible]do más de $ 10.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Premios: $ 2000al 1o.; $ 400 al 2o. y $ 200 al tercero. Entrada $ 40.

Quinta Carrera

PREMIO "ALERTA"
Distancia 1700 metros

Para yeguas de 4 años y más edad ganadoras, entre $ 2000 y 13.000. Peso: 46 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados arriba de $ 2000. Premios: $ 2000 a la 1a.; $ 400 a la 2a.; y $ 200 a la tercera. Entrada pesos 40.

Ni Pisa, Isca, Tinta Roja, Nerita, Virreina y Socoa.

Sexta Carrera

PREMIO "AMIANTO"
Distancia 1100 metros

Handicap para todo ca[illegible] ganador de más de $ 5000. Premios pe[illegible]s 2500 al 1o.; $ 500 al 2o. y $ 250 al tercero. Entrada $ 45.

Goujón, Panache Royal, Lirolay, Ardoroso, Lindazo, Parlamento, Gu Sano, Frinka, Flechera, Franca, Michigan y Floro.

Séptima Carrera

PREMIO "COMBATE"

Distancia 2200 metros

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 6000. Premios: pesos 3000 al 1o.; $ 600 al 2o.; y $ 300 al tercero. Entrada $ 55.

Azúcar, Chicote, Trilussa, Savonarola, Dum Dum, Palmito, Curacó, Pedigueña.

Otra vez y van siete



IRINEO LEGUISAMO, el fenómeno de Palermo, que por séptima vez consecutiva ha logrado encabezar la estadística de carreras ganadas, hazaña no realizada hasta la fecha por ninguno de los ases de nuestro primer escenario hípico

Tiranía a Buenos Aires

Esta discretísima hija de Cabaret que en su última presentación se impusiera holgadamente a Blanquita XII, ha sido embarcada para Buenos Aires, con el objeto de hacerla disputar carreras en nuestro primer circo hípico.

La alazana tiene con creces demistrado su buena calidad, por ello y porque le tocará actuar con animales de poca clase, por estar los mejores gozando de un justo descanso, bien puede que anote su nombre en más de un premio.

Kateo cambió de cuidador

Este descendiente de Leteo que lleva disputadas sin fortuna dos carreras en nuestro escenario hípico ha dejado de estar a las órdenes de Pedro Sánchez, pasando al cuidado de Nicoli.

El defensor de la ecurie "Don Pancho" a pesar de ser roncador, ha de ganar en el Independencia muy pronto, pues sus antecedentes son de primer orden.

Zapata enfermo

El conocido cronista de pista don Víctor Irineo Zapata, se encuentra enfermo de algún cuidado desde el domingo último.

Es de esperar que el mal que aqueja al colega, no sea de importancia y dentro de muy poco lo veamos ocupando su puesto, entre los madrugadores señores del tacho.

De las ocho carreras disputadas, cinco fueron ganadas por potrillos

El domingo fué uno de esos programas "vistos". De la primera a la última carrera, todas contaban con un candidato sobresaliente y ningún sport debió pasar de los dos y medio. Pero al público le dió por apostar a la contraria y así fué que al darse juego de favoritos, formaran luego legión los doloridos. Este afán de los catedráticos, tiene justificación en el hecho de que era la del domingo la última reunión del año y ellos, tan aporreados durante el año, se tiraron el lance final, en busca de ese desquite que reunión tras reunión los impele a las ventanillas.

En síntesis, la fiesta hípica no dió motivo serio de queja a los burreros. Que muchos salieron extrasecos por ir en contra del juego que se estaba dando? Y bueno! No es acaso esto cosa que pasa todos los domingos?

LA ESTADISTICA

Este año, como la mayoría, la estadística no había despertado mayor interés entre los aficionados. Pero, pocas reuniones antes de la final, empezó a llamar la atención el encarnizamiento conque dos profesionales de la fusta se disputaban el honor de que su nombre encabezara la nómina de los ganadores de mayor número de carreras. Esta lucha se mantuvo firme y sin que pudiera adelantarse quien resultaría vencedor en ella. Recién el domingo se definió el match, saliendo él vencedor Castro, al ganar tres carreras, mientras su rival, Artigas, que en la reunión anterior le empatara posiciones, no lograba llevar ni un solo ganador al pesaje.

Indiscutiblemente, los dos pilotos citados, con toda justicia merecen el lugar preferente conquistado, pues en la actualidad son las mejores justas del Independencia.

Las otras partes de la estadística y sobre todo la de los padrillos no interesa más que en un punto; el destacado lugar que ocupa Audax, el semental local.

PREDOMINIO DE LOS POTRILLOS

La guardia vieja terminó el año entregándose ante el avance de los nuevos. En efecto, de las ocho careras disputadas, seis fueron ganadas por potrillos. Este predominio de los de la guardia nueva ya se había hecho sentir en varias oportunidades, poniéndose con ello en evidencia su indiscutible superioridad.

La temporada que acaba de terminar, como muy pocas, ha sido extraordinariamente rica en productos de calidad, por ello, a pesar de que actualmente sus elementos más representativos se encuentran en Palermo en este de 1929, los gran- que se le dispensa a la caballada superior del Argentino, es de creer que el año próximo sea nuestro hipódromo teatro de sensacionales luchas y que como en este de 192, los grandes premios sean ganados por elementos locales, para estímulo de patrones y compositores, quienes encontrarían en ello justa recompensa a su entusiasta trabajo, una de las causas principales del engrandecimiento del Independencia.

LOS DOS 13

La gente, en su mayoría, siente la necesidad de descargar en otro la causa de su desgracia. Por ello han inventado una serie de cosas, sin más facultades que la que les diera su imaginación, a las que cargan el finado. De entre estas cosas de hiperbólico poder maléfico, se destaca el número trece, de triste fama [illegible].

El jockey aprendiz E. Santana, que fuera no ha mucho a Palermo donde logró un par de triunfos, fracasando luego lamentablemente, cuando todos lo creían camino de imponerse en nuestro primer circo hípico, lo que le obligó a volver a sus viejos pagos, era perseguido, según el afirmar de los supersticiosos, por el número fatal. En efecto, Santana había ganado trece carreras y en ellas se había plantado, no pudiendo sumar una más, magüer los desesperados esfuerzos que realizaba. Pero el domingo, bien montado, quebró el maleficio, ganando con Wessmann, al que casualmente le correspondió el número 13, y repartiendo un sport que muy posiblemente sea el mayor que abone un animal por él piloteado durante su campaña en las pistas, que para gloria de los catedráticos deseamos sea larga.

EL CRACK INDISCUTIDO

DON RAUL que con su triunfo en los grandes clásicos Presidente de la República y Carlos Pellegrini, ratificó su título de crack absoluto de nuestras pistas

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

Primera Carrera

DISTANCIA 2800 METROS

1 FLIP 62 k., I. Leguisamo.
2 SIPO 52, M. Acosta.
3 AMIGASO 47|46, F. Rocco.

Segunda Carrera

DISTANCIA 2800 METROS

(Para aprendices)

1 REPULSE 55|54 k., L. P. Menini.
2 PETROPOLIS 54|53, F. M. Ortíz.
3 RETOBO 51|50, P. F. Falcón.
4 EXITO 48|47, F. R. Quinteros
5 HALL 48, A. Peluffo.

Tercera Carrera

DISTANCIA 1100 METROS

1 JAMPLINA 56 k., E. Lema.
2 V. D'AVRAY 56, I. Leguisamo
3 CULEBRITA 56|54, L. P. Menini.
4 TRUCHA 56|54, F. M. Ortíz.
5 M. BLANCA 56, G. di Palma.
6 GORDONA 56|53, F. Rocco.
7 ORTIE 56, A. E. Lhuiller.
8 COCOA 56, no correrá.
9 BENITA 56|53, J. Aubrusch.
10 DOÑA FRECA 56|53, J. Olivera.
11 GARUA 56, X. X.

Cuarta Carrrera

DISTANCIA 1700 METROS

1 LE SULTAN 56 k., O. Solari.
2 SIR ROBERT 56, I. Leguisamo
3 FILAMENTO 56, no correrá.
4 ULILIO 56, R. Pelletier.
5 STIX 56, no correrá.
6 POCKET 56, E. Lema.
7 ANUBIS 56, J. Canal.
8 PICADOR 56|55, A. M. Lofiego
9 PIGAL 56|53, P. M. Quinteros.
10 COMPLEJO 56|53, M. Alvarez.
11 PIRINCHO 56, X. X.
12 TAPAO 56, E. Orduna.
13 WITT 56, J. Vecino.
14 PATITO 56|55, M. Cavillón.
15 GOHA 56|54, F. M. Ortíz.
16 ARAUCANO 56|53, F. R. Quinteros.

Quinta carrera

PREMIO APERTURA

DISTANCIA 2000 METROS

1 CIERRA ESPAÑA 57 k., I. Leguisamo.
2 MONA 57|55, F. M. Ortíz.
3 SCHIAVA 54, A. Gutiérrez.

Sexta Carrera

DISTANCIA 1600 METROS

1 FIERROCHIFLE 57 k. O. Solari.
2 ARQUERO 55, A. E. Lhuiller.
3 GERTIE 54, M. Acosta.

Septima Carrera

DISTANCIA 1800 METROS

1 SECOND SEIGHT 54, I. Ibarra
2 HIJO MACHO 54, no correrá.
3 DON FULGENCIO [illegible] no correrá.
4 AVECHUCHO 54, J. Sola.
5 WITT 54, no correrá.
6 MASTER BOB 54, no correrá.

Octava Carrera

DISTANCIA 1600 METROS

1 ESPAVILADA 57 ks., no correrá.
2 GRAN DAMA 57|54, J. Olivera.
3 SEMITA 55|53, M. Reparaz.
4 EFIMERA 54, E. Lema.
5 (GOODNES 53, F. Orduna.
6 (POVERETTA 51, I. Leguisamo.
7 CARITA II 50, F. Dalieutraz.
8 SI TE DIJE 49, P. F. Falcón.
9 ALACRANA 48|45, J. T. Morales.

Novena Carrera

DISTANCIA 1700 METROS

1 CALCHAQUI 54 k., E. Orduna
2 ESTADISTA 53, E. Lema.
3 MANCEBA 52, X. X.
4 TORNASOL 52, O. Solari.
5 INCREDULO 52, no correrá.
5 MARIMBA 51|48, F. Dalieutraz.
7 ZAIRA 49|48, R. A. Fernández
8 MOVEDOR 49, M. di Biasse.
9 MITOUCHE 48, no correrá.

Los ejercicios de esta mañana

VIRREINA, Manin, 1.700 metros, en 1'50".

RANUN, Meyer, 1.200 metros, en 1'15" 3|5.

MIRLO BLANCO, Artigas, 1.200 metros, en 1'14" 3|5.

NI PISA, Grigera, 600 metros, en 38" 3|5.

LINDAZO, Chicharro. dominó a Boquerón, Santana, 600 metros, en 35".

LIROLAY, Taddei, 700 metros, en 43" 2|5.

BUEN SABOR, Artigas, 800 metros en 43".

CANTINERO, Grigera, 600 metros, en 37" 1|2.

SINAFISMO, Martín y TACA TACA, peón, 800 metros en 48" 3|5.

PATAPLUN, Orbea, 700 metros, en 50".

CONCKNEY, Martín, 700 metros, en 45".

SOCOA, Martín, 1000 metros, en 1'2".

CONQUISTA, Artigas, 800 metros en 50".

EL JAGUEL, Santana, 600 metros en 37".

BARAGUEIRO, Artigas, 800 metros, en 51".

PICHICAI, Martín, 700 metros, en 43" 1|2.

GRILLO, Artigas, 800 metros en 51" 1|2.

GLOTONCITO, Ronga y MACACO, Gómez, 800 metros en 51".

MUCHACHITO, Robles, 600 metros en 36".

OTELLO, Ronga, 600 metros, en 36" escasos.

MACHITO, Artigas y tro GOMEZ. 600 metros en 36".

PLATEADO, Robles, 600 metros en 37".

Shamrock a las ordenes de Sibuet

Este veloz potrillo que anda perdiendo de puro falta de corazón, ha cambiado de cuidador pasando a las órdenes de Emilio Sibuet.

Este elemento en manos de Sibuet puede resultar de provecho, ya que este cuidador se especializa en la preparación de animales veloces.

Ganó dos grandes premios

RAFAEL MARTIN, muy discreto profesional de la fusta, a quien le cupo el honor de pilotear a Don Raúl y Oriol, ganadores de los clásicos Presidente de la República y Gobernador de la Provincia, respectivamente, en el meeting de julio

Ardoroso será nuevamente cuidado por Sibuet

Este discreto hijo de Sangre Azul II que por una temporada fué puesto a las órdenes del compositor Clementino Alvárez, ha sido vuelto al cuidado de su anterior entraineurs, Emilio Sibuet.

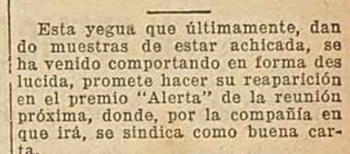
Actualmente el defensor de la ecurie "El Lance" se encuentra muy dolórido de la cuerda, pero Sibuet, asi nos lo manifestó esta mañana, espera que podrá ponerlo en buenas condiciones dentro de muy poco.

Pichicai ha seguido sin novedad

Las últimas carreras, aunque de rigor, no han hecho mella en Pichicai, quien ha seguido su training sin ninguna novedad, estando listo para hacer su reprise en la primera ocasión propicia.

Esta mañana, montado por Martín el pupilo de Poggi fué ejercitado sobre 700 metros, los que cubrió en 43" 1|2 sin ser mayormente exigido.

Virreina se comportó bien en su corrida



Esta yegua que últimamente, dando muestras de estar achicada, se ha venido comportando en forma deslucida, promete hacer su reaparición en el premio "Alerta" de la reunión próxima, donde, por la compañía en que irá, se sindica como buena carta.

La pupila de Camargo fué sometida esta mañana a una corrida preparatoria sobre la distancia de mil setecientos metros, tiro del premio a disputar, el que cubrió con la monta de Manin en 1' 50", llegando bien. Los últimos 1300 metros del trabajo que comentamos fueron descontados en 1'23" 4|5.

Cossack a la cabaña

En vista de su poco programa en las pistas, ha sido enviado a la cabaña este potrillo cuya preparación atendía el compositor Vicente Petrozzini.

Seguirá Savonarola la serie?

Volverá el domingo a ser de la partida este pupilo de Casella que en sus tres únicas presentaciones en nuestro escenario, ha logrado igual número de victoria, evidenciando poseer calidad más que regular.

El compromiso en puerta del hijo de The Panther es de algún rigor, pues tendrá por rivales a animales de las fuerzas de Azúcar, Chicote y Dum Dum, pero con todo y teniendo en cuenta lo mucho que anda corriendo, es de creer que una vez más logrará el disco en punta.

Lindazo dominó a Boquerón en los seiscientos

Uno de los mejores trabajos realizados esta mañana, fué el de Lindazo a la par de Boqueron, quienes montados por Chicharro y Santana, respectivamente, cubrieron 600 metros ,dominando el caballo.

Lindazo está anotado en el handicap corto de la reunión próxima, sindicándose como uno de los antagonistas más calificados, por lo mucho que anda.

Se Prepara la Clásica Carrera Ciclista Entre Rosario y Santa Fé

ANDRES GARRAMENDY ESTUVO AYER EN "DEMOCRACIA"

Declara que no agredió al árbitro Blanco

En la observación de planillas que el árbitro Eduardo Blanco ha hecho sobre el partido del domingo y los motivos



ANDRES GARRAMENDY

de su suspensión, aparece una acusación contra el jugador Andres Garramendy, del Club Central Córdoba, al que acusa, por indicación de los jueces le raya oficiales, por arrojarle una botella en momento que se hallaba mirando hacia las tribunas populares.

La acusación es gravísima y puede traer, como consecuencia la descalificación a perpetuidad del destacado zaguero 'charrúa' y fué motivo de los comentarios lógicos del caso.

Ayer a la tarde recibimos la visita de Garramendy quien vino hasta DEMOCRACIA en procura de una aclaración a su situación Andrés Garramendy, nos asegura que no es verdad que él haya arrojado una botella contra Blanco, pues solamente se concretó a recoger una para tirarla fuera del campo de juego para evitar que si algún jugador se cafa fuera lastimado.

—Si mis intenciones hubieran sido agredirlo, lo hubiera hecho de otra forma y con resultados más prácticos. A mi lado estaba el gerente de la Liga Rosarina y él puede atestiguar mi actitud. Se trata de una venganza que se quiere ejercer sobre mí y ello no es justo pues mis antecedentes hablan bien claro de mi correcta actuación en los fields de Rosario.

Son siempre los mismos

No dejó de causar extrañeza la ausencia de los jugadores charrúas" en el lunch que ofreció DEMOCRACIA a vencedores y vencidos. Se les esperaba allí con visible expectativa. Tan es así que, cuando se hicieron presentes Morales y Funes se les dió un hurra entusiasta. No se explica en verdad esta ausencia, sino como represalía de los dirigentes "charrúas" a nuestra sinceridad característica que ha dispensado elogios y críticas cuando ha sido necesario a la modesta y progresista institución. Todos los jugadores estaban conformes con llegar a nuestro diario, dado que, justicieramente, siempre han tenido para él palabras de elogio; pero, los miembros de la comisión directiva, con el subterfugio de posibles resquemores, ya que, como es natural se hallaban en el lunch los vencedores del match del día, consiguieron que los muchachos del eleven azul no llegaran a nuestra casa. Estos se disculparon, y creemos con sinceridad. En cuanto a los de la comisión directica no tienen atenuantes. Son siempres los mismos aprovechan cualquier coyuntura para "temer" lo que solamente existe en su imaginación.

Como quiera que sea, los azules han hecho una excelente campaña

En medio de la decepción que produjo la derrota inesperada de los "charrúas" no se deja de reconocer que éstos han hecho una excelente campaña en la segunda rueda, pues permanecieron invictos, aún frente al adversario que anteayer les derrotó.

Antes del match con Newell's Old Boys, sus simpatizantes, asociados y comisión directiva, ya se hallaban plenamente satisfechos de su comportamiento

En el plantel de los azules han hecho sus primeras armas este año numerosos elementos jóvenes; exceptuando a Sosa y Aguirre, que son los más viejos, los demás son elementos que van adquiriendo en el field grandes conocimientos. Además, se trata de un plantel. en el que priman los jugadores hechos en el Club.

No hay dudas, pues, que ha hecho una honrosa campaña, llegando a la final, en una segunda rueda reñidísima. En verdad no debió tener este epílogo inesperado.

La aspiración de los "charrúas" se ha cumplido, aunque no con creces. Sus perspectivas para el año próximo son excelentes.

Se Llevará a Cabo el 12 de Enero

Las autoridades del Ciclista Moto Club Santafecino, prestigiosa entidad que tiene a su cargo la organización de la clásica carrera entre Rosario-Santa Fe, ha dado a publicidad el reglamento de la prueba que se llevará a cabo el 12 del próximo mes de Enero y es el siguiente:

Art. 1o.) El Ciclista Moto Club Santafecino afiliado a la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fé organiza una carrera ciclista para el 12 de Enero de 1930 denominada clásica Rosario Santa Fé con un recorrido de 180 kilómetros que comprende el siguiente trayecto: Rosario, Alberdi, Juan Ortíz, Puerto Borghi, San Lorenzo (Est. Pedro Araya), Jesús María (Est. Timbués), Oliveros, Maciel, Monje, Barrancas, San Fabián, Arocena, Coronda, Desvío Arijón, Sauce Viejo, Santo Tomé, Santa Fé, (Llegada plaza 25 de Mayo) libre para todo corredor con licencia de la Federación Ciclista Argentina o de la Provincial de Santa Fé de 1a. y 2a. categorías reconocidas.

Art. 2o.) La señal de partida será dada en la ciudad de Rosario (Hotel Italia calle Maipú 1055) a las 3 horas dirigiéndose al pueblo de Alberdi punto de largada oficial. La llegada deberá efectuarse por las calles Boulevard Zavalla hasta General López y por esta al punto de llegada pláza 25 de Mayo.

Art. 3o.) El derecho de inscripción queda fijado en $ 10 m|n., gozando los socios del club organizador de la prueba de la inscripción gratis. Las inscripciones se recibirán en la Secretaría del Club calle San Martín 2243 (altos) hasta el día 9 de Enero a las 22 horas.

Art. 4o.) Todo corredor deberá presentarse debidamente uniformado y 30 minutos de anticipación a la hora fijada a fin de recibir las últimas instrucciones del jurado y firmar el registro de control como así también deberá firmar el registro a la llegada de la prueba.

Art. 5o.) No será permitido en caso de rotura o desperfectos en la máquina ayuda de personas extrañas pero si podra facilitarle los repuestos que necesite y suministrarle alimentos masajes y duchas será permitido también el cambio de máquina.

Art. 6o.) Prohibese cualquier clase de entrenadores descalificándose al corredor que infrinja esta disposición. Se considera entrenado un corredor cuando el vehículo en el cual viaja su acompañante o manager se coloca a un lado o delante del corredor o cuando el corredor se coloca detrás de este éstos deberán marchar por el lado del camino opuesto al viento a fin de no perjudicar a los demás competidores arrojandoles la tierra que a su paso levante.

Art. 7o.) En todos los vehículos que acompañen a los corredores deberá permitirse la presencia de un delegado del Club organizador so pena de ser descalificado el corredor a quien fuera destinados dichos servicios.

Art. 8o.) Los corredores al inscribirse deberán presentar el carnet de licencia de La Federación Ciclista Argentina o de la Provincia de Santa Fé. Al mismo tiempo le será entregada una copia de este reglamento y deberá firmar el formulario de inscripción.

Art. 9o.) La institución organizadora se reserva el derecho de suspender la prueba por mal tiempo u otras causas que deberá justificar ante la Federación Ciclista De la Provincia de Santa Fé. La nueva fecha se dará a conocer por intermedio de los periódicos.

Art. 10o.) El club organizador no se hace responsable de los accidentes que pueden ocurrir durante el transcurso de la carrera a los corredores o terceros.

Art. 11o.) La comisión de carreras pronunciará el fallo sobre la clasificación de la prueba y reclamos presentado el que será apelable ante la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fé.

Art. 12o.) La comisión de carreras asesorada por los miembros de La Federación Ciclista de la Provincia se reserva el derecho de resolver sobre cualquier motivo imprevisto o efecto o modificación de este reglamento.

Art. 13o.) — Toda queja respecto a la carrera o a los corredores deberá ser presentada por escrito en la Secretaría del Club organizador calle San Martín 2243 (altos) en las primeras 24 horas de efectuada la prueba y acompañada de $ 20 (Veinte) m|n., en calidad de depósito el que será devuelto si su queja fuera fundada.

Art. 14o.) Será descalificado todo corredor de quien se pruebe que halla infrinjidad en este reglamento o el de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fé.

Art. 15o) No será clasificado todo corredor que llegue una hora después del primero.

Art. 16o.) Para la aplicación de penalidades en caso de infracción de las normas comunales del ciclismo regirá el "Reglamento General del Ciclismo de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fé".

AGUSTIN PERUCH

El hábil delantero de los rojinegros que el domingo se destacó

LUIS FENNER



El animador de la línea de ataque fishertense

DESPUES DE LAS ELECCIONES DE TIRO FEDERAL

Debe pedirse la colaboración de Francisco Illescas

Ni vencedores ni vencidos, esa debe ser la voz de orden en Tiro Federal, una vez terminada ya la elección de autoridades de la cual dimos cuenta en nuestra edición de ayer. La victoria de D. Pascual Ponte ha sido recibida con simpatía en todos los círculos deportivos de Rosario, por sus condiciones morales y debe significar la continuación de la obra de progreso iniciada por D. Sebastián García, y la forma de poder hacerla es llamando a colaborar a todos los elementos útiles que existen en las filas del club.

Tenemos así el caso de Francisco Illescas que no ha resultado electo por su error de permitir su inclusión en una lista que bajo ningún punto de vista podía triunfar por la falta de categoría moral de quien la encabezaba y nosotros que conocemos íntimamente al citado deportista y lo sabemos tirolense de corazón no podemos menos que hacer un llamado a las nuevas autoridades en el sentido de que se le invite a colaborar de cualquier posición, cuando se trata de un fin noble no interesan los títulos, y de ello saldrá ganando la institución.

Al mismo tiempo, es necesario realizar una limpieza enérgica en el club para evitar que sigan atentando contra sus intereses, elementos que solo han buscado sus propósitos particulares y han recibido en la asamblea del domingo elocuente prueba del desprecio que inspiran.

EL DEPORTE AL DIA

El mejor match del año de los rojinegros

Grande fué el regocijo de los parciales rojinegros durante el desarrollo del match. Nunca Newell's Old Boys, en el transcurso de esta temporada, presentó una trabazón tan ajustada. Las perspectivas de triunfo, eran como otras veces, muchas; pero, por los contínuos cambios del "once" esas perspectivas eran un tanto reservadas. Los primeros sorprendidos en este sentido, fueron los mismos rojinegros, que veían así, precisamente en la final, consolidados sus deseos.

Esas perspectivas, un tanto contenidas, tenían su razón de ser en los matches jugados anteriormente con los "charrúas", los que se habían demostrado rivales de relevantes condiciones.

El match, bajo todos sus aspectos, no se les presentó difícil. Puede decirse que es la única vez que el eleven rojinegro jugó en general en una forma por demás ponderable, favorecido, no hay duda por el poco feliz desempeño de sus rivales.

¿Qué factor obró en contra del eleven "charrúa"

¿Qué le pasó al eleven "charrúa", en el partido del domingo? Es lo que todos sus partidarios se preguntan. No era uno ni dos matches en que venía actuando, más que con acierto, con garra de verdadero cuadro capaz de llegar al honroso título.

¿Qué factores obraron en su contra? ¿El fuerte calor reinante, el inesperado entusiasmo de sus adversarios, o la emoción ante la cálida ovación que le dispensó el público?

Son estas otras tantas preguntas que se hacen sus partidarios considerando que, tanto Sparta como Belgrano, anteriormente, le habían opuesto resistencia tenaz, amén de un juego excelente.

Algo hubo en la que, bien puede llamarse total desarmonía del eleven "charrúa".

—Si se tratara de un hombre, vaya y pase!—hemos sentido exclamar a un "hincha" azul—; pero, es que a excepción de Funes, todo el cuadro puede decirse que fracasó.

Muchas preguntas sugiere la derrota de los "charrúas", no sólo por parte de sus parciales, sino por la de sus numerosos admiradores que le tenían fe, dado el poderío demostrado en la segunda rueda.

Los Rojinegros Santafecinos Campeones

Brown, como Central Córdoba tras brillante campaña sucumbió en la final



Una coincidencia tal no podía esperarse. Durante casi toda la temporada Brown de Santa Fe llevó la mejor parte al extremo de mantener por más tiempo el título de invictos. Sus presentaciones en esta ciudad frente a Central Córdoba, Rosario Central y Newell's Old Boys determinaron elogios y alguna que otra censura. Los aurinegros sin poseer un eleven aguerrido tenía un once muy discreto; pero, que pronto se gastó y tras de haber desarrollado una brillante performance en la primera rueda, no supieron mantener la ventaja sacada para arribar a la final y perder.

Colón, vieja pero de grandes prestigios, entidad que mantiene hoy el cetro del balompié santafecino venció el domingo tras denodada lucha y cuando el score les era adverso, por dos tantos contra cero, vencieron por cinco contra dos.

Tienen pasta y de sobra. Tienen corazón, mucho corazón para las luchas y ello es una cualidad que luchas y ello es una cualidad que debieran poseer todos los deportistas

No solo se necesita presentarse en la cancha para dirimir supremacías. No basta saber llevar más o menos bien la redonda—qué palabra ideal para uno que desea lucirse—es necesario además, de esa imprescindible cualidad, tener alma y cariño por los colores que uno defiende.

Eso es lo que faltó en las filas de Brown: corazón. Por eso ganó Colón; porque a sus hombres les sobraba... Notable ejemplo. Ir perdiendo por dos goales a cero y en el segundo tiempo cuando falta tan solo media hora de juego, ganar de arrebato y clasificarse campeón.

Allá donde se reune la "hinchada"

En el "Charrúa", punto de concentración de los cracks e "hinchas" azules, la noticia cayó como una bomba, destruyendo todas las ilusiones.

Hubo hasta quien lloró, increpando a los cracks, cuando a la noche regresaron del barrio Norte. Estaba en el convencimiento de todos que debían ganar. Y, al perder, en la forma inesperada que lo hizo, desluciendo, puede decirse sus anteriores performances, el pesar fué más hondo.

El "once" "charrúa", en torno a una mesa y rodeados de socios y dirigentes comentaba el resultado de la jornada, mientras el "grone"—"charrúa" legítimo por su color y su empuje—, que las oficia de mozo, estaba como para pedirle un favor...

El "Charrúa", con todo presentó la animación de otras veces.

—Se ha perdido; paciencia—, decían algunos, y otros, meneaban la cabeza, mientras sus ojos parecían no querer ni recordar el espectáculo de la tarde.

Algún músico de barrio debiera interpretar el regreso, con un tango más sentido que las misma Cumparsita...

Hoy continuarán las romerías del C. A. Wáshington

Esta noche a las 21 horas y mañana tarde y noche continuarán con el éxito obtenido en sus otras reuniones, las romerías que patrocina el Club Atlético Wáshington en su campo de deportes sito en el Barrio Belgrano, a total beneficio de su caja social.

Funcionarán como de costumbre numerosos juegos recreativos especiales para familias.

El baile por ser fin de año durará hasta la 1.30 hora de la mañana y será amenizado por una selecta orquesta típica Jazz Band.

Nos comunica la comisión organizadora que ésta noche van ha inaugurar un nuevo quiosco compuesto de juguetes, que sin duda llamará poderosamente la atención de las personas que concurran y es de esperar que tenga mucha aceptación.

El servicio tanto de tranvías como de ómnibus ha sido mejorado convenientemente, debiendo correr toda la noche.

Los tranvías de las líneas 14 y 14 Fisherton y los Omnibus de las letras J. G. y O pasan a dos cuadras del field, que estará completamente iluminado y embanderado y véndolo estos últimos a buscar hasta la puerta, ha la terminación de las mismas.

FELICITACION A LOS GALLARDOS CAMPEONES DE 1929: NEWELL'S OLD BOYS

Si fuera yo un poeta romántico
De esos que han soñado en Valencia
Volcaría en un solemne cántico
De mis pensamientos, la esencia.

Pero aunque soy rica en ideales
Y miles de ilusiones se forma mi fantasía
No encuentro, como quiero, los cantares
Conque soñé haceros presente mi alegría.

Porque presentí la victoria
Del "once" del Independencia
Y la creí justa y meritoria
Porque sé que juegan a conciencia.

Diréis tal vez quién soy
Yo, que a vosotros, me he dirigido
Soy pues admiradora de Newell's Old Boys
El cuadro que siempre he preferido.

Y cuando a Chabrolín oía nombrar
Y decir de Sosa y Peruch sus nombres,
No podía menos que articular
Son de Newell's "sus hombres".

Y deseaba en ese instante
Que sólo de Newell's se hablara,
El cuadro tesonero y constante
En la misión que se le confiara.

Y preguntábame cada momento
Cuándo llegarían a la final
Para saber el resultado del encuentro
Y extasiarme de felicidad.

...Y hoy como en un epistolario
De gozo libran los corazones
De los admiradores de Rosario
Que contentos os llaman ¡Campeones!

Y yo también os admiro
Al sentir latir con júbilo el corazón
Y al pueblo de Rosario invito
A presentaros la más sincera felicitación.

Cordialmente:
Angélica Rodríguez LEON.

HOY SE INICIAN LAS FIESTAS EN ROSARIO A PUERTO BELGRANO

Kermesse y baile en Villa Diego

Para esta noche se anuncia la iniciación de las fiestas que el C. A. Rosario a Puerto Belgrano ha organizado en su beneficio en el vecino pueblo de Villa Diego.

El programa completo de las fiestas es el siguiente:

Día 31.—
A las 21 horas: Gran baile popular youverture de la kermesse.

Día 1o.—
A las 15 horas: Gran matinée danzante y continuación de la kermesse.
A las 17 horas: Gran match de football entre dos equipos de primera división de la Liga Rosarina de Football por una artística copa donada por el señor Paulino Tardaguila.
A las 21 horas: Se reanudarán los bailes populares y kermesse.

Día 4.—
A las 21 horas: Continuación del baile y kermesse.

Día 5.—
A las 15 horas: Se reanudarán los bailes populares y kermesse.
A las 21 horas: Continuación del baile y kermesse.

Día 6.—
A las 15 horas: Gran matinée danzante y continuación de la kermesse.
A las 17 horas: Sorteo de la tombola, 3 argentinos a la primera tombola, 2 id a la segunda y 1 id a la quintina. (Precio del boleto peso 0.50).
A las 21 horas: Continuación del baile y kermesse, dándose por terminados los festejos.

El horario de trenes. —
Para mayor comodidad de los concurrentes, correrán trenes de acuerdo al siguiente horario:
Día 31: Salida de Rosario a las 19.30 horas.
Día 31: Salida de Villa Diego a las 4.30 horas; salida de Rosario a las 13 horas; salida de Rosario a las 1.30 horas.
Día 4: Salida de Rosario a las 19.30 horas; salida de Villa Diego a las 4.30 horas; salida de Rosario a las 14.30 horas; salida de Villa Diego a las 19.25 horas.
Día 6: Salida de Villa Diego, a las 4.30 horas; salida de Rosario a las 13 horas; salida de Rosario a las 19.30 horas.

Habrá además servicio de ómnibus entre La Parada y Villa Diego.

No dejó de causar admiración la serenidad de Gabino Sosa

Todo lo que dijimos ayer respecto a la serenidad de G. Sosa, lo ratificamos hoy. El hombre, terminado el match se encaminó al vestuario, y mientras unos se entregaban a la desesperación y otros a las protestas por el desempeño del árbitro, se puso a fumar un cigarrillo, mientras salpicaba con chistes las palabras de sus compañeros de equipo. No le oímos ninguna palabra en contra del adversario, que pudiera amenguar su victoria; antes, por el contrario, reconocía lo mal que habían estado, filosofando con esa su característica picardía sobre el resultado que los ponía otra vez frente a la lucha, después de improba labor.

La serenidad de Gabino Sosa, formó contraste con la de los que que se entregaban a la desesperación en momentos que nada había que hacer.

—Han jugado mejor — decía y no hay que hacerle.

Canchero el hombre, hasta en la derrota.





Martes 31 de Diciembre 1929 | DEMOCRACIA | PRIMERA SECCION de 12 Pág.

Newell's O. Boys, al Clasificarse Campeón de la Presente Temporada, Empató con Rosario Central los años Que se Adjudicó el Trofeo Vila

Empató con Rosario Central

Siete años hacía que el equipo privilegiado de los rojinegros no inscribía su nombre en la Copa Nicasio Vila. Desde que se instituyó el trofeo hasta ahora se ha clasificado, en consecuencia nueve veces campeón, empatando en este sentido con su calificado rival de todas las épocas Rosario Central. Así es que el año próximo venidero adquirirá para los auriazules y rojinegros todos los visos de un desempate.

Esa larga espera hizo que. en las filas de los rojinegros se redoblaron las esperanzas, en procura del ansiado título. Por otra parte, no han hecho nada más que confirmar la palabra de sus dirigentes que, a principios de temporada aseguraron que saldrían campeones. El pronóstico se ha cumplido, pese a la irregular performance de algunos matches, que ningún cuadro ha podido evitar.

De ahí tanto regocijo justificado en un triunfo que le correspondió legítimamente en la final del Campeonato.

Algunos retorcieron las ropas

La ligera lluvia caída poco después de mediodía contribuyó a elevar la temperatura que mucho antes de dar comienzo al match llegaba a muchos grados de humedad. Esto influyó enormemente en las acciones de los jugadores, a tal punto que los "segundos" hubieron de estar esponja en mano, atendiendo a los que, por momentos, parecían desvanecerse, dado el calor húmedo que agotaba las energías.

Una prueba de ello fué el resultado del primer período; al bajar al vestuario los jugadores, pudo verse como hasta los guardavallas se hallaban sudados en extremo. En los vestuarios el calor era sofocante, a tal punto que muchos jugadores salieron al field, luego de un rápido descanso, a objeto de respirar con un poco de amplitud.

Al finalizar el match muchos fueron los jugadores que retorcieron sus ropas mojadas totalmente por el sudor y el agua.

Fué una final que, gráficamente puede sintetizarse así: hubo que sudar la gota gorda.

Un hurra por los auriazules

La simpatía del público de la tribuna oficial de Rosario Central estaba de parte, sin duda, de Central Córdoba. De allí partió la primera ovación cerrada a los azules, al penetrar éstos al field y de allí las voces insistentes de aliento. Es este un gesto noble que deben agradecer los "charrúas", si se considera que sus adversarios de otros momentos olvidaron hasta resquemores, muy comunes en el fútbol, para pugnar por su triunfo, con lo que quedó descartado, por otra parte, la rivalidad de zonas.

Newell's Old Boys fué también allí aplaudido, aunque no en igual forma que su rival.

Empero, los rojinegros, respondiendo a su tradicional caballerosidad, supieron tener un gesto que les honra.

Antes de hacer abandono del campo de juego, Chabrolín, capitán del cuadro, al frente de sus muchachos, dió un hurra por Rosario Central, que hizo que el aplauso se prodigara abiertamente por los muchos socios de la institución auriazul que se hallaban en la tribuna oficial.

La misma suerte que las anteriores divisiones

Central Córdoba, según sus parciales le ha perseguido la mala suerte este año. Dos son los cuadros que han perdido, en match final: la primera y quinta división, amén de otras divisiones que, como la cuarta se hallaba bien colocada.

Era el del domingo, puede decirse el tercer match en que habría de ponerse de manifiesto hasta qué punto la suerte le acompañaba: idéntica cosa pasaba con Newell's Old Boys, aún cuando con la primera división, tres eran los cuadros que habían llegado a la final.

Para el año que viene tienen los azules óptimas perspectivas. No sólo piensan dedicarse de lleno a cuidar el desempeño y organización del "once" privilegiado, sino de las divisiones inferiores.

Van haciendo experiencia, a fuerza de golpes.

Sigue siendo el comentario común, la defección del "once" de C. Córdoba

¿Poseen mayores conocimientos los rojinegros?

No es la primera vez que Newell's Old Boys tiene como adversario, aparentemente, un cuadro potentísimo, dado la característica de las campañas realizadas. Recuérdese el match revancha con Rosario Central, el que acusó idéntico fenómeno, puede decirse que anteayer.

Ya frente a la lucha, los azules no resultaron ser los adversarios que se preveía, dado su falta de organización. ¿Es que para estos matches los rojinegros poseen mayores conocimientos? No hay duda. Aún así hay qué contar que con elementos nuevos sabe sacar gran provecho de sus acciones, cosa muy alentadora por cierto, dado los frecuentes tropiezos que ha tenido especialmente en su línea delantera. Así hemos visto como Cachero y Fernández resultaban verdaderos hombres para esta clase de matches.

No es la primera vez que el adversario presentido como formidable ve disminuído su poderío, frente a los rojinegros.

Que saneen su ambiente

Siguen siendo muy comentados los actos de incultura cometidos en field de Rosario Central el domingo pasado, por elementos que confunden animación con pasionismo desmedido, hasta llegar a las vías de hecho No estamos mejor ni peor, en ese sentido que en Buenos Aires. Nuestra prédica y la de los dirigentes resulta, en este sentido, ineficaz. Los exaltados se hallan en nuestras canchas de fútbol de a cientos. Basta que un cuadro gane la simpatía popular para que se mezcle en las barras animadoras elementos destructores o surjan de ellas individuos con actitudes dignas de un prontuario policial. Criticamos en cierta ocasión la "animación" de la barra chárrúa. Volvamos a repetir nuestras críticas. Si creen que no es justiciera y que a ellos no incumbe los desmanes de lo contrario se hacen cómplices de esos desmanes.

Central Córdoba Quiere Jugar los Cinco Minutos

Mañana a la noche es la reunión

En los corrillos deportivos del barrio de Central Córdoba hemos recojido de boca de uno de los jugadores de la primera división, la noticia que la presidencia de la institución ha expresado su opinión en el sentido de que debe jugarse los cinco minutos que faltan del partido final contra Newell's Old Boys "pues hay todavía muchas probabilidades".

Aunque ignoramos si el resto de la Comisión Directiva piensa lo mismo no sería difícil que oficialmente Central Córdoba sostuviera ese criterio reglamentario si se quiere pues la opinión del doctor Onis es ley en el club, pero creemos que la institución pierde mucho en las simpatías populares ya que evidencian disconformidad con el resultado del match, justo a todas luces al desarrollo del partido y hay en ello algo de malos perdedores. Aunque Newell's Old Boys no hará oposición a que el partido se siga es fácil que el Consejo Directivo obrando por cierto con tino y espíritu deportivo resuelva darlo por terminado con el score de dos a cero en vista de las circunstancias de la suspensión y el escaso número de minutos que faltaba. La reunión debe realizarse mañana a la noche siendo difícil que se consiga número reglamentario.

Voces de aliento en la derrota

Si grande era la simpatía femenina hacia los rojinegros, la que despertaron los azules no le iba en zaga. Unas en la alegría del triunfo, y otras en la amargura de la derrota.

En circunstancias que Garramendy, seguido por buen número de aficionados que comentaban en diversos tonos las incidencias del match, hacia abandono del estadio auriazul, tres "hinchas" "charrúas", de aquellas que en la derrota se agrandan, al decir de algunos, le saludaron con estas palabras:

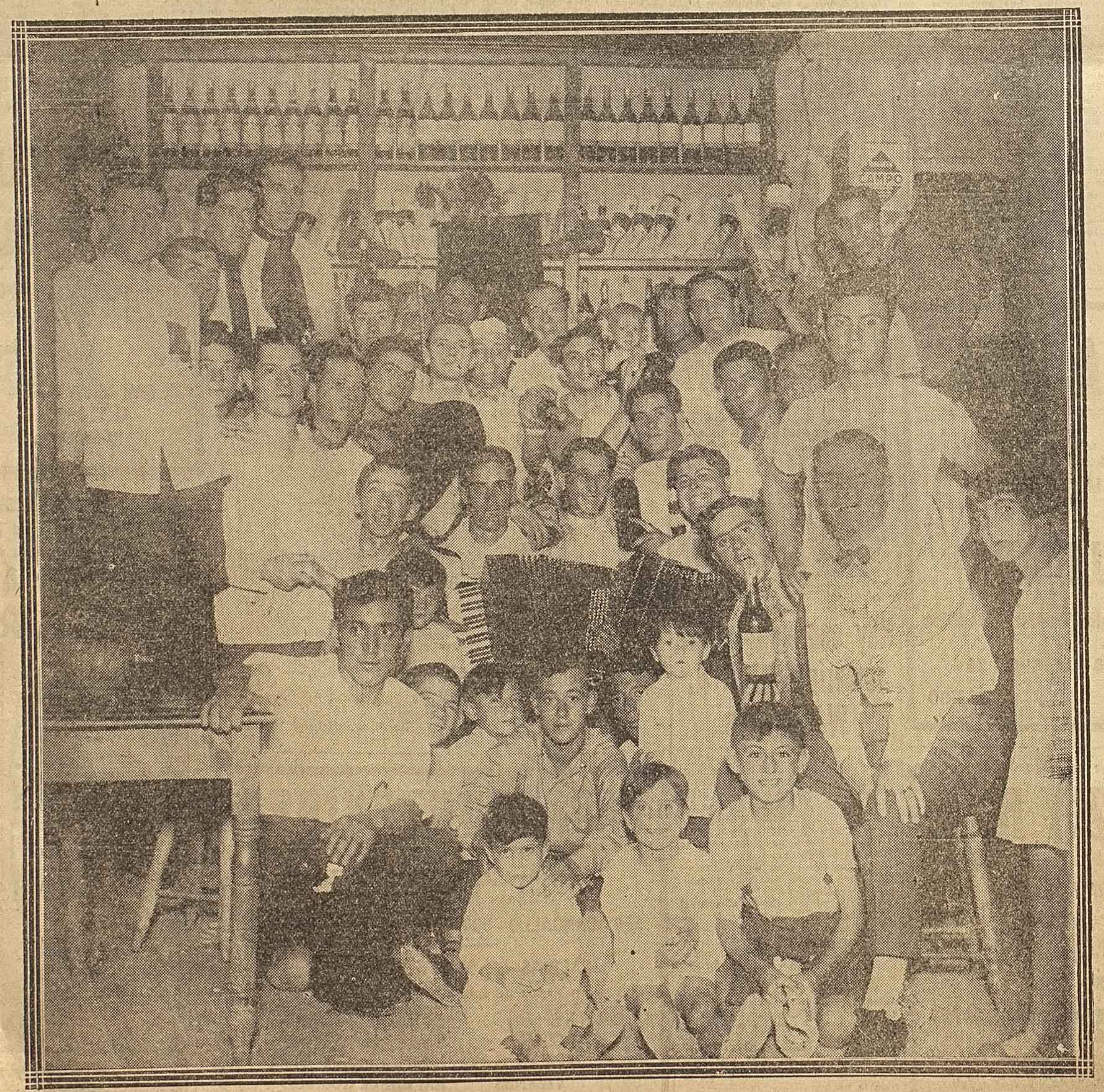
—¡Bien para los jugadores "charrúas".

A lo que Garramendy contestó satisfecho:

—Gracias, señora; todavía hay quien se acuerda de nosotros.

Los rostros de las simpáticas "charrúas" demostraban signos de angustia, mientras que el del zaguero azul hacía un gesto de dolor, signo evidente de lo que para él significaba el amargo trance porque acaban de pasar.

Los Botines Goleros y la Barrita de Spetale



En el bodegón de la calle Córdoba entre Constitución y Castellanos tiene su sede la gran barrita de Spetale, que tanto se distinguiera en las fiestas del domingo festejando la obtención del título de campeón. Aquí aparece el gran centre-half, rodeado de sus amigos y haciendo guardia de honor a los botines de Carlitos y Humberto que anotaron los goales

Los sabihondos de la pluma

Existen los "hinchas" de la pluma que en nada desmerecen a los que en el field se entregan a las bajas pasiones del léxico. No destacamos cuales son; el público imparcial los conoce. Son esos que, al resultarles favorable un juicio de la víspera sienten la necesidad ineludible de recalcarlo, ofendiendo al colega que se "equivocó". Sabihondos que no estarían demás a la par de un "Mano Santa" cuales quiera creen que con esto van a "epatar" al público. Gestos y frases de ironía les llenan las bocas, como viles. Consideran el oficio — ese oficio de llenar espacio con palabras —, como un juego de azar; cuando aciertan todo el mundo se entera que han ganado. Y así, puestas en juego todas sus pasiones, ni las más caras y entrañables pueden convencer. Producto del azar, el azar se las lleva.

Sabihondos que no estarían demás a la par de un "Mano Santa" creen que con la diestra han logrado escribir la más profunda verdad, olvidándose que su izquierda les traiciona.

La simpatía popular era inmensa por los azules

Pocas veces en los anales de nuestro fútbol un cuadro de poco arraigo popular, como lo es Central Córdoba, ha conseguido arrastrar tras de sí tan inmensa simpatía popular.

Apenas aparecido en el field se le ovacionó insistentemente desde los cuatro costados. Se deseaba su triunfo por espíritu de extensión del título máximo, desde que, como se sabe, tres son los cuadros que hasta ahora han estado en jaque para el trofeo Nicasio Vila.

Apesar de la defección del cuadro "charrúa"—que fué un duro choque con la realidad—, las voces de aliento y el entusiasmo de sus parciales, en su mayoría circunstanciales, no decayó ni un momento. Tuvo ese entusiasmo contenido un buen escape en las lucidas intervenciones de Funes que, para alegría de sus admiradores fueron continuas y excelentes.

La simpatía popular era inmensa por los azules y la ovación de los cuatro costados del field fué emocionante. Los muchachos de la escuadra azul se sintieron conmovidos.

Que la policía cumpla con su deber, es lo justo

Cuando los excesos que se cometieron, en ocasión de jugarse el match Central Córdoba-Rosario Central, en field de los primeros, se puso de manifiesto la pasividad de la policía que tomó seria intervención recién al consumarse los hechos. Posteriormente elogiamos el buen desempeño de ésta al garantir en forma amplia el cumplimiento del match en el mismo field. Mas el tiempo ha pasado, y la policía ha olvidado la experiencia acumulada. Sigue concurriendo a los matches de fútbol, como espectadora.

Así hemos visto anteayer reunida, en su mayoría a la entrada del sótano, comentando los incidentes vergonzosos que se producían en las tribunas populares, donde brilló por su ausencia.

Es indudable que, con un poco más de celo: es decir, una distribución proporcional de agentes en la tribuna popular, pues dentro del field no hay mayormente necesidad, se evitarían todos esos desmanes que se producen para descrédito de nuestra cultura.

Que la policía cumpla con su deber, es lo justo, y no se conviertan en "hinchas" sus agentes.

Segundo Fernández

aH de ser recibida con sorpresa la noticia de que el jugador Segundo Fernández, zaguero del C. A. Belgrano se ha presentado a la comisión directiva de su entidad pidiendo ser declarado libre por no desear seguir actuando en la defensa de los colores celestes.

Los dirigentes belgranenses confían sin embargo, en hacer desistir de sus propósitos a Fernández, teniendo en cuenta las simpatías con que cuenta entre los asociados.

Martes 31 de Diciembre 1929 | DEMOCRACIA | Segunda ción de 16 Páginas

El Internacionalismo en la Educación

El Journal of Education, de Londres, publica como editorial el artículo que, por creer refleja bien la situación actual de la educación en el mundo, reproducimos a continuación:

El desarrollo del espíritu de internacionalismo en la educación es indudablemente uno de los signos del tiempo en que vivimos. Recordemos algunos de los sucesos más recientes que comprueban esta afirmación. El verano último ha presenciado la III Conferencia mundial de educación de los adultos, celebrada en Cambridge, y a la que asistieron 400 personas de 46 países, de las cuales 76 representaban oficialmente a sus gobiernos respectivos. Este verano ha tenido también lugar, en Ginebra la asamblea de la Federación Mundial de Asociaciones de Educación, con 1.500 delegados de 48 nacionalidades. Ha visto también una conferencia internacional de enseñanza comercial, celebrada en Amsterdam, y a la que han asistido más de 600 delegados de 33 países. Y ha presenciado la V. Asablea, celebrada en Elsingor, de la Liga Internacional de Educación Nueva, a la que han asistido 2.000 delegados de más de 40 países.

Una siple exposición de algunos de los temas discutidos. que son naturalmente tan amplios como el mundo en su extensión y variedad, no carecerá de interés. Los educadores de adultos, de Cambridge, llegaron a las raíces de su materia especial discutiendo los principios básicos de la educación con el obrero industrial y las relaciones entre la enseñanza humanista y la técnica. La conferencia de Ginebra debe haber llenado muy cumplidamente el área pedagógica, pues en sus diecinueve secciones se trataron problemas tan diversos como el de los "aspectos internacionales de la administración escolar", "el niño anormal", "escuela y casa", "la vida rural", "adaptación social", "el servicio de bibliotecas", "la prensa", "la educación práctica independiente del trabajo profesional", "la historia del laborismo" y "la cooperación internacional", para no hablar de la educación escolar y universitaria en la mayoría de sus ramas, una representación de Pestalozzi y un festival eurítmico Dalcroze. La conferencia de Amsterdam, como convenía a sus fines más definidos, discutió los problemas más estrictamente relacionados, como los de "los intereses de los empleados de comercio por la educación comercial", "la preparación del gerente de negocios" y "los supuestos sociales y económicos de la educación para los negocios". La asamblea de Elsingor se dedicó a la discusión de las ideas más nuevas y humanas sobre la crianza y educación del niño, y por tanto los nombres Dalton, Decroly, Montessori y otros aparecieron en primer lugar, los mismo que las últimas novedades en la filosofía y la psicología de la educación.

Pero los banquetes [illegible] y variados de discusión son característicos de todas las conferencias pedagógicas, sean internacionales o nacionales. El aspecto internacional de estas conferencias es lo que constituye su interés especial. En un sentido, naturalmente, toda educación debe ser nacional. Un programa escolar, por ejemplo, si está acertadamente concebido, ha de basarse en la vida que el niño vive fuera de la escuela, y esta vida no será la misma ni aun en países vecinos. Pero una frontera inevitable no necesita ser un alto muro que fo[illegible] un estrecho nacionalismo. Este ha sido uno de los males de la mayoría de los sistemas de educación nacional en los tiempos modernos En ninguna parte ha sido este mal desarrollado como en los libros escolares de historia, que han seguido siempre en la dirección de la autosatisfacción nacional y la falta de simpatía por otros caminos y otros ideales que los propios. Que existe un nuevo espíritu en el mundo lo demuestra claramente la nueva tendencia a reunirse en asambleas internacionales, y a tratar de entenderse unos a otros Sería Fácil esperar demasiado. En algunos países la reforma viene de arriba a abajo, y en otros, como Inglaterra, de abajo a arriba; los esfuerzos privados, voluntarios preceden siempre a la intervención del Estado. Nosotros nunca adquiriremos una estrecha homogeneidad, aun cuando ello fuera deseable. Pero podemos adquirir lo que es mucho más importante, una inteligente simpatía que servirá de augurio para la paz del mundo y el verdadero progreso de la humanidad.

El Cinematógrafo en la enseñanza

Repetidas veces hemos informado a nuestros lectores sobre las ventajas que para la enseñanza tiene el uso del cinematógrafo escolar. Hoy vamos a dar cuenta del experimento realizado en los Estados Unidos para comprobar el valor pedagógico de los "films" en la enseñanza.

En 1922 la Asociación de Educación Nacional (N. E. A.) nombró un comité para estudiar el problema de la cinematografía en su aplicación a la práctica escolar.El Dr. Charles H. Judd, decano de la Facultad de pedagogia de la Universidad de Chicago, fué nombrado presidente del comité. Este, de acuerdo con la Eastman Kodak Company, realizó una investigación en todo el campo de los "films" docentes. Los resultados de aquella fueron los siguientes: 1o. Que se habian preparado pocos "films" adaptados a la enseñanza. 2o. Que el costo de los aparatos y "films" era prohibitivo. 3o. Que seria necesario un gran capital para preparar "films" en una proporción adecuada a las necesidades escolares. 4o. Que no se habian realizado suficientes experimenstos en el uso práctico de los "films" en la escuela para determinar su valor docente.

En vista de este informe Mr. George Eastman decidó hacer un experimento para resolver los problemas siguientes: 1o. ¿Es fácil medir el valor de los films como procedimiento docente? 2o. ¿Tienen los "films" un valor instructivo que justifique su adquisición para las escuelas? 3o ¿Pueden producirse "films" dentro de los límites del poder de adquisición de las escuelas?

De la realización del experimento se encargó a los Dres. Ben D. Wood, de la Universidad de Columbia, y F. N. Freeman, de la Universidad de Chicago. Para cooperar su realización se invitó a las autoridades escolares de doce ciudades diferentes, designándose ocho o más escuelas en cada ciudad para participar en el experimento. En estas escuelas dos grupos de niños siguieron un curso de estudio durante dies semanas. Uno de los grupos, llamado de "control", recibió la enseñanza sin auxilio de los "films"; al otro, denominado "experimental" se le dió la instrucción con uso de "films". Los niños de cada grupo procedían de casas y condiciones sociales similares, y los maestros que habían de enseñarles eran de parecidas condiciones personales. El total de niños ascendió a 10.000, o sea 5.000 en cada grupo. Las materias escogidas fueron la geografía y las ciencias. Durante las diez semanas se realizaron cinco pruebas o exámenes y al final una global. Los resultados fueron los siguientes: los alumnos enseñados con "films" ganaron un 33 por 100 en la escala señalada para la geografía respecto a los alumnos con los que no se utilizaron aquéllos, y un 15 por 100 en la asignada para las ciencias. Los beneficios intelectuales fueron, pues, evidentes, y demostraron plenamente la conveniencia de emplear el cinematógrafo escolar en la enseñanza.

Justo Suarez, "torito de los mataderos" primera figura de nuestro boxeo que el sábado próxi[illegible] realizará el combate más peligroso de su carrera deportiva enfrentando el gran campeón Hilario Martínez. Firpo tiene en Suárez su más autorizado sucesor para la tentativa de conquistar del cetro mundial, el único título que falta

Actualidad literaria en el Extranjero

ALEMANIA. — Teatro. — El éxito más ruidoso de la temporada es el drama de Friedrich Wolf "Cyankali", representado en el Lessing Therter diariamente desde hace semanas. El argumento del drama es es el párrafo 218 del Cód. penal alemán, o sea la criminalidad del aborto forzado. Wolf enseña en su obra sensacional la necesidad de anular dicho artículo para los casos, hoy día tan sumamente frecuentes, de miseria social. "Cya[illegible]" es el veneno que, entregado a la protagonista por manos de curandera, la mata. "Cyankali" es al mismo tiempo el nombre simbólico de todos los remedios que usados en estos casos por personas inexpertas, tienen que causar terribles estragos. Wolf desea la libertad de acción para los médicos siempre que exista un motivo fundamental que exija el aborto.

La obra más reciente de Wolf es "Krassin rettet die Italia". Este espectáculo se compone de trozos de películas sonoras de todo el mundo. Una conversación en un café berlinés, asamblea en una fábrica soviética, telegrama de Roma, escenas en la tienda de campaña roja, número extraordinario de algún periódico, etc.

— Deutsche Literatur. Bajo este título acaba de fundarse en Léipzig una sociedad que tiene por fin la protección de la literatura alemana. El primer proyec[illegible] la edición de una obra monumental de 250 tomos, en la que toda la literatura alemana estará representada desde puntos de vista modernos y con la vitalidad más potente posible.

— Walter von Mo[illegible] ha sido reelegido presidente de la Sección de Literatura de la Academia Prusiana de Artes.

— Hermann Ungar. Ha muerto en Praga el excelente escritor Hermann Ungar, [illegible] con [illegible] maestría ha sabido dibujar lo criminal en el ambiente de la miseria social. Uno de sus últimos libros, "Die Klasse", se [illegible]entó [illegible]amente en esta página.

— "Bárbara oder die F[illegible]migkeit" se titula la obra ahora aparecida de Franz Werfel, que da una exégesis de la vida [illegible] profunda religiosidad. — M[illegible] José Kahn.

FRANCIA. — Próxima la reunión de los diez que conceden el premio Goncourt, los [illegible]iódicos y [illegible] literarios señalan candid[illegible]. Abundan notic[illegible] di[illegible]endo: "Se indica a M. X. por su libro N." que son solamente avisos de los interesados para llamar la atención de los jurados. La Academia Gancourt ha recibido ochenta volúmenes. Parece que madame Colette tiene mayores probabilidades, si es que puede concederse el premio a escritores que han traspasado la juventud.

— L"L'Intransigeat", de París, prosigue una escuela suscitada por los recientes libros de guerra que han alcanzado éxitos desconocidos. "¿Cuáles son mejores libros de guerra? — pregunta —. ¿Los escritos a raíz de la contienda, o los escritos a distancia de varios años?" Naturalmente, hay respuestas para todos los gustos; incluso la opinión de que se necesita tanta distancia para escribir un buen libro de guerra, que el que lo escribirá todavía no ha nacido. Todo un juicio... sobre los recientes.

— Un escritor desconocido ha dejado en casa del editor, tan conocido, Bernard Grasset el manuscrito de una novela: "David Golder", pero no ha querido dejar también su nombre. La novela ha gustado al editor; pero éste no sabe a quien llamar para firmar el contrato. Grasset ha insertado anuncio en los periódicos reclamando al perdido autor, que sigue sin aparecer. Si alguien supiera de él...

— Monsleur Luis Barthou ha pedido la revisión del proceso seguido a Baudelaire pos sus "Flores del mal". Y también se ha pedido la del proceso contra Flaubert por "Madame Bovary". Ahora que Flaubert fué absuelto.

— En las ediciones de la "Nouvelle Reveu Francaise" publica Manuel Brion "Le caprice espagnol. Espagne 1929".

— Lucien Lehman publica en las Editions Maisonne[illegible] [illegible] reportaje sobre los E[illegible]s Unidos: "Le grand mirage"

— Se anuncian "Voltaire contra Pascal", de Francois Mauriac: "Le retour de Silbermann", de J. de Latima, amorosa, de Mirabeau: "Letcretelle, y una correspondencia íntres a Yet-Lie".

— En las Editions P[illegible] h[illegible] aparecido la versión francesa de "Tristán", de Palacio Valdés.

— Po[illegible] Giraudoux, Morand, A. Salmon, Max Jacobb y otros, "Les sept péchés capitaux", en la casa Kra.

— Una nueva revista literaria, "La Quinzaine Critique" (Maison du Livre Francais, 4 rue F[illegible] París), 45 francos semestres en el Extranjero.

El capitán Ashley Mc Kinley



operador fotográfico, otro [illegible] los tres compañeros del Comandante Byrd en la gran hazaña

ESCUELAS Y METODOS NUEVOS

Cada día es más acuciante en todos los países, y cuando más cultos y evolucionados más intensamente, el anhelo educativo. Por todas partes surgen nuevas escuelas, y se da a las antiguas las organizaciones y los medios de acción más progresivos para hacerlas eficaces.

No sólo como antaño, en lo referente a educación intelectual, y únicamente para los elegidos, se ocupa actualmente la atención de los pedagogo: las labores manuales y la educación física son su preocupación constante, y cuando piensan particularmente en la mejor, entre las labores manuales, incluyen con preferencia la economía doméstica, en general, y la culinaria, en particular, y buscan que la educación física dé a los muchachos, más que la fuerza, perseguida como ideal supremo por los viejos maestros de gimnasia, la elegante grácil de los movimientos y la finura clásica de la línea.

Por eso la tendencia general de las escuelas de educación física es a realizar su labor al aire libre, y a reproducir en sus ejercicios las bellas figuras y las ortísticas "rondas" de las danzas clásicas.

"Conservar la línea" es una preocupación de las muchachas, y las las nuevas orientaciones de la educación física se encaminan a conseguir ese ideal y a producir formas tan distintas de aquellas en que la musculatura se acusaba tan enérgicamente, engendradas por la educación fundamentalmente atlética.

La enseñanza culinaria, tan interesante ahora, que el feminismo mal entendido desvía a muchas damas y damiselas de la vida doméstica, ha tomado en todas partes el carácter práctico único que puede hacerla útil. En las escuelas de Berlín, las muchachas, agrupadas en equipos de quince, hacen, efectivamente, su cocina con todos los elementos necesarios. Recientemente ha comenzado a funcionar alguna nueva en que, además, se han reunido todos los elementos, técnicos modernísimos.



Una clase de cocina recientemente inaugurada en Berlín

Madrid tiene también una excelente clase de cocina en la Escuela del Hogar, y las alumnas que cursan Economía doméstica en la Escuela Superior del Magisterio suelen confeccionar muy agradables tartas cuando se celebran fiestas en la casa.

Claro está que los niños y su educación primaria constituyen lo culminante de las preocupaciones pedagógicas. El problema de la natalidad parece el más acuciante de todos, sobre todo en los países que tienen un coeficiente muy bajo, como Francia, por ejemplo; pero el número está muy lejos de serlo todo, por grande que sea el poder de la masa; la eficiencia del ejército americano en la guerra mundial se debió a que cada hombre era sólo un elemento integrante de la suma, sino una unidad con valor perfectamente conocido cuantitativa y cualitativamente por los sectores de la campaña. Por esa, como de la guerra francoalemana del 70, se dijo que la había ganado el maestro de escuela germano, de la guerra del 14 se dice que la ganaron los psicólogos americanos.

Las lecciones q' en la preparación y en la acción de aquel ejército fueron patentes, eran fruto de las que antes habían logrado los yanquis en sus mótodos, fundamentales psicométricos, de educación y de orientación y selección profesional. A su vez, dieron nuevas normas a esas disciplinas.

Pero aun teniendo la escuela yanqui esas envidiables condiciones, aun no alcanzaba a algunos casos empresas que utilizan niños, o no quieren separarlos de sus madres, particulares: las industrias y las obreras, han fundado escuelas primarias especiales para los que de ellas dependen.

Una de las instituciones de ese género más curioso es la escuela fundada para su "pandilla" por la popular empresa cinematográfica Metro-Goldwyn, Los pequeños que ganan su vida, y a los que sería cruel impedir que lo hicieran, pueden, gracias a su escuela especial hacer compatible esa necesidad con la educación que ha de garantizarles el porvenir.

La eficacia de esa escuela, que deja libre una gran parte del día a sus alumnos, es, no obstante, tan grande, que, a pesar de la diferencia inicial de idiomas de niños, y no obstante también la diferencia de razas, muy visibles en la fotografía que reproducimos con estas líneas, logra que el nivel mental de sus muchachos sea un veinticinco por ciento mayor que el de los muchachos que concurren a otras escuelas americanas.

SANTIAGO HERRERA

Educación

Burgertein, Leo, "Higiene escolar" Editorial Labor, Barcelona. 1929

La Colección Labor,, en su sección de Educación, ha publicado este libro del profesor de la Universidad de Viena Sr. Burgerstein, de positiva utilidad para el maestro y el médico.

Los derechos del niño — que todos estamos obligados a defender — constituyen un problema de vital interés, y la protección de su salud en los establecimientos públicos es una exigencia que no puede ser desatendida.

En la parte de higiene de la escuela, estudia este libro la edad escolar, las escuelas de anormales, número y distribución de las horas de clase y trabajos, instituciones correspondientes en las épocas de vacaciones y en general cuanto se relaciona con la labor pedagógica del maestro.

En el capítulo de los estados morbosos y la escuela aporta datos interesantísimos y estudios propios de inestimable utilidad.

Expone el profesor Burgerstein, en la parte dedicada a la enseñanza de la higiene en los diferentes grados escolares, su criterio de que el maestro no puede ser sustituido por el médico de escuela, y por ello el maestro no podrá prescindir de poseer algunos conocimientos de higiene escolar. Detalla minuciosamente las tareas que corresponden al maestro sobre esta materia.

La parte dedicada a estudiar el edificio escuela será utilisima para los maestros españoles que tienen edificios escolares de reciente construcción. La forma, límites, e instalación del local, iluminación de los departamentos destinados a la enseñanza, aireación y regularización del calor en el local escuela, así como la conservación del edificio escolar, son materias prolijamente estudiadas en este libro.

"Higiene escolar" está editado con el esmero a que nos tiene acostumbrados la Biblioteca de Iniciación Cultural de la Editorial Labor. Contiene cuarenta grabados y doce láminas, que avaloran el texto.

La traducción de este libro del profesor Leo Burgerstein está hecha por el doctor D. Eugenio Jaumandréu y D. Luis Sánchez Sarto.

F. H. B.

CAPERUCITA

(De F. Villaespesa)

Caperucita, la más pequeña
de mis amigas, ¿en dónde está?
Al viejo bosque se fué por leña,
por leña seca para amasar.
—Caperucita, dí ¿no ha venido?
¿Cómo tan tarde no regresó?
—Tras ella todos al bosque han ido,
pero ninguno se la encontró.
—Decidme, niño, ¿qué es lo que pasa?
¿Por qué esos llantos? ¿Por qué esos gritos?
¿Caperucita no regresó?
—Sólo trajeros sus zapatitos...
¡Dicen que un lobo se la comió!

EGLOGA SERRANA

La llegada...

Ha llegado esta mañana
envuelta en un largo tul.
Una princesa extranjera
vestida toda de azul.

Mira con profundidad,
absorviendo en sus miradas;
lo bello de la humildad
de nuestras fuentes calladas

Saludando a la extranjera
una alegre mariposa;
le hizo fiesta a la viajera,
como si fuese una rosa.

El paseo...

Sentado, desde una piedra,
pasear vi a la criatura;
y a igual que si fuera hiedra,
me prendé de su hermosura.

Idilio...

Dos besos, robé a sus labios
y en esto sólo quedó;
aquel idilio tan sabio,
que nunca se me olvidó.

Envío

La canción que me pediste,
la escribí y ahí te la mando.

...Si aún, no te has olvidado
de las heridas que abriste.
Recuerda, que un alma triste,
las irá siempre cantando.

Manuel A. PEÑALOZA

La ola de inmoralidad



El juez John A. Berkey, de Pittsburgh (Pensilvania) declarado por un jurado, jefe de una banda de contrabandistas. Ha servido este caso como una prueba más de la inmoralidad provocada con las leyes de la prohibición

FANTASMAS

Por ANA MULLOR DE PALLARES

La casa hecha a pedazos según la holgura del momento, llegó a tener en 19... un aspecto moderno aunque en su interior conservara vestigios de otros tiempos. El patio recuadrado de baldosa roja, con ancha galería por la que glicinas y madreselvas trepabanse por las columnas de madera; al centro el aljibe y un naranjo centenario; diseminadas tinas con plantas que poco a poco se reemplazaban por macetas.

La huerta umbrosa y llena de leyendas, abarcaba un inmenso cuadro de cielo azul; bajo los árboles en las noches de luna creía encontrarse a cada paso con un aparecido en las noches obscuras cada árbol ofrecía el refugio de un conjuro.

La puerta del zaguán y balcones rigurosamente cerrados durante el día, se abrían a la caída de la tarde y tímidamente se asomaban a la calle sus habitantes vigilando con ojos de Argos a Juan Agustín que lenta y melancolicamente, con las manos en los bolsillos de un traje impecable se paseaba por la acera y parándose en sus paseos en la esquina, avizoraba por las cuatro calles el camino de la libertad.

Al sonar las diez conventualmente se cerraban las puertas engullendo la melancolía de Juan Agustín.

Era para el muchacho tan triste su casa que ansiaba libertad; en ella las oraciones se mezclaban a los suspiros, las máximas a los conjuros y las maldiciones se atemperaban con los cirios encendidos. Ya adolescente, Juan Agustín recordaba los terrores pasados en el tétrico comedor donde todo ruido le parecía venir de ultratumba y los fantasmas que su imaginación forzaba a salir de los marcos dorados, le rodeaban con sus velos blancos y sus pupilas fosforecentes.

Asi la madre y la abuela dominaron en él las impetuosidades infantiles que terminaban en el encierro, levantado por los gritos de perdón que arrancaba el miedo.

Por eso Juan Agustín tenía el carácter rebelde y timorato, obedecía sublevándose, esto lo enervaba creando en él esas ansias de salir de esa atmósfera sofocante de fanatismos contradictorios.

La abuela Doña Toribia Sánchez descendiente de mulata y español, había heredado el tipo materno en su físico; del español que fué su padre, una educación aristocratizada por la pureza del lenguaje y la gama ascendiente de un catolicismo supersticioso con viejas reminiscencias espiritistas, todo en tan enmarañada confusión que pocos eran capaces de aclarar.

Su hija, la madre de Juan Agustín, fué un percance de su juventud de mulata coqueta que le valió el inmenso terreno donde en piezucas de adobe murieron sus padres y hermanos, en lo que treinta años más tarde se levantaron tres casas de aspecto moderno de donde Doña Toribia sacaba su pequeña renta

La madre, Carmen, un ser débil de mente estrecha, absorbida por la abuela; el padre un mujeriego jugador que al caer a la casa en busca de posición y holgura, equivocó el camino; debía trabajar para sus vicios y como no se toleraba su ociosidad llegó a ser después del nacimiento de Juan Agustín, el ser odiado y tratado con despego.

Juan Agustín amasado en su niñez por tan encontrados sentimientos en una escala de valores en que la abuela era el centro, su madre nada y su padre nadie, no osaba rebelarse aunque a veces en un supremo aplastamiento levantara la voz.

— Tú ¿quién eres?... decía la abuela pintándose al hablar, en su rostro la ira.

— Tu nieto... murmuraba él.

— Mi nieto... mi nieto... te desconozco, recuerdas cuando tu abuelo Tomás se acercó a tu cama? Aquella vez que me perdiste el respeto? Ten en cuenta Juan Agustín que él vela por mi su hija predilecta.

— Pero abuelita...! decía él dulcificado, no quise ofenderte, si no que yo...

— No insistas niño

—Ya soy grande, le diré a papá

—Tu padre... tu padre... como quieres que él te predique moral, ni

— Yo se lo pediré, sabe muy bien papá que a un muchacho de mi edad no se le puede negar lo que deseo... pueda prohibirte nada cuando a él no se le ve en la casa...!

—Qué puede darte ó negarte él que no es nadie en la casa, bien lo sabes; y la abuela indignada blanqueaba los ojos mientras las manos huesudas esgrimían el grueso cigarro.

— Me ingeniaré... juro que no me tendrás encerrado como a la pobre mamá... lo juro!...

— No jures... ¡Dios mío perdónalo... Madre mía, protege a mi nieto en tu infinita misericordia, hazlo bueno...! Detén su paso, impide Dios de los cielos la locura de este muchacho...

Juan Agustín al huir tapándose los oídos irreverente, pisó un macizo la abuela lanzó un grito de pavor.

— Juan Agustín, no pises esa tierra maldita...! y el pobre muchacho escapó encerrándose en su pieza. Exitado y en la penumbra recordaba las historias de cada rincón de esa inmensa casa y abriendo con rapidez las hojas de la puerta, el sol le mostró bello el macizo de sus terrores con las florecillas que su madre cultivaba en desagravio de su tío Juan, el niño que se mató... ¿porqué? tal vez de miedo.

Más allá la pieza de la abuela en cuyas paredes alternaban los retratos antiguos con láminas de santos; en pequeñas repisas ardían noche y día, cirios votivos.

En otro ángulo del patio el naranjo bajo el que se aparecía el abuelo Tomás y más allá comunicándose con el zaguán, el comedor obscuro con retratos de los antepasados mulatos y españoles, un viejo reloj de péndulo cuya campana crispaba los nervios del muchacho, en las encerronas; los muebles negros, con plata y porcelana que hacía unos treinta años no se usaba; un pequeño sillón para niño en el que jamás se sentó, una araña de cinco lámparas que nunca lució la gama de sus luces completaba la pieza de los suplicios, donde el niño preso por alguna travesura, creía oir voces de ultratumba, ruídos misteriosos extrahumanos y pasos que se perdían en el grueso muro de adobe, aún hoy con sus diez y seis años Juan Agustín no podía evitar al entrar, cierto malestar y recelo.

Fué penoso, pero asi ocurrió.

Juan Agustín contaba las estrellas en el pedazo de cielo que recortaban las paredes del patio; luces rojas... azuladas... lucientes... pequeñas, grandes... estaba en extásis.

Tras la estela de una fugaz luciérnaga desvió la vista siguiendo al insecto que bajó a la tierra entre el musgo de los canteros cuando una voz airada le hizo dar vuelta la cabeza, dos sombras se movían entre los árboles, la una esbelta y blanca; la otra rengueante voluminosa, sombra grotesca que manoteaba, que lanzaba denuestos: — Mira Ignacio, Carmen no necesita de ti, tu arrastras la enfermedad y siembras la miseria, siquiera tuvieras un arranque de hombría y te fueras...

—Cree que no he visto sus gestos de repugnancia? Puede creer Ud. que no me ofenden sus modales de repudio, de insolencia?

— Y porque lo sufres? chilló Doña Toribia alzándose sobre sus tembleantes piernas.

— Lo sufro, lo soporto...

— Por la plata. por tus vicios...

— Por mi hijo, para salvarlo de esta atmósfera de asfixia.

— Tu hijo... ¡Qué puede importarte tu hijo, a ti que siembras crápula, a ti a quien las mujerzuelas protejen, a ti que pasas los días en el vicio!... Doña Toribia hizo un gesto de asco y el cigarro de hoja, rojo como un fanal fué a perderse bajo su ancho pie deforme.

— Mire, Doña Toribia, mil veces le he dicho que Ud., ha malogrado la vida de su hija y la mía.

— Yo...! Grito que estremeció a Juan Agustín el que aguzando el oído escuchaba temeroso lo que para él era terrible revelación; caos negro de amargura sería desde entonces. Su padre crápula...! No, no podía ser... no. Y anhelante, aspirando el susurro de las voces que se alejaban oyó:

— Esta claudicación de mis derechos, vale dinero.

— ¿Me juras? el viento se llevó la respuesta y Juan Agustín sumido en una confusión espantosa de pesares pasados y de terrores futuros vió pasar ante él, sin una mirada de afecto a su padre negra silueta que al desaparecer en el zaguán libró a la casa de una opresión de angustia.

Muchos días transcurrieron reinando la calma, por pocos momentos en las comidas Ignacio Salcedo hacía notar su presencia como esas visitas fatídicas que anuncian degracia, todo de negro, flaco, anguloso, de andar seguro y esbelto, murmuraba al sentarse a la mesa, un saludo mientras apartaba los platos con desgano; levantábase antes de que la abuela comenzara su acción de gracias y a los pocos minutos las hojas de las puertas cerrábanse con violencia.

Un suspiro, un murmullo, la voz de la abuela se alzaba y sus manos negras, huesudas cruzadas sobre los platos servidos, salutaban... Carmen enjugándose una lágrima furtiva respondía al ritual; el muchacho bebía su pena estudiando esos fantasmas; inexplicables seres vivientes de horas de pesadilla.

Un día trajeron a su padre agónico, Juan Agustín impresionado se arrodilló ante él.

Ignacio Salcedo lo miró con fijeza [illegible] en el hijo sus rasgos finos.

Juan Agustín se le parecía en el trazo de la boca de labios delgados y en los ojos pardos de mirada escrutadora. En su última hora estudiaba a su hijo, a ese hijo casi ignorado, desconocido en su vida disipada y ociosa. Tenía el muchacho la piel negra como ahumada, el pelo duro y renegrido acusaba más al indio que al mulato... el perfil regular, la frente despejada. Allí en en el fondo de las pupilas del hijo, el padre leyó el terror, la angustia, el miedo más no el amor.

Con un supremo esfuerzo, dió vuelta la cabeza junto a él, Carmen la esposa, lo miraba dejando escapar lágrimas silenciosas; los labios secos no modulaban palabras las manos febriles, convulsivas, se aferraban al pañuelo empapado. Esa había sido la compañera de su vida, la mujer que vituperó, a la que hizo perdonar todas sus infamias... pero no le interesaba, ni aún en sus últimos momentos llegaban a conmoverlo sus lágrimas. Se incorporó penosamente y al colgarse del cuello de Juan Agustín puso sus labios secos en el oído del muchacho y como un soplo Salcedo habló:

— Hijo... Juan Agustín, sálvate de estas mujeres... sal de esta casa maldita... huye de los fantasmas que encierra. Imponte, venga a tu padre a quien tanto han despreciado...!

No dijo más, cayó pesadamente. Juan Agustín lo miró extrañado. Ha bría soñado? ¿ Por qué ese arrebato? y al ver el cuerpo rígido, pensó


Ana Mullor de Pallarés

si no sería un espíritu de los tantos de la casa que le había hablado para darle tan extraño consejo.

Uno más para incorporarse a la larga caravana de fantasmas, uno más para ser evocado en los conjuros de la abuela y al desprenderlo de los brazos de su padre la madre cariñosa le susurró:

— Tu eres aqui nuestra defensa, eres el dueño y la prenda mía.

En medio de las lágrimas, novenas y rezos, Juan Agustín percibía como un soplo en su oído, las palabras fatales que lo incitaban a qien sabe que actos de rebelión que por momentos le daban un valor combativo... pero estaba la abuela con sus conjuros y maleficios y la larga caravana de fantasmas prontos a obedecerla. Su pobre mente atemorizada sólo se preguntaba si los muertos se vengarían de él.

La sombra agónica de su padre lo torturaba todas las noches junto a su cama... "Juan Agustín, hijo..." y el muchacho se tapaba con las ropas, cerrando los ojos a la visión. Aún la abuela no había localizado la sombra errante de su padre, y en la casa inmensa no tenía un rincón para él, o es que se lo excluía de la casa también muerto?

Pronto lo supo Juan Agustín.

Era la hora de la siesta de un día de calor extraordinario, la abuela Toribia en rápido tremolar de su pierna renga, atravesaba el patio soleado. Ceniciento el rostro, los labios trémulos hacían peligrar el enorme cigarro de hoja, las manos en alto mostraban un rosario de cuentas negras.

Carmen, Carmen!... y sin respirar entró en la habitación de su hija, lanzando con entridentes gritos, frases cortadas: — Lo vi... lo vi... ya me temía yo su aparición, y con esa manera de reir que tenía cuando se burlaba me dijo: Vendré en tu busca" ¿oyes Carmen? y al alejarse, oí muy distinto su voz que terminaba en una carcajada. Una misa.... una misa...!

Doña Carmen miraba angustiada a su madre y a Juan Agustín que había acudido a los gritos, y blanca como un cirio dijo al muchacho:

— Oyes Juan Agustín, oyes?

— Entonces él se ha apoderado de tu cuarto?

— Cállate hijo...! Dios nos asista. blancos puso los ojos la anciana.

Porque le tienes tanto miedo, abuelita? preguntó Juan Agustín recordando las palabras de su padre: "Vd; sólo Vd., ha malogrado la vida de su hija y la mia" y aquellas que al morir le susurró venga a tu padre... sálvate...

Se vengaría su padre de la abuela dándole terrores? Reaccionó al oír a la anciana decir:

— No tienes agua bendita, Carmen?

— Un poco.

Y rengueando la abuela volvió a cruzar el patio, seguida por su nieto y su hija, murmurando conjuros y oraciones. Roceó la pieza y muebles, Juan Agustín seguía los movimientos con sumo interés, llena su alma de rebeldías y acatamientos, [illegible]ándose a creer y no pudiendo exorcismos.
dejar de aprobar a la abuela en sus

Carmen miraba sin ver las aparatosidades de la anciana, la congoja la hacía sollozar amargamente. Como víctima expiatoria, sin derechos ni prerrogativas, siendo la piedra de toque de su madre, el juguete de su hijo y la víctima de su marido, delirante y huraña tímida y heroica, Carmen amó al hombre [illegible] destruyó en ella la fé, que arrastró su virginidad por el fango, y el arroyo; [illegible] amó ciega y fanática, aferrándose a su memoria, cultivando en el silencio y en el aislamiento, la adoración al muerto. Larga y pesada carga para sus débiles fue[illegible] [illegible] de evocaciones y perfumes de viejas ilusiones, ilusiones que mantenían su espíritu, que fortificaban su cuerpo.

Esa tarde Juan Agustín estudiaba cuando oyó hablar en la habitación inmediata. Eran la abuela y misia Panchita, una anciana toda blanca, menuda y nerviosa, amiga, antigua de Doña Toribia.

— Esta noche vi a mi madre; decía la abuela; y cuando ella se sienta junto a mi cama es que quiere misas... ya sabes que yo nunca la he olvidado... pero con la muerte de mi yerno estoy un poco atrasada. Hasta el último momento ese hombre me ha dado que gastar y que pensar... Nunca sirvió para nada, como no fuera para derrochar. Si no hubiese sido por mi habría dejado a la pobre Carmen y al niño en la calle.

— Tienes razón, la suerte de Carmen no fué muy envidiable por cierto.

— Ya sabes que yo me opuse siempre, pero... En vano le decía a mi hija, tu abuela que Dios tenga en la gloria, no ve con buenos ojos a ese hombre...

— Y como lo sabías tu, si ella estaba muerta?

— Porque ella me visita en todos los malos momentos.

Cuando ese hombre entró en esta casa, mi madre me salió al paso, allí... y señaló un lugar del patio, bajo el naranjo; y haciéndome señas con la mano me dió a comprender su desagrado hacia Ignacio que estaba en el comedor hablando con Carmen; como oponerme si esa criatura casi se muere...? Figúrate que hasta el último momento tuve que darle dinero para sus vicios y para mantenerlo alejado de Carmen... un sollozo cortó la frase de la abuela.

—¿Y no trabajaba?

—Trabajaba para sus vicios y...

Juan Agustín no escuchó más, para que... Ya sabía lo que se execraba la memoria de su padre, la tristeza eterna de su pobre madre... y lentamente volvió al estudio.

Un soplo tenue acudió a su oído, tan real que dióse vuelta: "Juan Agustín, hijo..." el muchacho atemorizado salió al patio en busca del sol.

Cuando terminaría ese suplicio de fantasmas de potencias ocultas que ahogaba en la casa?

Nunca sería nadie en esa atmósfera de terrores. Fuera de la casa se reía en sus diez y ocho años, de las visiones blancas y de las voces de ultratumba; era libre, libre...! más al entrar, la pesada cadena de sus terrores hería su sensibilidad agudizada y los fantasmas le salían al encuentro en el rayo de la luna, que filtraban la hojas de la puerta, o en el ruído imperceptible de un insecto... en el vuelo de un murciélago... su padre susurrando el consejo: "Juan Agustín"...

Huir, huir y sus ojos escrutadores buscaban en la esquina de su casa el camino de la libertad.

¿Como huir, como imponerse? Estando vivo, la abuela no le temía y como con los muertos hablaba familiarmente, la libertad estaba entonces en el estudio.

Asi espoleado Juan Agustín llegó a bachiller.

Tres meses de conscripción le hicieron vislumbrar lo que era un hombre, sepultando en un excepticismo absoluto santos y fantasmas, los que pronto le sirvieron para burla y escarnio.

Esa noche de vuelta ya al hogar, sentados en el patio que alumbraba la luna, la que haciendo destacar las manchas obscuras de los árboles sobre el tapial de la huerta, traía a la mente de Juan Agustín leyendas obsurdas; el aire suave y embalsamado de un otoño prematuro, oreaba las frentes llenas de silencios y al mover con fresco rumor la arboleda tupida de la huerta recordó el muchacho sus viejos terrores; los fantasmas familiares deslizándose sobre las primeras hojas secas.

Las campanas de un convento cercano lanzaron al viento sus toques de oración. La abuela murmuró una plegaria, Carmen le respondió sumisa; Juan Agustín lanzó una carcajada al mismo tiempo que decía:

— De esta manera quedan Uds. en paz con los muertos, abuelita?

— No hables asi...

— Los aman o los temen? volvió a preguntar dirigiéndose a ambas.

— Los amamos, dijo la abuela en voz baja.

Y a los muertos que les importa ya, si papá...

— Calla...! gritó temblorosa Doña Toribia.

— Si papá viviera no le temerías tanto, verdad?

— La abuela no pudo ponerse más pálida bajo la luz lunar. Juan Agustín siguió implacable: Poco me importa a mi los muertos y los vivos; son las vivas las que hacen agradable la vida; se sonrió con malicia.

— ¿Las vivas te interesan? gruñó la abuela que lanzó una mirada circular por el patio y calló murmurando un conjuro.

— ¡Pobre papá!... lamentóse Juan Agustín.

— ¿Por que lo recuerdas?

— Recuerdo el consejo que me dió antes de morir.

— Qué, ¿qué te dijo? musito Carmen alarmada.

— Nada... nada...

— Alguna maldad; insidió la abuela.

— Maldad no; lo natural abuelita, que me divierta, que la vida es corta...

— Ah si... malignidad debía de ser... Anima bendita... y con un gesto vago, la mano trazó signos leves sobre su rostro.

— Papá tenía mucha razón en divertirse, yo no he tenido juventud, se los digo francamente, me aburro... la conscripción me ha hecho ver lo absurdo de esta vida agobiada por los muertos y no quiero seguir.

— Eres la segunda edición de Juan Manuel, mi hermano... Juan Agustín miró involuntariamente el macizo, la abuela prosiguió: Era un muchacho rebelde, me parece estarlo viendo con su porte arrogante y a los catorce años querer imponerse a mamá... Tu abuela Carmen fué una gran mujer para educar a sus hijos y ya sabes crecimos todos en el temor de Dios... nunca pudo dominar a Juan Manuel, el tiranuelo, como le decía mi padre. Después de lanzar un doloroso suspiro Doña Toribia rememoró como hablando consigo misma: Tenía catorce años cuando una mañana, muerto ya papá, Juan Manuel le dijo lo mismo que tu a mi, a mi madre "Quiero libertad, gozar de la vida... y como mi madre levantase la voz él inconsciente alzó la mano sobre lla. No pudo bajarla, pues, contó él mismo; que una fuerza misteriosa se la detuvo mientras un frío mortal le invadía. Lanzó un grito de terror y huyó a la huerta, mi madre... a la oración... y la anciana bajó a un soplo la voz; sentimos donde estuvo todo el día lejos de un disparo aqui en el patio... acudimos todos, Juan Manuel no vivía ya... Era una pobre alma sin temor de Dios...!

— No digas abuela...! Levemente recorrió el cuerpo de Juan Agustín un escalofrío; recordó su pieza en la que de niño sintiera ruidos extraños, el cuarto de la abuela el comedor de sus terrores; la huerta, el naranjo... y prosiguió en voz baja borrando la sonrisa despectiva de sus labios delgados: Aquí me ahogo, me aterroriza esta casa que no es más que un horrible cementerio. Dime porque tenemos que vivir con ellos si están muertos? no es una pesada carga para la pobre mamá recordarlos a todos? y para ti misma, abuela tu no vives tu vida, sino la de ellos... y mi pobre padre no habrá huído de terror al ver tantos muertos?

—Juan Agustín...! clamó la madre.

— El mismo Juan Manuel habla por su boca.

— Ya no soy una criatura a quien se ahoga con fantasmas... o los haces huir a ellos o yo salgo; dijo a la abuela que con la cabeza baja se estremecía, dales tu cuarto por asilo, deja a la pobre mamá tranquila, a esta pobre mamá doliente, a esta mujer joven encorvada por el miedo oyes abuela? No querrás q' termine como ese pobre Juan Manuel.

— Hijo por favor...! rogó la madre.

—Me imagino tu cadena temiendo temiendo... desde hoy se fueron todos, no quedamos más que los vivos.

Un fuerte golpe retumbó en la casa, las puertas del zaguán se habían cerrado con estrépito... no se elevaba ni la más ligera brisa.

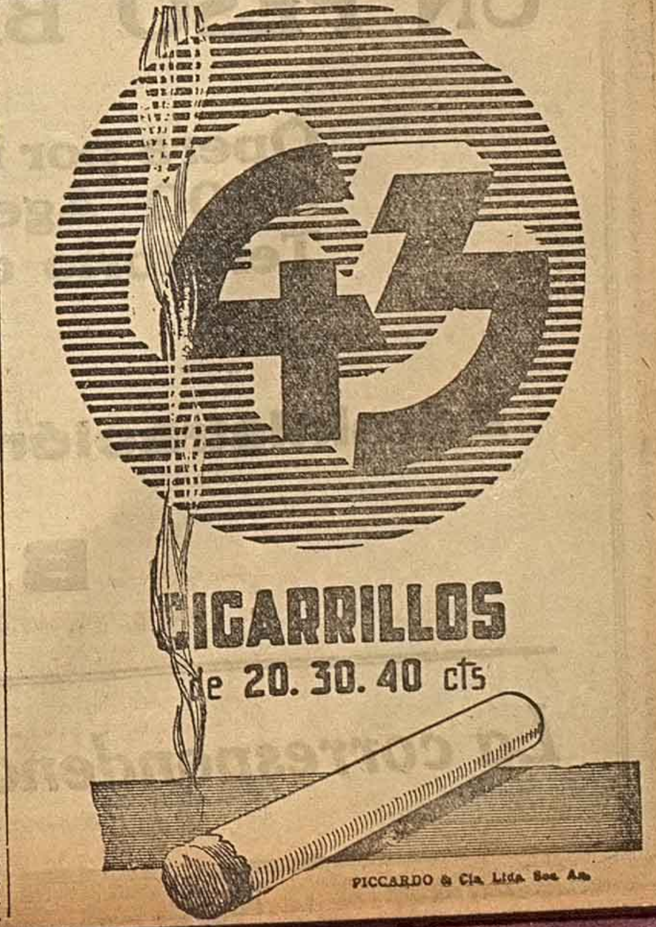
Sobrecogidos quedaron los tres bajo la luz lunar que descubría las facciones contraídas por el miedo. La abuela miró triunfal a Juan Agustín diciendo: — Son ellos.

La madre en un acceso nervioso balbuceaba oraciones; Juan Agustín sintió que dentro de su ser, algo volvía a encadenarse.

Mientras en la calle silenciosa del barrio apartado, dos pilletes reían de su travesura al cerrar de un solo golpe las hojas de la puerta.

ANA MULLOR DE PALLARES





El Presidente Yrigoyen y el Consejo Nacional de Educación Combaten el Analfabetismo

Las iniciativas del vocal doctor Pedro Rueda, apoyadas por sus colegas, han creado 248 escuelas Lainez en seis meses, dando enseñanza a 60.000 niños

El Consejo Nacional de Educación realiza gran labor educacional en la provincia de SantaFé, inspirándose en las sugestiones del presidente de la República Dr. Hipólito Yrigoyen. Dos millones quinientos mil pesos al año invierte en la enseñanza primaria a su cargo. Es una suma enorme que se evita el gobierno local. El presidente del Consejo Dr Rodríguez Jáuregui atiende con entusiasmo todo cuanto se relaciona con la guerra a nuestro analfabetismo .Y es que la compañía leal del vocal Dr. Pedro Rueda, el gran factor impulsivo de nuestra cultura. ilumina los caminos



Dr. ANTONIO RODRIGUEZ JAUREGUI presidente del Consejo Nacional de Educación

de la educación común. Pocos hombres, en efecto, han contribuido con tanta eficacia como con tanta fé, en disminuir el bárbaro porcentaje de niños inasistentes a las escuelas. El doctor Rueda dejará su nombre en la historia educacional santafecina como uno de los más meritorios del recuerdo y gratitud populares. Desde el mes de mayo, hasta la fecha, creó gracias a su intensa contracción, 248 escuelas Lainez, dotandolas de todos los elementos necesarios. En la actualidad funcionan en total 502 con 70.000 niños censados de los cuales concurren 60.000. La administración y enseñanza estan atendidos por un personal compuesto de 1.041 funcionarios con títulos de idoneidad legal. La obra del Consejo Nacional de Educación no se detiene en lo ya realizado, pués se proyecta construir 81 edificios escolares de material y 151 casillas desmontables.

Los documentos que publicamos en la presente página certifican la voluntad puesta al servicio de la noble causa educacional por el vocal Dr. Rueda como asi mismo la adhesión de sus colegas que con amplio espíritu comprensivo concedieron siempre sus votos a todo gasto que significa combatir la cifra pavorosa de los 100000 niños analfabetos que indicó al Presidente Yrigoyen la conveniencia de proceder inmediatamente con energía a su disminución. El pueblo de Santa Fé no podrá olvidar, sin cometer lamentable injusticia, la acción benefactora del Consejo que preside el Dr. Rodriguez Jáuregui.



...FELIX J. LICEAGA, vocal del C. N. de E.

El primer esfuerzo fué crear 43 escuelas Lainez.—

Apenas se hizo cargo de la vocalía el Dr. Pedro Rueda informó:

Al señor Presidente del Honorable Consejo Nacional de Educación, Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui — S|D. — Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente y por su intermedio al H. Consejo, comunicándole el estado actual de la gestión que me ha sido encomendada en la provincia de Santa Fe, por ese H. Cuerpo.

Dicha gestión ha permitido elevar a cuarenta y tres (43) el número de los establecimientos que contribuirán al engrandecimiento de la patria.

El suscripto pone de manifiesto la satisfacción con que ha sido recibida la acción ejecutada, puesta en evidencia por las valiosas donaciones en dinero y efectos de particulares cuya nómina acompaño a la presente.

Saludo a Vd. con mi consideración más distinguida. — R. Rueda.

El informe contiene los siguientes datos:

Escuelas con funcionamiento deficiente y que han sido normalizadas: Departamento General Obligado 54, de Moisés Ville (San Cristóbal), 31 de Rufino (Gral. López), 32 de Fuentes (San Lorenzo), 38 de Alvear (iRosario), 52 de Hipatía (Las Colonias), 57 de Coronel Bogado (Rosario,) 79 de Sancti Spíritu (General López), 91 de Maizales (Rosario), 197 de La Salada (San Lorenzo), 18 de Barrio Godoy (Rosario), 198 de Albarellos (Rosario), 211 de Campo Choro (Belgrano), 214 de Bombal (Constitución), 219 de La Viuda (Caseros), 226 de Armstrong (Belgrano), 245 de Navarro (Rosario), 131 de Colonia Candelaria, (Caseros), 192 de El Carmen (Iriondo), 55 de Ludueña (Rosario), 84 de Colonia Boasi (San Cristóbal), 180 de La Chuña (Vera), 46 de Los Amores, (Vera) 176 de Intiyaco (Vera), 117 de Calchaquí (Vera), 112 de C. Ella (Gral. Obligado), 110 de Villa Ocampo (Gral. Obligado), 14 de Pavón Arriba (Constitución), 201 de Col. Barrancas (San Jerónimo), 1 de La Gallareta (Vera), 169 de Sunchales (Castellanos).

Escuelas nuevas — (1), Las Delicias, Kilómetro 392 (Vera). (2), Kilómetro 302, F. C. F. (Dto. Vera), (3), Campo Coubert, (Dto San Jerónimo), (4), Coronel Dominguez F. C. C. G. B. A. (Dto. Rosario), (5), Acebal F. C. C. A., (Dto. Rosario). (6), Campo Thompson (Dto. Rosario), (7) Cuatro Esquinas (Dto. Rosario), (8) San Ramón (Dto. S. Rosario), (9) Pueblo Nuevo (Dto. Rosario), (10) Campo Pardón (Dto. Rosario), (11) Carmen del Suace (Dto. Rosa (12) Col. F. de Oro (Dto. Gral. rio), López.

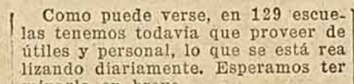
Recientes donaciones para la construcción de edificios escolares. — Acebal (Rosario) hay ofrecimientos de dinero y terreno; Cuatro Esquinas (Rosario), id., id., id.; Campo Pardon (Rosario), Id., id., id.; Carmen del Sauce (Rosario), id., id., id:. Campo San Román (Rosario), id., id., id.; Coronel Bogado (Rosario), id., id., id.; Pueblo Nuevo (Rosario), id., id., id.; Pueblo Nuevo (Rosario), id., id., id.; Desmochado (Caseros), id., id., id.; Pujato (Caseros Sec. No. 200.) id., id., id.; Col. Barrancas (San Jerónimo), La Clara, Esc. No. 251, Bombal, una hectárea de terreno en el pueblo y veinte mil pesos m|n. ($ 20.000), que seguramente se aumentarán al doble.

Nueve escuelas más.—

Buenos Aires, Junio 14 de 1929. — Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación. — Dr. Don Antonio Rodríguez Jáuregui. — Tengo el agrado de poner en su conocimiento que las gestiones que estoy desarrollando en la Provincia de Santa Fe, para combatir el analfabetismo de acuerdo a la resolución del H. Consejo, van adelantando paulatinamente.

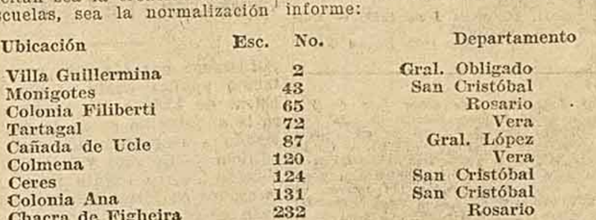
En mi nota del día 8 del actual, comuniqué a esa presidencia que se habían agregado cuarenta y tres (43) escuelas.

Me es satisfactorio informar a Vd. que a la fecha se ha aumentado el número de escuelas con nueve (9) establecimientos más, teniendo el suscripto numerosos pedidos de distintas zonas de la provincia donde se solicitan sea la creación de nuevas escuelas, sea la normalización de las que funcionan deficientementes.



Dr. JUAN F. PASQUALETTI, vicepresidente del C. N. de E.

La siguiente nómina dará a Vd. una mayor aclaración de este breve informe:



Ubicación	Esc. No.	Departamento
Villa Guillermina	2	Gral. Obligado
Monigotes	43	San Cristóbal
Colonia Filiberti	65	Rosario
Tartagal	72	Vera
Cañada de Ucle	87	Gral. López
Colmena	120	Vera
Ceres	124	San Cristóbal
Colonia Ana	131	San Cristóbal
Chacra de Figheira	232	Rosario

Saludo al señor Presidente muy atentamente. — Fdo.: Pedro Rueda. . .

Un informe satisfactorio.—

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1929. — Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación. — Dr. Don Antonio Rodríguez Jáuregui.

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. para informar el estado actual de las gestiones encomendadas por esa presidencia a los fines de combatir el analfabtismo en la provincia de Santa Fe.

En la fecha puedo decir que se ha terminado el estudio de la necesidads escolares por lo que respecta a la ubicación de cada escuela; pero queda todavía una buena parte para completar la obra.

El siguiente cuadro muestra la distribución de las escuelas en los distintos departamentos y su funcionamiento.

ESCUELAS DE RECIENTE CREACION EN LA PROV. DE SANTTA FE

Departamentos	No. de Esc. creadas	Funcionan con personal	Sin Personal
Rosario	18	15	3
Caseros	31	27	4
Iriondo	19	15	4
San Martín	22	2	20
Vera	24	8	16
San Javier	6	3	3
Garay	1	—	1
San Justo	9	1	8
San Cristóbal	10	5	5
Las Colonias	10	5	5
San Jerónimo	4	4	—
La Capital	2	—	2
Belgrano	6	2	4
General López	6	3	3
Castellanos	22	5	17
San Lorenzo	8	1	7
Constitución	24	11	13
9 de Julio	5	1	4
General Obligado	20	10	10
TOTALES	247	118	129



Presidente de la Nación, doctor HIPOLITO YRIGOYEN

Como puede verse, en 129 escuelas las tenemos todavía que proveer de útiles y personal, lo que se está realizando diariamente. Esperamos terminarlo en breve.

Por el detalle del siguiente cuadro podrá el señor Presidente apreciar la cantidad de niños que concurren a las nuevas escuelas, y que a pesar de daros solamente una cifra parcial — pués los respectivos censos estamos diariamente recibiéndolos — he querido presentar a Vd. a fin de dar un punto de referencia sobre la enorme suma de analfabetos que debemos combatir:

ESCUELAS QUE HAN REMITIDO		CENSO POR DEPARTAMENTO	
Caseros	20	escuelas	1.860 niños
Constitución	4	"	331 "
San Cristóbal	4	"	224 "
Iriondo	2	"	118 "
General López	1	"	102 "
San Jerónimo	1	"	46 "
Vera	1	"	40 "
TOTALES	33	"	2.720 "

PROMEDIO: 82 niños por escuela

Debo hacer algunas reflexiones que son muy oportunas para la mejor interpretación de este importante problema que nos distrae tan justamente.

Si aplicamos una proporción equivalente de alumnos a la totalidad de las escuelas creadas podemos calcular fácilmente el número de niños que corresponderá a los establecimientos de la ley 4874 que acabamos de fundar en la provincia.

Otra consideración que debe tenerse presente para conocer el número total de niños que no concurrían a las escuelas en la Provincia de Santa Fe, es el hecho de haber necesitado alrededor de 7.000 asientos que el suscrito hizo remitir a las escuelas que funcionaban con anterioridad a las de nueva creación.

Además, he tenido que proveer de personal a muchas escuelas y proceder a la apertura de otras — refiriéndome siempre a las escuelas viejas — lo que importa un aumento no despreciable de concurrencia de niños.

Una tercera reflexión y que tiene doble importancia es la siguiente: En mis gestiones he observado como regla general para instalar una escuela el mínimun reglamentario, pero con suma frecuencia se ha encontrado núcleos reducidos de 12 15 y 20 niños donde no se ha instalado escuela alguna. Es precisamente este hecho que me ha sugerido la conveniencia de someter al H. Consejo el estudio de un procedimiento que salve esta dificultad a fín de que estos pequeños núcleos no queden sin instrucción.

El suscrito no ha creado en muchas localidades escuelas porque ha encontrado que el Gobierno de la Provincia se comprometió a ello. Tal es el caso del extenso y poblado Departamento de General López, donde se podrían instalar 20 escuelas o más.

Una última consideración y que tiene mucha importancia es la referente a las escuelas particulares no autorizadas que, como consecuencia del abandono en que se encontraba la instrucción primaria en esta provincia, han surgido en número considerable y que obstaculizan en medida no despreciable el funcionamiento de las escuelas fiscales.



Dr. PEDRO RUEDA, gran factor de la disminución del analfabetismo santafecino, quien en 6 meses realizó notable obra

Por todas estas consideraciones opino que el número de niños que debe atender la instrucción primaria oficial en la Provincia de Santa Fe y que no concurrían a las escuelas debe alcanzar a 50.000.

Aprovecho la oportunidad para saludar al Señor Presidente muy atentamente. — Dr. Pedro Rueda.

La obra realizada.—

Rosario, 5 de noviembre de 1929. — Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación — Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui. — Buenos Aires.

Tengo el agrado de elevar a Vd. de las gestiones que esa Presidencia me encomendara, sobre la lucha del analfabetismo en la provincia de Santa Fe.

Antes de entrar a hablar de las nuevas escuelas creadas en los 19 departamentos de esta provincia, me permito hacer conocer al Señor Presidente, que las escuelas viejas, después de haber sido regularizadas en su totalidad, proveyéndose de personal, útiles, etc., funcionan hoy normalmente.

En sucesivos informes, he dado cuenta a Vd. de la obra realizada. En la compleja tarea que he debido dirigir, he dado fin a lo que podríamos llamar el primer capítulo de la obra, es decir que, se han creado la cantidad de escuelas que la necesidad de la población escolar de la provincia exigía y que en mi informe anterior tuvo oportunidad de comunicárselo. En resumen su número se eleva a 348. De éstas están en pleno funcionamiento 202 y el resto no ha sido posible librarlas al servicio público, por la gran dificultad de obtener locales, a pesar de las insistentes gestiones del suscrito.

Se comprende que habiéndose realizado una obra tan vasta, en tan brevísimo tiempo, presente ésta algunas deficiencias, máxime si se tiene en cuenta que más del 90 o|o de escuelas, funcionan en locales cedidos gratuitamente, locales que no han sido construídos con vistas a la función escolar, pues en mi propósito dominaba fundamentalmente el principio de hacer funcionar la escuela, aunque fuese deficientemente. Así como se anota la deficiencia del local, debe también anotarse las múltiples dificultades que el enorme número de escuelas creadas, importaba para la provisión del material escolar, tales como bancos, útiles, etc.

De ahí que, este primer capítulo, aunque terminado, requiera todavía un perfeccionamiento.

Debemos además, continuar trabajando para formalizar contratos de locación y de cesión gratuita de edificios.

Un punto que conviene hacer resaltar, es la imprescindible y urgente necesidad de adquirir casas portátiles para corregir en la medida de lo posible, las múltiples deficiencias, que el funcionamiento actual de las escuelas en los locales apuntados entraña; pues sería esta medida, la única que permita en el próximo año escolar, la apertura de clase en forma correcta.

Un segundo capítulo que debo contemplar en mi cometido, es el de llevar a cabo la construcción de 70 edificios escolares en la provincia, haciendo resaltar de paso que, el noble empeño y el patriotismo de los pobladores, no ha sido secundado por la acción oficial, pues existen sumas importantes -donadas por los vecindarios en muchos parajes que, desde hace años, esperan ver realizados sus patrióticos anhelos, de dotar a las respectivas poblaciones, de un local propio donde funcione la escuela nacional.

Hay en trámite gestiones para la construcción y ampliación de más de setenta edificios escolares (Ley 4874) de la provincia de Santa Fe.

En todos se ha obtenido en donación los terrenos necesarios algunos de los cuales están ya escriturados y otros siguen el trámite correspondiente para su escrituración.

En la generalidad de los casos se ofrece, por los vecindarios materiales para la construcción y contribución en efectivo para las mismas.

Saludo a Vd. muy atte. — Pedro Rueda.



Ingo. MANUEL GALLARDO, vocal del C. N. de E.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía al propietario o propietarios o quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble siguiente: Una fracción de terreno en ésta Ciudad en la calle Viamonte entre Sarmiento y General Mitre a los 55 mts. 168 milimetros de la calle Sarmiento hacia el Oeste, con un frente de cuatro metros quinientos veintiocho milimetros; que linda al Sud con la calle Viamonte, al Oeste y Este con Tiscornia Hermanos y Cía. y Juan Cruz González; en el juicio que por cobro de adoquinados les ha iniciado REMONDA MONSERRAT Y CIA..
Secretaría, Diciembre 13 de 1929. — Guillermo Pinto, prosecretario.
No. 1597 Dic. 14 En. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instanca en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la a2. Crcunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HONORIA WENCESLADA ú HONORIA MOLINA ABAD DE LESCANO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de Infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 17 de Diciembre de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1602 Dic. 17 En. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ERNESTA LUISA ROSA COIRINI DE RAIMONDA o LUISA COIRINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la pubicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se habilita el feriado al solo efecto de la publicación del presente edicto.
Rosaro, Diciembre 14 de 1929. A. Guindón Mendez, secretario.
No. 1609 Dic. 19 En. 19

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita llama y emplaza al señor RAIMUNDO MAURO o al propietario, propietarios o a quien o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble ubicado en ésta Ciudad en la Avenida Central entre las calles Veinticinco y Veintisiete. que mira al Norte con un frente de diez metros y que se halla a los veintidos metros de la esquina formada por las calles Avenida Central y Veinticinco, lindando por el Este con Hércules Breida y por el Oeste con Bautista Dufour, es el lote C. de la manzana 34; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construccón del pavimento, les ha iniciado Olcese y Compañía.
Secretaría, Diciembre 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1580 Dic. 5 En. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GROISMAN JOSE contra LUIS SVAMPA Cobro ejecutivo de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado la resolución cuya parte resolutiva dice así: Rosario, Noviembre, veintinueve de mil novecientos veintinueve. Y Vistos: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase, saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cod. de Proc. Civiles). Regulo en cuarenta pesos los honorarios del procurador Dr. Juan Godfrid. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Diciembre 4 de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1581 Dic. 5 En. 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don ANDRES GUILLAUME contra doña AMARA NELSON DE SUAREZ y Vda. de BELLINI e HIJOS, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: No. 1279. Rosario cinco de Noviembre de mil novecientos veintinueve: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo en veinte pesos nacionales a cada uno los honorarios del Procurador Manuel López, Zamora y Abogado doctor A. López, Zamora, Carlos G. Capdet. Ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Noviembre 18 de 1929. Roberto Medina, secretario.
No. 1561 Dic. 28 En. 2

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección Dr. Don Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados E. URIBARRI Y CIA. contra Doña ERMELINDA N. Vda. DE RIVI por cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositva dice así: Rosario, Diciembre diez y siete de mil novecientos veintinueve. Y Vistos: Por lo tanto, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demandada y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Código de Procedimientos), cópiese y repóngase. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del Procurador Atilio Faggioni. Arturo A. Palacios. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Diciembre de 1929. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1614 Dic. 26-31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO DE LA NAVA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar la habilitación del feriado del mes de Enero próximo.
Rosario, 20 de Diciembre de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1611 Dic. 21 En. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO o BERNARDINO FERRO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justifcativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Habilítase el feriado al solo efecto de la publicación del presente edicto.
Rosario, Diciembre 5 de 1929. — A. Guindon Méndez, secretario.
No. 1587 Dic. 9 En. 9

Pos disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Raúl Oliveros, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS FEDERICO ROULET, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho. Para esta publicación se habilitó el ferado de enero de 1930.
Rosario, Diciembre 10 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretaroi.
No. 1594 Dic. 12 En. 12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimienlto de doña Cecil oozn—uá oo fallecimiento de doña CECILIA FERRARI o ANGELA CESIRA FERRARI DE BIANCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley, habiéndose habilitado el feriado.
Rosario, Diciembre 28 de 1929. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1617 Dic. 28 En. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ROZANO DE GIRAUDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado a los fines de ésta publicación de edictos.
Rosario, Diciembre 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1616 Dic. 28 En. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUDOBICO PITIRELLI o LUDOVICO PITUELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que es el perentorio término de treinta días a contar desde la pub'icación del presente, comparezcan por s o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 3 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1593 Dic. 11 En. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VALENTIN SCHARFF ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 28 de Noviembre de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1591 Dic. 11 En. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don ATALIVA SILVA contra JOSE y ARTURO BIANCHI y JUAN LAPELLE, por cobro de pesos, se ha dictado la resolución siguiente: No. 3989. Rosario, Noviembre diez y seis de mil novecientos veintinueve. Por presentado, con el domicilio constituido por deducida la acción que expresa, empláza se a los demandados señores ARTURO BIANCHI, JOSE BIANCHI y JUAN LAPELLE a estar a derecho en este jucio, por edictos que se publicarán por el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA bajo apercibimiento de rebeldía y citeseles para que comparezcan a la audiencia del día siguiente hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a reconocer la firma del documento presentado bajo apercibimiento de dárseles por auténtica si no comparecieren. Resérvese en Secretaría el documento acompañado, agregándose copia a los autos. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos. Por lo que les emplazo en la forma indicada, bajo los apercibimientos de rebeldía y de dárseles por reconocidas las firmas si no comparecen.
Secretaría, Rosario, Noviembre 25 de 1929 —Nemesio Ramos, secretario.
No. 1569 Dic. 2 En. 2

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. dicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN JUAREZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1574 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA BIGLIA DE FERRERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justficativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 3 de Diciembre de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1579 Dic. 4 En.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a doña LUISA Vda. de BAVIERA, o al propietario, propietarios o a quién o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno sito en la calle Reconquista de ésta Ciudad, entre las Cortadas B y C con un frente sobre la calle Reconquista de nueve metros setenta y cinco centímetros, que mira hacia el Norte y a trece metros de la esquina formada por las calles Reconquista y Cortada C.; lindando por el Norte con la calle Reconquista, al Este con doña E. Vda. de Seosens y por el Oeste con Pascual Mendaña. Es el lote B de la manzana 68; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado Olcese y Compañía.
Secretaría, Diciembre 3 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1577 Dic. 4 En.

Por disposición de señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emp'aza a la señora FELISA C. de TROIANO, o al propietario, propietarios o a quién o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno en la calle Carrasco de ésta Ciudad, entre las calles Díaz Vélez e Iguazú, que mira hacia el Norte, con un frente de ocho metros con treinta y seis centímetros, y que linda al Este con Petra Carbajo y por el Oeste con C. Larguía, y por el Norte con la mencionada calle Carrasco, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento, les ha iniciado Olcese y Compañía.
Secretaría, Diciembre 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1576 Dic. 4 En. 4

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GENOVEVA PIROTTO de DE PARIS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1573 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos les que se consideren con derecho a los benes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA CARRERA Vda. DE VILA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1570 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don REYES AGUIRRE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1571 Dic. 2 En. 2

Por disposción del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN RICCIUTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 4 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1582 Dic. 6 En. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE NIEVES DOMINGUEZ o NIEVES DOMINGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencas, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Se habilita el feriado a los fines de la publicación del presente edicto.
Rosario, Diciembre de 1929. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1615 Dic. 28 En. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA BAZANO de ARDIGO o JUANA BAZZANO DE ARDIGO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que a los efectos de la publicación de edictos se ha habilitado el feriado.
Rosario, Diciembre 16 de 1929. — A. Guin... secretario.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Regio TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2728 de 20 de enero de 1903.
Casa Central: Bmé MITRE 434 al 468, Buenos Aires.

SE ABONA
Caja de ahorros hasta $ 20.000 4 o|o
Mayor suma Convencional
A plazo fijo
Depósitos de Liras Italianas a Plazo y a la vista.
El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emita giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
LUIS D. MEDICA, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS
CASA CENTRAL: Sarmiento 1350. Horario: de 11 a 17 horas. Sábados de 8 a 12 horas.
SUCURSAL No. 1: Salta 2760. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Sábados de 9 a 12 horas.
PAGA:
En BONOS DE AHORRO, el 6 o|o anual.
En PLAZO FIJO de 6 meses a 1 año hasta $ 20.000, el 5 1|2 o|o anual; hasta $ 50.000 el 5 o|o anual y hasta mayor suma interés convencional.
En CAJA DE AHORROS, hasta $ 20.000 el 5 o|o anual.
En CUENTAS CORRIENTES, el 1 o|o anual.
CONCEDE:
PRESTAMOS PRENDARIOS desde $ ... hasta cualquier suma. Mayores de $ 2.000 interés CONVENCIONAL.
CREDITOS AMORTIZABLES, con dos firmas, a empleados en general, comerciantes y profesionales a interés conveniente.
OTRAS OPERACIONES:
DESCUENTOS DE PAGARES COMERCIALES, hasta $ 20.000. Interés 8 o|o anual.
CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE, garantidos.
DEPOSITOS A GUARDA, de valores, títulos u otros efectos.
COBRANZA de renta de títulos y acciones.
DIRECTORIO: Presidente, D. Manuel Fernández Romero; Vice-presidente Dr. Calixto Lassaga; Vocales: D. Emilio Rey, D. Joaquín Marull y D. Alberto Arevalo.
EMILIO F. SANCHEZ
Gerente

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE
ROSARIO
Fundado en 1874
SUCURSALES EN:
BIGAND, F. C. R. a P. B.
CAÑADA DE GOMEZ F. C. C. A.
CASILDA F. C. C. A.
CHAÑAR LADEADO F. C. C. A.
VENADO TUERTO F. C. C. A.
CASILDA F. C. C. A.
Art. 4o. DE LA LEY ORGANICA
"La Provincia responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco"
ABONA 5 o|o
EN DEPOSITOS EN CAJA DE AHORROS
Dep. a Plazo Fijo CONVENCIONAL
Se efectúan toda clase de operaciones bancarias.
Descuentos de pagarés, letras y adelantos en Cuentas Corrientes
Préstamos Hipotecarios con amortizaciones anuales
Compra y Vende giro s|l Capital Federal Provincias de Santa Fé, Buenos Aires y Córdoba
Emite giros s|. España y órdenes de pago s|. Italia
Rosario, Junio de 1929.

NUEVO BANCO ITALIANO
Capital . . . . $ 10.000.000 m|n
Reservas . . . . $ 8.000.000 m|n
Fundado en 1887
SUCURSAL ROSARIO: CORDOBA 961|3
Dr. VALERIO S. CARRERAS
LOS GERENTES, 1o. de Julio de 1929
Casa matriz: Bs. Aires (Plaza de Mayo)
Depósitos 31|12|27 $ 126.000.000 m|n.
SUCURSALES
En Buenos Aires: Boca, Cerrito, Parque Patricios, San Juan, Once, Constitución y Mercado de Abasto.
En el exterior: Génova y Milán.
En el interior: Santa Fé, Rosario, San Fernando y Avellaneda.
Abona en Caja de Ahorros el 4 o|o de interés anual. Recibe depósitos en liras.
Emite Giros sobre todos los pueblos de Italia, recomendando su servicio especial de Remesas telegráficas a Italia mediante un gasto de $ 3. solamente.
J. L. San Martín
Rosario, 1o. de enero de 1929.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n. Construcciones en terreno propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 189 y 235 mensualidades.
Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 139 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE. ...... EL GERENTE..

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO
Calle Rioja esq. Gral. Mitre
Edificios escolares de propiedad del Banco. Bvard. Oroño esquina Santa Fé y Avda. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recibe depósito en cuenta corriente, en caja de ahorro y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD
FUNDADO EN 1862
Calle San Martín No. 949, Agencia calle Salta 2807-13. — ROSARIO DE SANTA FE. — CASA MATRIZ: 6, 7 y 8, Tokenhouse Yard, LONDON, E. C. 2.
AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York. SUCURSALES EN:
ARGENTINA: Buenos Aires, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná, Posadas, Azul, Santa Fé, Tres Arroyos, Tucumán y en los suburbios de Buenos Aires: Montes de Oca No. 701, Pueyrredón No. 301, Almirante Brown No. 1153 calle Santa Fé No 2122 y Bdo. de Irigoyen No. 1502, Rivadavia 7446 (Agencia Flores).
URUGUAY: Montevideo, Paysandú, Salto y Rivera.
BRASIL: Río de Janeiro, Bahía, Bello Horizonte, Ceará, Curytiva, Juiz de Fora, Maceio, Manaos, Maranhao, Pará, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande do Sul, Santos, Sao Paulo y Victoria.
CHILE: Valparaíso, Santiago y Antofagasta.
PARAGUAY: Asunción.
COLOMBIA: Bogotá, Buenaventura, Cali, Manizales, Madenia y Barranquilla.
EXTERIOR: París, Amberes, Lisboa Oportor.
AGENTES en todo el mundo, se encarga de toda clase de operaciones bancarias.
Capital realizado: 3.540.000 de libras esterlinas.
Fondo de reserva: 3.000.000 de libras esterlinas.
Afiliado al Lloyds Bank Ltd., que tiene 1600 sucursales en la gran Bretaña, y cuyo capital y fondo de reserva de 24.000.000 de libras esterlinas.
SE PAGA: TASA DE INTERES ANUAL M|LEGAL
Por depósito en cuenta corriente: Sin interés.
Por depósito a plazo fijo de 3 meses hasta $ 50.000, 2 1|2 o|o.
Por depósito a plazo fijo de 6 meses hasta $ 50.000, 3 o|o.
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 ...

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245-63

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1 — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2 — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3 — Todo comprador abonará EN EFECTIVO al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4 — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5 — Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco, en su sucursal en esta ciudad, o en la casa central, 25 de Mayo No. 245|63).

Sucursal Santiago del Estero

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal Rosario, Rioja esquina Laprida el día 3 de enero de 1930, a las 14 horas una fracción de campo del Establecimiento agrícola denominado "La Viuda" o "El 33" ubicada en el departamento Aguirre antes 28 de marzo, provincia de Santiago del Estero, entre las estaciones Argentina y Malbrán del F. C. C. A. e Inca y Tostado F. C. C. N. A., designado como lote 4 del plano respectivo con superficie de 1.854 Hs. 7.162 mc. Lindando al Norte, con el lote No. 2; al Sud con "San Miguel" de Jaime Vieyra; al Este con el lote No. 5 y al Oeste con el lote No. 3. Según constancias del expediente respectivo esta propiedad se halla a 3, 4, 5 y 8 leguas respectivamente de las citadas estaciones.
Nota: El adquirente podrá hacerse cargo de un préstamo nominal, por el precio de la compra, desde la base hasta la suma de 44.400 en cuyo caso deberá abonar en efectivo el importe de lo amortizado de la hipoteca en vigor.

No. Ho. 1435|109085. Serie primera. Base $ 16.600. Hipoteca pesos 16.600. Deuda actual $ 12.242.27

Sucursal Santa Fe

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal calle 1ra. Junta 2532, el día 9 de enero de 1930, a las 14 horas: La fracción de campo denominada "Octavio Palacios, ubicada en el distrito Tostado, Departamento 9 de Julio de esta Provincia, compuesta de una superficie de mil cuatrocientas hectáreas que linda al Norte con el lote número cuatro, al Sud y Este con la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe y al Oeste con don Pedro Bercetche.

Estación más próxima: Tostado, F. C. C. N.

No. Hº 532|34507. Serie 6 o|o Base $ 43.700. Hipoteca $ 44.500. Deuda actual $ 30.421.10

MINISTERIOS DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 20 de Enero de 1930 a las 14 horas, para la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio de Correos y Telégrafos de Venado Tuerto (Santa Fé). Los interesados en formular propuesta podrán obtener copia de las bases de licitación en las oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en las del Juzgado Federal de la ciudad de Rosario (Santa Fé).
Hasta el día y horas señalados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.
No. 3947 Dic. 26-31

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de diciembre próximo, a las 14 y 15 horas para adjudicar la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio para Oficina de Correos y Telégrafos de Casilda (Provincia de Santa Fe).—Bases de licitación en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en el Juzgado Federal de la ciudad de Rosario.
Hasta el día y hora antes indicado, se recibirán propuestas indistintamente, en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal mencionado.
No. 3778 Dic. 6-12

GUIA PROFESIONAL

SANATORIO Dr. LLANOS
Cirujano general para hombres, mujeres y niños. Enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra, matris ovario, trompas, etc. Atendido personalmente por el Dr. Llanos. Profesor de la Facultad de Medicina. Miembro coresponsal de la Sociedad de Vías Urinarias de París. Cirujano de los Hospitales Centenario y Caridad y ex cirujano del Hospital Rosario. Consultas de 7 a 9 y de 15 a 18.
MEDICO
CALLE SAN LUIS 1665 — Rosario

MEDICOS

PROF. Dr. DELL'ORO
MEDICO CIRUJANO
Ha trasladado snu consultorio a calle 9 de Julio 559.
Consultas de 2 a 4 .. .Teléf. 6739

DOCTOR RUBINO
Del Hosp. Saint Antoine de París
Enfermedades del Estómago e intestinos. — Exámenes con rayos X
Consultas de 1 a 12 y de 16 a 18 hs.
URQUIZA 2028 - TELEFONO 23529

Dr. AMADEO V. CAMPOS
MEDICO CIRUJANO
Médico de la Sala 4 del Hospital Centenario
Teléfono 25037. Consultas de 14 a 18 horas.
ALVEAR 764

Dr. TULIO MARZORATI
Rayos X - Ultravioleta y Diaterma
Diplomado en la Facultad de la C. Federal
Ex interno del Hospital Italiano de Buenos Aires
VILLA CONSTITUCION
Unión Teléf. 24

NARIZ Y OIDOS

Dr. FCO. JAVIER PEREZ
Profesor de enf. de nariz, oido y garganta de la F. de Medicina. Ctas: Lun., Miérc., Vier. 10 a 11; todos los días de 15 a 17. Teléf. 20667
LAPRIDA 885

OCULISTAS

Dr. R. PALLEJA
MEDICO OCULISTA
Ex asistente a las clínicas de las enfermedades de los ojos de los Hospitales de París, Berlín, Milán y Barcelona
Médico del servicio de las enfermedades de los ojos del Hospital Rosario. Asistente a la clínica oftalmológica del Hospital Centenario oculista de varias sociedades
Horas de consulta de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
Teléfono No. 0390
ENTRE RIOS 583 — ROSARIO

Dr. CARLOS A. DENNER
Ex Interno del Hospital Transito C. de Allende - Ex Interno por Concurso del Hospital Nac. de Clínicas de Córdoba
RAFAELA - BELGRANO 251
F. C. C. A.

DENTISTAS

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevard Oroño se trasladó a Salta No. 2132

ENFERMEDADES PULMON

DOCTOR FIERRO
Especialista en enfermedades de pulmón y de los bronquios. Asma, Tuberculosis, etc. Rayos X — E. Ríos No. 266. Teléf. 0689. De 3 a 6 menos los sábados. Pte.

PARTERAS

Rosario Vidal de Rocasalbas
PARTERA
Ex Jefe por Concurso de de las Maternidades Rosario y Centenario. — Comodidad para pensionistas. — Atención médica a cualquier hora.— Consultas: de 2 a 5. — CATAMARCA 1377. Teléfono 0871. Rosario

A. BEGA RICOTTI
PARTERA NACIONAL
Ex Jefe San Roque, Especialista cualquier caso embarazos, partos. Tratamientos científicos seguros y rápidos, comodidad para enfermas. Reserva absoluta. San Luís 1316.
TELEFONO 23026 (Sin chapa)

ABOGADOS

DOCTORES
ARMANDO C. ANTILLE Y JOSE LO VALVO
ABOGADOS
Bvrd. OROÑO 65 - ROSARIO
Santa Fe - Buenos Aires

Dr. IRINEO COSSOVICH
ABOGADO
SAN LORENZO 2015
Teléfono: Estudio Núm. 22575

CLEMENTE L. MIOÑO Y VICENTE L. MIOÑO
ABOGADOS
SANTA FE 1243 - Teléf. 5042
Estudios: Rosario

ESTUDIO JURIDICO DE
AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA
PROCURADOR NACIONAL
25 DE DICIEMBRE 948 - Tel. 5296
Horas de consulta de 14 a 17 horas

Dr. MANUEL A FERNANDEZ
ABOGADO
Urquiza 1911 - Teléf. 0521 Rosario

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722 (1er. (piso) — Palacio Fuentes —
TELEFONO 4511. — Rosario

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Corrientes 878, 2o. Piso. Rosario

ANTONIO J. BENITEZ
ABOGADO
Av. de Mayo 1274, 4o. piso-B. Aires
U. Telef. 38-3018

Dr. Manuel L. López Varela
ABOGADO
Santa Fé 1370 Telef. 24699

ESCRIBANOS

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANO
Rioja 914 — Teléfono 4580

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fé número 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195. — Teléf. 4667

CIENCIAS ECONOMICAS

Dr. ALEJANDRO A. NIMO
CIENCIAS ECONOMICAS
U. T. 7420 Urquiza 2055

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Mitre No. 574

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales
Balcarce 637 — Teléfono 3951

BARTOLOME MORRA
Remates, Comisiones e Hipotecas
E. Ríos 245 - Rosario - Teléf. 7497

J. M. VILA ORTIZ
Remates y Comisiones
CORDOBA 920. — TELEF. 6935

RICARDO A. SIVORI
Fáb. de Refrescos y Aguas Gaseosas

El Gobernador de Córdoba Doctor José Antonio Ceballos y la Situación Económica; Educacional y Política de la Provincia

En su último mensaje expuso los esfuerzos que realizara

Con la clara visión del porvenir de la provincia en manos de gobernantes honestos y laboriosos, el actual gobernador Dr. José Antonio Ceballos, dió cuenta de la obra de su gobierno en un conceptuoso mensaje donde detalla la labor realizada en breve tiempo, que es augurio promisor para la tarea a realizar.

El mensaje a que hacemos referencia, lo transcribimos en parte, por ser de un valor único en los anales de los gobiernos de la provincia, y demuestra claramente que Córdoba está patriotica y honestamente gobernada. A continuación lo damos a conocimiento de nuestro lectores:

Mensaje del Gobernador de Córdoba Dr. José A. Ceballos

CIUDADANOS DEL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS:

En cumplimiento no sólo de un mandato constitucional sinótambién de un imperativo de mi conciencia, vengo a daros cuenta de la gestión realizada al frente del Gobierno en el primer año de mi administración.

Período de transición, ha sido él fecundo en transformaciones de toda índole, desde el personal hasta los actos y procedimientos de éste han sido renovados, poniéndose al diapasón de las aspiraciones colectivas.

Hombre de partido a él me debo y con él he realizado y realizaré la obra de gobierno. Ello no obsta, sin embargo, a que siempre sea, como hasta ahora, para el pueblo todo de la provincia y no sólo para mi partido.

Grave y difícil la tarea a realizar, tanto más grave y difícil cuanto que era menester modificar costumbres que tenían raíces muy hondas en la administración, ella sólo podría efectuarse con nuevos hombres que a la vez fueran hombres nuevos, con otros principios y otras orientaciones.

De la U. C. Radical que, a la par que partido político de altos postulados y elevados principios, es escuela de democracia, han surgido y surgirán los hombres que cooperen a la realización de tarea de tanta responsabilidad como la que tenemos que afrontar. Esto no importa exclusión de los que no pertenecen al mencionado partido, sino preferencia por los que se encuentran dentro de sus filas fundada en la muy justa y legítima presunción de que ellos que han de saber ser fieles a los postulados profesados y, en tal concepto, leales colaboradores del gobernante encargado de hacerlos prácticos.

Si esa presunción sufriera en el hecho y en algún caso particular un desmentido, no vacilaré, como lo he demostrado ya, en corregir el yerro cometido y en reemplazar de inmediato al mal funcionario, desleal a sus deberes de tal y a los principos que simuló profesor.

No obstante las enormes dificultades de todo género que son inherentes a una administración tan vasta como la de esta Provincia y un período de renovación como el actual, puedo afirmar que la normalidad y el orden imperan por completo.

La administración que tengo el honor de presidir, y que es continuación de la que con acierto y corrección inició el actual Vice Presidente de la Nación, doctor Enrique Martínez, cuenta apenas un año de ejercicio, el tiempo indispensable para que el Gobernante y el numeroso personal que colabora en las múltiples reparticiones que la integran, puedan adquirir esa familiaridad y ese conocimiento concreto de la cosa pública, tan útil y tan indispensable para el desarrollo de una acción fácil y segura entre los motivos que con gran diversidad solicitan su atención.

Nos hemos puesto en contacto con un público dispuesto a exigir de sus mandatarios una atención y una corrección superior en los servicios que realizan, como cuadra a un Gobierno netamente democrático; y estimo que no ser exagerado afirmar que él no ha sido defraudado, por que hay una verdadera preocupación y decisión patriótica, común en todas las reparticiones administrativas, en el sentido de ofrecer esas garantías, a que con tanta insistencia suelen aspirar los ciudadanos en las democracias y que hacen la igualdad civil y política de los hombres, borrando privilegios y dando bases seguras a la persuación de que en las esferas de una administración del pueblo solo el derecho constituye el legítimo y único título para reclamar de los gobernantes las concesiones a que aspire cada uno.

Mucha meditación y mucho tiempo ha necesitado la preparación de las leyes que respondan a un plan de administración que no se limite a simple percepción de los impuestos para aplicarlos a la atención de las cargas ordinarias de la Administración; pero no puedo ocultar que he experimentado cierta pena, sin renunciar a mis propósitos, al ver que mi Gobierno se agita ante la fuerza antagónica de un partido político cuya representación parlamentaria cuenta apenas con el recurso de su presencia, para influir numéricamente y cerrarse ante los incontrarrestables razonamientos del Ministerio, que ha llevado la voz propulsora de los intereses públicos para darles satisfacción por medio del crédito alcanzado y felizmente bien cimentado en esta Provincia a base de su capacidad productiva y de su buena organización. Acalorados debates sobre la Ley de Empréstito traducidos todos en la tendencia obstruccionista de los representantes de la oposición, proyecto este que hasta estos momentos sigue mereciendo la atención del P. E., la adhesión del pueblo y de los grandes organismos del comercio, de la industria y de la banca, han llegado a provocar manifestaciones hostiles al grupo parlamentario de la minoría, cuyos elementos populares tradujeron sus sentimientos irreductibles por medio de expresiones que pusieron nota de desorden y atrajeron sobre ellos la acción de la policía, dejando así la impresión ingrata de que para el partido vencido en la última lucha electoral pesan más las imposiciones del sistema que todas las requisitorias del interés general.

Mucho trabajo, mucha dedicación han sido menester para tomar contacto con las necesidades públicas a fin de propender al mejoramiento colectivo, escogiendo los medios más racionales entre los recursos ordinarios del presupuesto.

Las relaciones del P. E. con las Municipalidades y particularmente con el Poder Judicial y la Municipalidad de Córdoba, se han mantenido en una expectativa prudente, auscultando los movimientos de la opinión y esperando la hora de las soluciones definitivas. Grandes agrupaciones en que se divide el campo de la política en esta provincia, ven alíl concreciones de elementos que fueron acumulándose paulatinamente bajo la protección de los anteriores gobiernos, elementos éstos, sometidos a las sugestiones de la política partidista y al proselitismo cuando no a la concuspicencia y con olvido de sus deberes esenciales.

He observado detenidamente las cuestiones educacionales, los problemas del orden público y moral. Creo, en cuanto a nuestra organización policial, que no se reciente de esos vicios que se traducen en la complicidad con ninguna clase de delincuencia, pues se pone el mayor cuidado en la selección del personal, tratando de darle una preparación conveniente para que la policía se acerque y sea capaz de vivir en contacto con el pueblo, velando por sus buenas costumbres y por sus bienes, y defendiendo sus sentimientos de estimación a las instituciones madres, sin imposiciones y con todo el respeto que merecen las tradiciones y la cultura pública.

He visitado las cárceles y creo que este pueblo va en vías de alcanzar el honor de que puedan preciarse las sociedades más adelantadas del mundo, de tener sus prisiones como un alto centro correctivo encargado de educar y reformar el alma de los hombres, contrastando con nuestras cárceles de ayer que parecían antros de corrupción, encargados de hacinar a toda clase de procesados y penados, dando lugar a que se perdieran allí los últimos restos de honradez que pudiera llevar un sujeto hasta la prisión.

El P. E. confía en que le será viable afrontar en breve otros problemas que se relacionan íntimamente con la economía general, que es la base de la riqueza pública y del bienestar común.

Tal es, principalmente, el que se refiere al régimen de las aguas públicas y su distribución que en el derecho administrativo actual carece de reglas claras y estables que presidan, equitativamente, su aprovechamiento y control pretendiéndose así llegar a una definición lo más exacta posible de la naturaleza y alcance de las concesiones, basadas en los principios en que se inspira el Gobierno, en cuanto a ellos, para distribuir el goce de este bien público, en virtud de su dominio eminente, sin descuidar el derecho de los propietarios.

No escapa a este concepto de economía general, la ordenación científica de una red caminera, cuyas condiciones viables permitan el fácil tránsito de los nobles productos de la tierra, sin olvidar que la acción democrática exige a mi Gobierno un amplio programa de edificación escolar, donde el ciudadano en ciernes pueda recibir, modesta pero adecuadamente, la instrucción común que el Estado tiene la obligación sagrada de suministrar a su pueblo.

La Instrución Públia

Es función primordial del Estado, el suministrar una amplia organización educativa y dotar al pueblo de medios de información general, que permitan conservar en armonía sus actividades y que cimente la conciencia pública sobre la



Dr. José Antonio Ceballos Gobernador de la Provincia de Córdoba

idea y concepto de servir a la sociedad en que se actúa. Por ello es que el régimen educacional debe merecer preferente atención, como problema fundamental de la vida de relación, mediante la multiplicación reforma y orientación adecuada de las escuelas y poniendo al alcance de todos la ciencia e información general, para obtener la cooperación voluntaria y consciente de los individuos y organismos sociales que permitan la realización de los altos fines humanos.

El estado actual y cierto de la instrucción primaria en la Provincia es, a pesar de la manifestación de los gobernantes y de las estadísticas comparativas del ambiente cultural con que se aureola a la Provincia, realmente deficiente; y por ello precisamente es deber de gobierno dedicar a la misma una acción empeñosa y esforzada, en la reforma de prácticas y sistemas que han convertido al Consejo de Educación en un inmenso organismo burocrático, que no responde por cierto a las menores exigencias en la materia y que en forma alguna satisface las necesidades de su creación.

El problema educacional se presenta en Córdoba con dificultades graves, provenientes de la gran extensión de su territorio con deficientes vías de comunicación en partes del mismo y en otras sin ningunas; en la diseminación de poblaciones rudimentarias y sin recursos; en la pobreza de la masa social de determinadas regiones que retrae la concurrencia a las escasas escuelas existentes en las mismas; a la ignorancia a la desidia de los padres de familia y a la reducida dotación que las leyes de presupuesto y anexas asignan para los gastos que requiere la magnitud del problema que se analiza. Por ello y ante todo, debe dictarse la nueva ley de educación, cuyo proyecto a estudio del P. E. será remitido en breve a consideración de V. H., que dote al Consejo de una verdadera **autonomía administrativa** que le permita realizar su función técnica y docente sustraído a influencias perniciosas de prácticas ajenas a la enseñanza y de **autonomía económica** respectiva, que le permita llevar a los confines de la provincia los beneficios de la instrucción, por la multiplicación de escuelas, la dotación de personal capacitado y bien remunerado para las mismas y de abundantes elementos de enseñanza.

Por ello la obra de reparación del Consejo ha respondido a un doble concepto de reorganización: el referente a la marcha administrativa del mismo y al que contempla exclusivamente el problema de la enseñanza. Practicadas las inspecciones necesarias y realizadas las correspondientes investigaciones se ha podido constatar que los registros de personal formados por la Oficina de Fojas de Servicios, carecían de valor real por la inexactitud de los datos consignados en sus archivos, comprobada la falsedad de los mismos por las diferencias con el Registro de Empleados Públicos que funciona anexo a la Caja de Jubilaciones, lo que a la fecha ha sido ya remediado.

Escuelas que no funcionaban o permanecían clausuradas sin justificación alguna como las de Cachi Yaco, Caminiaga, Isla Verde, Ordóñez, Buchardo, El Portezuelo, Calahuasi, El Pértigo, La Represa, La Lomita, Lagunilla, Alto Verde, Atos Pampas y otras más han sido correspondiente habilitadas y dotadas de personal con títulos suficientes para la enseñanza y de elementos de instrucción para la eficacia de la misma.

La desorganización reinante en la Contaduría y Tesorería de la institución — que había llegado al extremo de clausurarse cuentas en el libro de "Imputaciones" con el simple adicionamiento de la cantidad necesaria para saldarla, sin especificar el significado y origen de estas sumas — ha sido subsanada por la dotación de un sistema efectivo de contabilidad, que responde a principios fundamentales de la administración, mediante la apertura de libros que constate la imputación, el estado patrimonial, la contabilidad financiera y la de cargos, en forma tal que la situación económica del Consejo pueda conocerse en todo instante y que los ingresos y egresos del mismo estén debidamente especificados en sus causas y autorizaciones, como así también comprobados, por la justificación de duplicados o triplicados, los recibos asentados en los libros que a tal efecto se han abierto.

La forma de pago del personal administrativo y docente ha sido modificado por decreto del P. E. disponiendo el depósito en el Banco de Córdoba, y a la orden del Presidente del Consejo, de las partidas mensuales que asignan el presupuesto para gastos de la educación común en concepto de renta escolar y con cargo de rendir cuenta, evitando así la mora en el pago de los haberes provenientes de la confección deficiente de las planillas — por el constante movimiento del personal y de la pérdida de tiempo del análisis y contralor de las mismas en la Caja de Jubilaciones; el pago se hará en cheques por intermedio del Banco de la Provincia y a casas de Comercio de las localidades de la campaña donde no existen sucursales del Banco, evitando el peregrinar de los sueldos y cobro indebido de los mismos por personas ajenas al Consejo.

El problema educacional en sí debe ser afrontado con decisión y conocimiento pleno de la situación de la Provincia en la materia y para ello es fundamental la formación del censo, que revela clara y efectivamente la situación escolar, en el número de niños existentes, en la distribución de la población escolar, en el conocimiento exacto de los que reciben instrucción y por fin de los medios que actualmente posee el Consejo y los que serán necesarios arbitrar para evitar que ni un solo niño de la Provincia deje de recibir la instrucción correspondiente por culpa o negligencia del Estado; a tal fin con fecha agosto 21 de 1928, se remitió a la H. Legislatura un proyecto de ley, económicamente financiado, para el levantamiento del censo general escolar, proyecto este que, hasta la fecha, aun no ha sido sancionado.

Tal tarea ha debido realizarse en el período fenecido por medio de las inspecciones, ampliadas en sus recursos y en su personal, por la actual ley de presupuesto, las que han permitido establecer a rasgos generales el estado educacional de la Provincia, no muy halagüeño por cierto, y que han determinado la dotación de medidas de carácter general que, en el transcurso del período que reseño, se han traducido en una indudable mejoría en el título, moral y remuneración del personal docente, la supresión de cargos inútiles y en la marcha normal de las escuelas de la Provincia.

La reorganización del personal docente, determinó una revisación de los títulos y nueva inscripción en las que bien pronto se anotaron un millar de maestros con títulos habilitante efectivo, prueba de la posibilidad de dotar de personal idóneo y capacitado a la enseñanza escolar de la Provincia.

Conjuntamente con las medidas de carácter técnico adoptadas y recibidas con general aplauso, se puede hacer constatar el restablecimiento del primer grado superior en todas las escuelas fiscales; la supresión de las escuelas de servicio doméstico de la capital y del gimnasio escolar que era insuficiente en sus funciones y la modernazación del cuerpo médico con amplia acción en la campaña, al cual se ha dotado convenientemente por el presuppuesto actual.

REGIMEN MUNICIPAL

El P. E., celoso como el que más de la independencia y gobierno propio de los municipios, ha garantido en todo momento el funcionamiento y organización automática de los mismos, ajustando su proceder a las disposiciones constitucionales y preceptos legales en vigencia.

La autonomía del régimen municipal de la Provincia, al asumir sus funciones el actual Gobierno, se encontraba totalmente resentida en virtud de los procedimientos empleados por sus propios subalternos, en el carácter de miembros integrantes de la Juntas Electorales, que llegaron a desvirtuar totalmente el espíritu democrático y de justicia que debe fundamentar la organización de los municipios.

Tal estado de cosas, producto de la aplicación tortuosa de la ley Organica Municipal que confería a personas nombradas por el propio Ejecutivo y dependientes del mismo, no sólo la formación del padrón respectivo, sino el juicio definitivo de la elección misma, determinó la sustitución de la auténtica voluntad del electorado comunal, por la voluntad política de los elementos partidistas mediante el sometimiento a ella de las Juntas Electorales.

Así se procedió a la eliminación de padrón cívico de electores con derecho al voto; la inclusión de votantes que no le correspondían, por la modificación arbitraria e ilegal de los radios municipales existentes; se pudo fácilmente suprimir la garantía del voto secreto por un sistema de marchas y tachas especiales, que si bien no invalidaban al voto mismo, permitían claramente establecer el origen y procedencia del mismo; la imposibilidad de identificación de los electores, por defectos en las libretas correspondientes, permitió el sufragio múltiples de una sola persona y la sustitución de electores, transformándose así, los comicio municipales en la Provincia, en una parodia electoral similar a la que representaban los viejos sistemas del pasado político de nuestro país.

Con todo ello, ajustándose el P. E. a un criterio de respeto a la independencia municipal, solamente se procedió a intervenir la Municipalidad de Los Surgentes, siguiendo uno de los caminos trazados por la doctrina constitucional y leyes vigentes, ya que V. H. así lo acordó y también porque el Tribunal Superior de Justicia había declarado mal modificado, por la Junta Electoral local, el radio de ese municipio.

La intervención cumplió dentro de los plazos legales y en forma fiel y correcta su cometido, ajustándose a la ley de intervención y decretos reglamentarios, sin que se formulara queja alguna contra su proceder, ni aún por los elementos de la oposición, que antes de la sanción de la ley se manifestaran violentos y agresivos.

Ha actuado el P. E. en la vida institucional de ciertos municipios, tan solo en aquellos casos que, por imperio de la ley orgánica correspondiente, se ha debido enviar delegados a los mismos, a los efectos de su organización por encontrarse éstos en estado de acefalía. Se cumplimentó la comisión decretada por el Ejecutivo anterior a la Municipalidad de La Para, presidiendo las elecciones el nuevo Comisionado del P. E. sin que, con respecto a su actuación y proceder, se formulara queja alguna. Los sucesos del dominio público acaecidos en Leones y debidamente explicados en su alcance por el Ministro del Gobierno ante la H. Cámara de Diputados en la interpelación que le formulara la oposición, produjeron la acefalía municipal y se procedió, con la intervención del delegado del Gobierno, a la organización de sus poderes en comicios, de los que no recibiera una sola queja y en los que, a pesar de ir dividido al mismo, el partido que exaltara al Gobierno de la Provincia a sus actuales mandatarios, triunfó ampliamente obteniendo mayoría y minoría en esa renovación.

Se han enviado también comisionados a las municipalidades de Serrezuela y Bialet Massé, que se encontraban en el abandono y acefalía más absoluta desde hacía mucho tiempo, los que actualmente desarrollan en forma normal su labor y darán pronto fin a su cometido, restaurando a esos municipios al gobierno propio y organización autonómica.

Se han acordado también en el transcurso del corriente período de gobierno y de acuerdo a las disposiciones en vigor, los beneficios del régimen municipal de segunda categoría a las poblaciones de: Santa Catalina de Holmberg, Cacanta, General Baldissera, Benjamín Gould, Santa Eufemia, La Italiana, El Arañado, Colonia Prosperidad, Calchín, S. Pedro, Colonia Marina, Colazo, Olaeta, Del[illegible]za, 10 de Julio y Villa Allende, estando por demarcarse sus respectivos radios a los efectos de la convocatoria de la formación de padrones y eleción de autoridades.

La Ley 3419, sancionada por la H. Legislatura en agosto del pasado año, reformó le ley Orgánica Municipal No. 3373, introduciendo en la misma modificaciones tendientes a hacer más efectivos los derechos del sufragio, de otorgar mayores seguridades a la realización del escrutinio, estableciendo una base sólida para la formación del Padrón [illegible]pal y acordando un recurso de apelación ante los tribunales judiciales más calificados, de las resoluciones de las Juntas Electorales primarias. Por la misma ley se acordaban otras garantías tales como la conducción de las urnas por el correo nacional sustrayendo a la policía esa misión: se aseguraba la identidad de los electores extranjeros mediante una libreta electoral similar a la de enrolamiento nacionalé se estableció que se consideraría como en blanco todo sufragio por una lista en que apareciera tachado cualquiera de sus candidatos, aunque fuera sustituído por otro, disposiciones todas estas necesarios para evitar la repetición de fraudes y abusos, que la práctica de 3 años había constatado se producían, al amparo de la ley reformada; todas ellas constituyen verdaderas garantías tendientes a la efectividad y pureza del sufragio e independencia y gobierno de los municipios.

Se establecía por la misma que desde el primero de septiembre al 15 de octubre se procedería a la instalación y funcionamiento de las Juntas Electorales a los efectos de la formación y depuración del padrón de extranjeros y depuración del padrón nacional; y en el título de "Disposiciones Transitorias" se reglamentaba el ejercicio de revocatoria municipal acordado por la Constitución de la Provincia, permitiendo su ejercicio a un determinado número de comunas, el que debía ejercitarse por intermedio de los partidos políticos. Esta ley fué promulgada por vencimiento del plazo Constitucional establecido en el Art. 86.

Tendiente a subsanar algunas deficiencias de la ley en materia de revocatoria, la H. Legislatura sancionó el proyecto remitido por el P. E. mediante el cual se hacía extensivo este derecho al electorado de todos los municipios y se ejercitaba, no ya por los partidos políticos, sino por los propios electores mediante una solicitud firmada por un porcentaje determinado.

Promulgada de inmediato esta última ley, se formó un todo armónico que permitió la reglamentación de ambas leyes, que fueron comunicadas debidamente al Tribunal Superior de Justicia, a los Intendentes Municipales y a los diversos funcionarios que por disposición legal debían formar parte de las Juntas Electorales.

Sin embargo y a pesar de la disposición legal expresa, algunas municipalidades se negaron a arbitrar los fondos que fueran necesarios para el funcionamiento de las Juntas, alegando la carencia de partida destinada a tales fines e nel presupuesto respectivo, como así también la premura de los casos para la inscripción y depuración de los padrones. El gobierno acordó fondos para el funcionamiento de la Junta Electoral de la Capital, probándose así que el plazo no era angustioso, corroborado ampliamente por los resultados de la inscripción en las municipalidades de la campaña.

El P. E. procedió de inmediado a adoptar las medidas tendientes a que se verificara la inscripción y la depuración de los padrones extranjeros y nacionales, remitiendo copias autorizadas de leyes y decretos a los funcionarios respectivos y expresando con concepto claro y definido de Gobierno, la necesidad de garantir la pureza del sufragio y hacer efectiva en el hecho la autonomía de las comunas. En nota dirigida a todos los funcionarios de la administración se reafirmaban claramente estos conceptos, terminando la misma suscripta por el Ministro de Gobierno, con las siguientes palabras: "Las garantías y libertades que acuerda la Constitución no serán nominales, sinó que en cualquier forma les hará efectiva este Ministerio. Todos los habitantes que tengan derecho a la inscripción y al voto lo harán libremente, sin ser entorpecidos en sus derechos por nadie y quién no cumpla la orden que es terminante para todos, desde ya es práctico que abandone la colaboración que presta a este Gobierno".

La inscripción se efectuó de acuerdo a lo dispuesto por la ley 341, cuyos beneficios se comprobaron de inmediato, ejercitándose por la oposición el recurso de apelación contra determinadas resoluciones de ciertas Juntas y cabe, con satisfacción, expresar que en la mayoría de los casos fueron confirmadas dichas resoluciones, demostrándose así la corrección del proceder de las mismas.

El ejercicio de la revocatoria fué ampliamente ejecutado por los electorados que se encontraron en condiciones de hacerlo y más de treinta Municipios renovaron sus autoridades en orden, probándose así la bondad de la institución y la cultura y competencia del electorado de la Provincia para el ejercicio de los derechos cívicos y formas políticas más adelantadas, a la par de cualquier electorado de las grandes democracias del mundo.

En otros Municipios no se ejercitó este derecho, no por falta de formación y de depuración de padrones ni por falta de garantías, sino por la confirmación de las autoridades existentes; y por fin en otras comunas las Juntas Electorales no acordaron este derecho, como en la de la Capital o los Tribunales de apelación revocaron las resoluciones de las juntas primarias; la grave responsabilidad de tales resoluciones incumbe a ella y el juicio sereno y definitivo del mañana sabrá distribuírle la responsabilidad que les corresponde en forma inequívoca, como lo ha hecho ya la opinión pública de la Provincia.

A pesardeestas lagunas la vida institucional de los Municipios de la Provincia, se desarrolla con plena autonomía y normalidad; se ha entrado en una faz de labor y de trabajo indudable en los múltiples aspectos de la actividad de la vida de los pueblos; se realiza en materia de higiene y salud pública una acción concordante de las municipalidades con la obra directriz del Consejo de Higiene; se fomenta el desarrollo de la instrucción pública, multiplicando las escuelas en las comunas de una relativa capacidad económica; y todas ellas compenetradas de la importancia del problema vial cuidan y abren nuevos caminos dentro del radio respectivo, coadyuvando en la forma más eficiente a la acción que en ese sentido desarrollan los Gobiernos de la Nación y de la Provincia.

La verdadera autonomía Municipal no radica precisamente en la proclamación de su existencia, sino en la firme decisión y voluntad de los Gobiernos centrales de hacerla efectiva, dentro del espíritu de las instituciones y encuadrándose fielmente en el texto claro de las disposiciones legales, sin valerse ni permitir el ejercicio de prácticas viciosas que el deficiente mecanismo de las leyes permite realizar.

Es en este sentido que el Gobierno ha pretendido el afianzamiento de la independencia comunal, prestándole en todos los casos la [illegible]ración necesaria y lógica que ellas necesitan y que determinan las leyes, con el amplio criterio de propender al mejoramiento de estas insti

tuciones y al desarrollo de la cultura democrática del pueblo de la Provincia.

ASISTENCIA SOCIAL DE MENORES.—

El grave problema social que a la Provincia plantea la delincuencia infantil, es enorme; él ha sido profusamente tratado en forma teórica por los gobiernos anteriores sin llegar a una realidad. Satisfactorio así una modalidad racial y proverbial en aquellos gobernantes. Al respecto, todo está por hacerse; mensajes, memorias, informes, estudios especializados en el extranjero, etc. y numerosos infolios arrumbados en los anaqueles del archivo oficial; mientras tanto la delincuencia infantil y desvalida aumenta hasta constituir un peligro moral extraordinario. Actualmente es asilada en el edificio construido para la Cárcel de Encausados, no escapando al criterio del P. E. la inconveniencia y defectos de tal hecho; ella debe ser reprimida mediante la reclusión de los menores en colonias agrícolas al aire libre, con métodos propios a la corrección moral de los mismos evitando que el aislamiento celular impida el desarrollo físico.

El Asilo de Menores Varones, que funciona en el edificio ya indicado, está dotado de pequeños talleres de sastrería y carpintería que funcionan normalmente y, dentro de los reducidos recursos con que se cuenta se los ha ampliado. La instrucción el año con resultados satisfactorios, educación se ha dado durante todo. En la sala de asistencia médica y de curaciones se han asistido 250 recluidos.

Encuéntranse asilados en este establecimiento 223 menores, por las causas y nacionalidades siguientes: Encausados: 31 todos argentinos. Asilados: por los defensores, 178; argentinos 175 y extranjeros 3. Por contravenciones: 14, todos argentinos.

Los Asilos correccionales de mujeres de la Capital y Río cuarto cumplen debidamente su misión. La población permanente en el de esta Capital oscila alrededor de 250 recluídas. El local resulta inadecuado tanto por su situación como por su estado.

HIGIENE Y SALUD PUBLICA.—

Preocupación constante del Gobierno ha sido todo lo relacionado con la higiene y salud pública de la Provincia; desde el momento en que la actual administración se hizo cargo de los intereses públicos una delicación constante y una atención preferente han merecido tan importantes cuestiones y la obra realizada se ha traducido en proyectos de leyes remitidos a V. H., de los cuales hasta el presente no se han tenido la sanción correspondiente a pesar de la importancia de los mismos; decretos fundamentales se han dictado y en el P. V. por iniciativa del P. E. contemplan de esta situación, se ha dotado al Consejo de Higiene, de medios con los que puede desarrollar la amplia y eficaz acción que le incumbe.

La misión que desempeña el Consejo de Higiene de acuerdo a la ley orgánica que lo regla a los recursos con que cuenta, como así también a la orientación que tradicionalmente se le había dado, no podía ser menos eficaz.

Era por tanto indispensable tratar de modificar de inmediato este estado de cosas, empezando por su ley de creación que si bien pudo ser buena en su tiempo (1891) carece actualmente por completo de finalidad, y es así que con fecha 11 de diciembre se elevaba a consideración de V. H. el proyecto de ley orgánica correspondiente, por el que se modifica fundamentalmente la antigua organización del Consejo, de acuerdo a las necesidades actuales.

Por este proyecto se crea el Departamento Provincial de Higiene con su Presidente, cuerpo consultivo, personal técnico y personal administrativo. Forman parte del cuerpo consultivo: los Jefes de reparticiones, los Directores de los Dispensarios de Lactantes y de Tuberculosis más antiguo, los Directores del Instituto Antiluético y de la Inspección Médica Escolar, el Inspector General de Higiene, el Inspector General de Farmacias y el Fiscal de Gobierno) con el objeto de que cada uno, en su especialidad, puedan aportar iniciativas tendientes al mejoramiento general y resolver con todo conocimiento los múltiples problemas que deben afrontar.

Créase los cargos de médicos forenses, con la capacidad y autoridad necesaria para las funciones que les están encomendadas. Igualmente se fijan en el presupuesto dos cargos de médicos inspectores viajeros que tienen por objeto recorrer permanentemente las distintas poblaciones de la Provincia, aconsejando las medidas higiénicas necesarias, como así mismo tienen un rol de educación para la causa con conferencias científico-sociales sobre Lúes, Tuberculosis, Alcoholismo, Venéreas enfermedades reinantes en las diferentes zonas, etc., conferencias que en futuro próximo deben ser completadas con proyecciones que harán más prácticas sus enseñanzas.

La acción del Consejo se desarrollará concordante y armónica con la de las Municipalidades y médicos de policía de la campaña, a fin de hacer más eficaz su acción no solo respecto a la de profilaxis en toda la provincia sino también de control sobre el ejercicio de la medicina y ramas afines.

FISCALIA DE GOBIERNO

Con una regularidad constante en su función la Fiscalía de Gobierno en forma eficiente ha cooperado a la normalización definitiva de las tareas de la administración, por su empeño permanente en el cumplimiento estricto de las leyes y reglamentos que regulan el trámite y la dedicación ilustrada de sus dictámenes que determinan las altas soluciones de Gobierno.

Su labor se explica suficientemente en el detalle de la misma; desde el 17 de mayo del año ppdo., al 30 de mayo del corriente se han producido 1809 actuaciones:

Dictámenes: Ministerio de Gobierno, 870; Ministerio de Hacienda, 449; Ministerio de O. Públicas, 423; Caja Provincial de Jubilaciones 32; Notas, 45; Total 1809; frente a 530 actuaciones de la fiscalía en igual período del último año de la administración anterior.

LA JUSTICIA

El sistema Constitucional de inmobilidad absoluta de los altos funcionarios judiciales, han limitado forzosamente la obra de reparación institucional que ha sido necesario realizar en todos los aspectos por el actual Gobierno; por ello únicamente se ha reorganizado la justicia de paz legal en la forma determinada por la Constitución y las leyes.

En la confección de las ternas para la provisión de los altos cargos judiciales que han vacado en el período fenecido, se han tenido en cuenta fundamentalmente las condiciones de capacidad y moralidad indispensables para la provisión de cargos de tanta responsabilidad social.

BIBLIOTECAS PUBLICAS

El año transcurrido ha sido de consolidación y de progreso para las bibliotecas de esta capital (Córdoba y Obreras de los Pueblos Güemes y Talleres). La concurrencia a las mismas ha sido numerosa; a la Central ha sido de 9.200 lectores con 11.000 obras, más o menos, consultados; la del Pueblo Güemes 10.426 lectores, quienes consultaron 3534 obras y la del Pueblo Talleres 9600 lectores consultándose 3000 obras, lo que acusa un sensible aumento sobre el movimiento habido en años anteriores, realizándose así la difusión y cometido de estas instituciones.

En libros y revistas se ha variado fundamentalmente el criterio con que se hacía la adquisición de los mismos; se provee a las bibliotecas obreras de obras de carácter técnico- industrial a fin de mejorar la cultura profesional y de obras de literatura general como así también textos elementales de estudio; en cuanto a la biblioteca central, se han adquirido importantes obras de medicina, derecho, ingeniería y literatura, cuidadosamente seleccionadas. Se ha tratado en la adquisición de obras, satisfacer con elevado criterio, los intereses de los lectores, a cuyo fin éstos proponen a la Dirección la provisión de determinadas obras y después de comprobarse la conveniencia e interés de las mismas, son adquiridas.

Se ha reorganizado el archivo de acuerdo a la última palabra en la materia y se lleva un movimiento exacto y completo de estadística y fichero; la organización de este último ha permitido constatar la falta de 300 libros, cuyo destino hasta la fecha no ha sido posible determinar.

Cuando la actual Dirección se hizo cargo de la biblioteca "Córdoba" existía un catálogo general que databa de 1923, encontrándose ignoradas en los estantes más de tres mil obras; adoptadas las medidas pertinentes se ha confeccionado el nuevo catálogo sin que falte una sola obra de las 14 mil que se posee; la confección del catálogo por materias, se ha iniciado ya, adoptándose el sistema decimal.

Se han adquirido muebles, bibliotecas y máquinas de escribir para la biblioteca central y provisto a las obreras de útiles y muebles en la medida que los recursos lo han permitido.

La Biblioteca Central ha intentado ponerse al corriente con la cultura más reciente y universal, suscribiéndose a las revistas más importantes del mundo y adquiriendo obras que representan la última palabra del saber humano; el público aprecia el carácter moderno y progresista de la misma, instrumento y exponente de la cultura y adelanto de la Provincia.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES

Las colecciones de esta repartición se han enriquecido con numerosos elementos tanto en las secciones de paleontología y etnografía, como restos fósiles y piezas de origen indígena, como en los de antropología y zoología general.

Se han realizado varias expediciones a través de la provincia recogiéndose numerosos materiales y observaciones que servirán para aumentar las colecciones y para el estudio y aclaración del problema de los primitivos habitantes de nuestro territorio; las investigaciones científicas se prosiguen permanentemente en la clasificación de materiales y preparación de colecciones.

La acción cultural del museo se desenvuelve con eficacia, sirviendo sus colecciones a la enseñanza que se imparte en las escuelas. Han visitado el museo en el curso del pasado año alrededor de 14.250 personas.

LOS GIMNASIOS POPULARES

Han cumplido su cometido en todas sus secciones y dependencias con eficacia y acierto, habiéndose adoptado medidas tendientes a ampliar su acción; el consultorio médico de los mismos realiza ampliamente sus funciones de asistencia social.

CASAS BARATAS

El funcionamiento de las casas para obreros y empleados ha sido dificultado extraordinariamente por la situación desquiciada en que las mismas se encontraban; la investigación realizada ha podido comprobar hasta el presente, graves irregularidades en la percepción de los alquileres, en la efectividad de sus créditos, en las operaciones realizadas, agravada la situación por el mal estado de los edificios, que necesitan una inmediata reparación, dado el grave riesgo de destrucción que los mismos corren.

SITUACION DE LAS FINANZAS AL 17 DE MAYO DEL AÑO 1928

Al hacerse cargo de la Administración el actual Gobierno, la situación de las finanzas de la Provincia era desfavorable. Existía una deuda flotante considerable compuesta principalmente por expedientes de ejercicios vencidos de varios años, obligaciones financieras de pago inmediato, tal como la deuda en cuenta corriente contraída con la firma E. Tornsquit y Cía. Lda. y la afavor del Banco de Córdoba y servicios atrasados de la deuda documentada a favor de la Caja P. de Jubilaciones.



SRu excelencia el señor Gobernador de la provincia, Dr. José Antonio Ceballos, acompañado del Ministro de Hacienda Dr. Agustín Garzón Agulla, el Ministro de Obras Públicas Ing. Guillermo Furchs, Jefe de Policia señor Antonio Allis, Senador Luis J. Osés, Comisario de órdenes Corvalán Mendilaharzú y el Ministro de Gobierno Dr. Nicasio Salas Oroño

Con respecto al P. V. entonces, la situación o estado no era mejor; diversas partidas destinadas a cubrir gastos de carácter general, habían sido agotadas: la de eventuales fijadas en $ 150.000 para todo el año, la relativa a la conservación de caminos de la cual se había comprometido su totalidad de $ 1.000.000 al 17 de Mayo, y otras.

Por otra parte los presupuestos de los dos últimos años venían produciendo déficits inevitables, como consecuencia del veto que el P. E. anterior diera a la iniciativa de la tasa progresiva en el impuesto de Contribución Territorial, que produjo una notable diferencia entre los recursos estimados y los efectivos.

No era posible mirar con indiferencia este cúmulo de obligaciones y necesariamente se imponía buscar el expediente que salvara una situación tan delicada.

El P. E. ha creído encontrar la solución de este estado de cosas existentes, proyectando un empréstito sobre la base de la unificación y conversión de ciertos renglones de la deuda pública, que permitiera cancelar la deuda flotante, la continuación de obras públicas inconclusas por falta de los respectivos créditos y recursos y el establecimiento de un plan para inversiones en otras obras públicas de interés general que se desarrollaría en un período de 4 años.

El referido proyecto de empréstito que no impondría una carga al presupuesto, ha sido considerado por V. H. en la Cámara de Diputados y está pendiente de sanción en el H. Senado. La Ley de Empréstito no solamente es indispensable para regularizar las cuentas de la Administración, sino también porque permitirá invertir una suma apreciable en obras públicas en la Capital y campaña que darán vida y trabajo a numerosos obreros y llevará al comercio y la industria nuevos y poderosos estímulos.

V. H. no puede sustraerse al anhelo público manifestado en forma inequívoca en pro de tan benéfica como necesaria Ley de Empréstito, sin incurrir en una evidente declinación del deber que, como representante del pueblo, tiene que auscultar y satisfacer las legítimas aspiraciones de éste.

PRESUPUESTO DE 1928

En razón de que V. H. no sancionó la Ley de Presupuesto para 1928, ha regido para ese año, por imperio de la Constitución (art. 83, inc. 13), la Ley de gastos No. 3392 dictada para el año 1927 con las modificaciones introducidas posteriormente en ese mismo año, por la Ley No. 3394.

De esta manera, pues, los gastos autorizados para 1928 han ascendido a la cifra de $ 36.133.013.87 con la circunstancia favorable, inicial, de que existían en los diversos incisos, sobrantes de créditos sin afectación; más esos sobrantes fueron utilizados por V. H. al darles destino mediante numerosas sanciones.

El aumento de la percepción de la renta pública hizo creer que la ejecución del presupuesto fuera normal, es decir, que presentara una vez liquidado, una situación de equilibrio. Pero ha ocurrido de distinta manera; en efecto, si bien se contaba con un aumento ponderable en los ingresos fiscales, las obligaciones efectivas del Presupuesto de 1928 fueron mayores que las del anterior por el hecho de que las obras públicas contratadas y en ejecución en 1927, fueron abonadas con renta de 1928 en virtud de que subsistieron los créditos abiertos, para esas obras, en el presupuesto de que se trata.

Además ha sido necesario atender obligaciones financieras que no correspondían al presupuesto de 1928 con el objeto y en el deseo de mantener sin tacha el crédito de la Provincia, el que debe ser conservado aún a costa de sacrificio y por toda consideración. Por ello no se ha vacilado en destinar parte de la renta para ese objeto.

Los resultados finales del presupuesto se resúmen de la siguiente manera:

Total autorizado $ 36.133.013.87; Pagado $ 29.376.082.35; A pagar, $ 3.404.931.32; $ 32.781.013.67; Créditos anulados por sobrantes $ 3.352.000.20; Ingresos y Recaudaciones $ 29.376.082.35.

El producido total de la renta ha sido superior al de 1927, lo cual se ha obtenido mediante una acción continua. El total de los ingresos se cifra en pesos 29.376.082.35.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Esta Repartición ha desenvuelto sus actividades durante el ejercicio anterior en la forma que surge de la propia estadística de la renta percibida en los años 1927 y 1928, en los cuales han regido las mismas leyes impositivas que fueron sancionadas a fines de 1926.

El cuadro comparativo de esos dos ejercicios revela en forma evidente una sensible mejora en la percepción de los tributos al Estado, ya que mientras en 1927 los renglones ingresados por la Dirección General de Rentas dan un total de $ 26.405.241.34, en 1928 alcanzan esos mismos renglones a $ 28.677.081.75, o sea, un exceso de este último sobre aquel de pesos 2.271.850.41 m|n.

Esa mejoría nótase en casi todos los departamentos de la Provincia, no obstante que el renglón patentes sufre disminución en 1928, motivada por haber sido este un año eminentemente político y por la deficiencia extrema de los padrones respectivos que, según los trabajos últimamente realizados por la Dirección de Rentas para confeccionar los del año 1929, aparecen en forma tan defectuosa, que no revela ni aproximadamente la estadística real del comercio de la Provincia.

Todos los demás renglones impositivos demuestran una sensible modificación en el último ejercicio, a pesar de que el renglón multas a los contribuyentes morosos y por otros conceptos desde la iniciación del actual Gobierno, ha sido prácticamente nula pues, la norma ha sido procurar en toda forma la recaudación de los impuestos, prescindiendo en general y por las diversas autorizaciones sancionadas por la H. Legislatura, del citado renglón de multas, antipático y gravoso como el que más; fuera de ser un recurso eventual que solo debe gravitar sobre el contribuyente sistemáticamente incumplidor.



Ing. Guillermo J. Fuchs Ministro de Obras Públicas

LEYES IMPOSITIVAS PARA EL AÑO 1929

Con el proyecto general del Presupuesto para el año en curso, merecieron sanció legislativa las leyes impositivas correspondientes, por las cuales en materia de Contribución Directa se resolvió la reavaluación de la propiedad rural en la Provincia. Esa reavaluación alcanza a un promedio de un veinte por ciento más que lo que regía en el plano de avaluación por zonas que rigió hasta el año 1928, habiéndose practicado dicha reavaluación en perfecto acuerdo a las disposiciones que rigen la materia con criterio de prudente equidad que permite afirmar que en general no existe en toda la zona rural de la Provincia, ningún aforo que exceda del sesenta por ciento del valor real de la propiedad, hecha la rebaja por desmejoras que corresponda.

La tasa progresiva adoptada para las propiedades rurales avaluadas de CIEN MIL PESOS arriba, es otra de las reformas sustanciales de la nueva Ley de Contribución Directa, de que tuvo ya sanción legislativa el año 1926 para el 1927, y fué esta observada por el P. E.

VIALIDAD

La labor de la Dirección General de Vialidad durante el primer año de este Gobierno ha sido proficua y múltiple. No fueron obstáculos par esa acción la infinidad de causas que la entorpecieron durante los meses del año ppdo. Basta decir que al iniciarse la gestión administrativa de este Gobierno, las partidas correspondientes del presupuesto, no solo estaban agotadas sino excedida su autorización, y que para regularizar en algo, esa desastrosa situación, fué menester recabra de V. H. la sanción de la Ley 3438, que autorizara distribuír el producido de severas economías en la atención de los servicios más urgentes de la vialidad.

Si a esto agregamos la desorganización existente al 17 de Mayo del año ppdo., la falta de obras a ejecutar con autorización correspondiente, el mal control en la administración de fondos, las deudas pendientes a esa fecha, la falta de partidas extraordinarias de la Ley 3359, el déficit del presupuesto de 1928, y la necesidad indispensable de la renovación de un mal personal, comprenderá V. H. la tarea enorme que ha sido menester afrontar en la Dirección General de Vialidad, y el esfuerzo tesonero, el celo, y la inteligencia que ha sido menester poner al servicio de la Provincia, para triunfar de ese enorme desastre que nos legara la Administración pasada.

A pesar de tanto obstáculo, la labor de esta Repartición ha sido de eficacia cierta para la Vialidad, tal como demuestra en la siguiente síntesis de trabajos realizados.

En los caminos afirmados de acceso a la Capital se han efectuado 51.448 metros lineales de recompostura de macadam; 26.278 metros lineales de recomposturas de asfaltados para lo cual se han realizado 88.785 metros cuadrados de riego asfáltico, habiéndose arreglado 172.699 metros lineales de cunetas y desagües y enarenado 14.090 metros lineales de camino.

Las cuadrillas departamentales han conservado 124.760 metros lineales de caminos en tierra, y han reconstruído 56.630 metros lineales de caminos de la misma categoría, construyendo a la vez 19.800 metros cúbicos de terraplén.

Los equipos mecánicos, recibidos en desastrozo estado, luego de haber sido totalmente reparados, iniciaron un trabajo normal y económico, refaccionando 334.870 metros lineales de camino en diversas regiones de la Provincia.

El trabajo de alcantarillado estuvo repartido en las siguientes obras: 1 sifón, 5 alcantarillas de hormigón, 6 alcantarilas de madera y 3 alcantarillas de caños, habiéndose reparado, también, 12 puentes de madera.

La Sección Técnica de esta repartición ha confeccionado 29 proyectos diversos con un costo total presupuestado en $ 586.448.47 m|n y ha expedido 26 certificados de pago por distintos conceptos con un importe de $ 457.532.30 m|n.

En el curso del año administrativo 1928-1929, se han recibido provisionalmente 13 obras ejecutadas y 3 con carácter definitivo, una vez vencido el plazo de conservación que fija la Ley. Esas obras han sido las siguientes: Camino de Ascochinga a Cruz Chica (1a. Sección); camino de Córdoba a San Roque (1a. Sección); camino de Santa Rosa a Marull, de Santa Rosa a Monte Rosario, y de Santa Rosa a Santiago Temple; puente sobre el Río 1o. frente a Santa Rosa; puente sobre el Río de Los Molinos a Santa Rita; camino de Vilal Ascasubi a Pampayasta; puente sobre el Río de Soto; vado sobre el Río de la Cruz (Calamuchita); terraplenes de acceso al puente de Trincheras, y ampliación del vado sobre el Río Campo Verde.

Las tres obras recibidas definitivamente fueron: puente sobre el Río de Tegua; reparación del puente en Arroyito y Puente sobre el Río del Potrero (Calamuchita).

Por último, HH. CC. coresponde destacarse especialmente, por ser la primera vez que la Provincia contempla cuestiones de este orden, la colaboración del Ejército y de los particulares que, paulatinamente, favorecerá en alto grado el desenvolvimiento de la acción vial, concurriendo a la vez a fomentar el aspecto educativo que encierra este acercamiento de distintas actividades a la vasta labor pública.

AGRICULTURA Y GANADERIA

La labor desarrollada por estaRepartición del ministerio de Obras Públicas ha rnedido buenos frutos para el interés particular y colectivo de la economía de la provincia.

Una modificación profunda en las normas directivas, una reorganización sustancial de los procedimientos existentes, una preocupación constante, en el mejoramiento de sus importantes servicios, y una organización creadora de organismos nuevos ha caracterizado el trabajo de la Dirección de Agricmultura y Ganadería que , de ahora en adelante, podrá ser un valor efectivo de experimentación, consejo y orientación para todos aquellos que se dediquen a las faenas rurales.

Es suficiente destacar como puntos capitales de su importante gestión, lo strabajos de investigación agrícola, preparatorios para la fundación del correspondiente museo, y el registro de contralor de semilias; la enseñanza directa de las mejores prácticas rurales; la preparación de lo sproyectos completos para la instalación de Estaciones Zootécnicas, y la cooperación que realiza con el Instituto Pasteur como anticipo del laboratorio bacteriológico a fundarse en breve.

En lo que sigue V. H. encontrará la síntesis correspondiente a los trabajos realizados por esta repartición.

La dirección General de Agricultura y Ganadería ha evacuado 372 consultas verbales y escritas, y su personal ha efectuado en diversas zonas de la Provincia 11 conferencias sobre distintas cuestiones agrícolas y zootécnicas.

Como enseñanza de práctica directa se han distribuído variedades de semilas entre 84 agricultores, y se han importado otras relativas a plantas forestales y ornamentales que fueron distribuídas, para su experimentación, entre los viveros de la Provincia.

Esta Repartición ha prestado, también, su más decidida cooperación a las idtsintas exposiciones y concursos realizados en la Provincia, entre los que pueden citarse las Exposiciones Ganaderas de Deán Funes y Villa María; la Ganadera, Agrícola e Industrial de Río 4o; el 2o Concurso Regional de Productos Agrícolas de Irrinville; la Exposición Rural de Córdoba y el Concurso de Semillas de Pedigree realizado en San Farncisco, a todas las cuales el P. E. erecentó su éxito creando 15 premios de estímulo por un valos de pesos 2.225.00 m|n.

Con auxilio de los elementos de la Repartición, isete autobombas, se procedió a la profilaxis frutícola de 476 hectáreas en diversas regiones de la provincia.

PARQUES Y PASEOS

Difícil y precario ha sido el desenvolvimiento de la Dirección de Parques y Paseos, debido, exclusivamente, a la falta de recursos con que se recibió por este P. E., la Administración Pública. Agotadas por la Administración anterior todas las partidas extraordinarias para nuevas obras, reducidos al mínimo los del presupuesto, e interesado el Gobierno en onaumentar el éficit del mismo que ya se preveía en los primeros meses del año anterior, se limitaron todas las erogaciones a lo absolutamente indispensable. Consecuenci ade Parques y Paseos tuvo que desenvolver su acción limitándose a la más estricta conservación de lo existente, prosiguiendo tan solo aquellos trabajos que no era posible suprimir.

Agregado a esta circunstancia lamentable, el estado ruidoso de la mayor parte de las obras existentes, e nespecial del Jardín Zoológico, es natural que con tan exiguos recursos no haya podido ser desarrollada la que en realidad deseaba ejecutar la Administración. Durante el año en curso, esa situación no ha mejorado en mucho, desde que las obras que se tenían previstas fueron incluídas en el proyecto de empréstito que V. H. no ha sancionado aún.

Debo destacar con especial satisfacción que los pequeños recursos que normalmente aporta con sus entradas la Dirección de Parques y Paseos, han aumentado de un modo notable, durante el primer año de Administración Radical. V. H. encontrará seguidamente los antecedentes complementarios de la labor de esta Repartición.

Formulado el nuevo plan de trabajo en que la Dirección de Parques y Paseos orientaría su labor, hubo de desarrollarse ésta, muy paulatinamente, a medida que se renovaba el personal cuya idoneidad y moralidad fué necesario controlar de un modo escrupuloso, para imponer una disciplina saludable kue actualmente se manifiesta e nel más alto grado.

El trabajo realizado, está repartido en las actividades requeridas para conservación, refacción, higienización, racionamiento, atención, y cuidado permanente de las distintas secciones a su cargo.

Entre las obras de mayor importancia que se han realizado debe destacarse la prosecución del desmonte, hasta su terminación, de la nueva calle que como continuación de la Avenida Crisol, termina en la Plaza España.

Para terminar este desmonte ha sido menester mover más de 6000 metros cúbicos de tierra y efectuar una serie de obras acceorias para la preparación de los futuros jardines. En la actualidad tod ose encuentra listo para licitar la pavimentación de esta nue va arteria llamada a descongestionar el enorme tráfico del Parque Sarmiento.

Se ha restaurado la escalera principal de acceso al Jardín Zoológico, sustituyendo la vieja construcción de estacones por una moderna obra en cemento.

Tocan a sl término las obras de perforación del túnel que comunicará el Jardín Zoológico con las abras de ampliación del Parque que se realizarán en el extremo de la Avenida crisol.

La obra permanente de atención de jardines, pelouses,rosedal, asfaltado de calles, así como las que se refieren a población de los mismos y reconstrucción de las que se deterioran constantemente, no es obra que pueda representarse con cifras y estadísticas, sino que es necesario contemplar en su hermosa realidad, ni necesita más control ni mejor juicio que el del pueblo mismo cuyos ojos lo comprueban diariamente en el Parque Sarmiento.

Las colecciones zoológicas se han visto enriquecidas por los siguientes ejemplares: un cazal de tigres americanos; cinco nutrias; un búfalo; dos pumas; dos gatos onzas; dos monos platirrinos; un mular enano; un ternero Jersey; tres zorros y, próximamente, con un cazal de panteras, otro de canguro y otro de osos Malayos, cuya adquisición se tiene encomendada.

Ligeramente esbozado el trabajo realizado por la Dirección General de Parques y Paseos, V. H. encontrará el mejor antecedente de su gestión en la estadística de visitantes del Jardín Zoológico y en la comparación de entradas con el ejercicio anterior .

Los visitantes al Jardín Zoológico y Pileta de Natacion estuvieron distribuídos así: 130.680 al primero y 23.901 a la segunda, totalizándose 154.481 personas que han concurrido a ambos paseos.

La recaudación total de entradas ascendió a pesos 27.631,10 m|n. contra $ 21.345.70 del ejercicio anterior, lo que implica un aumento de $ 6.285.40 m|n.

Por último el movimiento general de fondos de la Repartición fué como sigue:

Ordenes de pago cobradas, pesos 392.830.91; Existencia en el Bco. de Córdoba al 17|V|928. $ 6.784.24; Rendiciones de cuentas, $ 394.589.15 Sobrante devuelto. $426; Dep. Bco. de Córdoba, $ 4.500; Sumas iguales, $ 399.615.15 $ 399.615.15.

HONORABLE ASAMBLEA:

Bien sé que los grandes problemas de Gobierno, deben ser afrontados con entereza y necesitan un concepto sereno y elevado, pero puedo deciros, con la conciencia tranquila del deber cumplido, que he multiplicado hora por hora todas mis energías; que he consagrado día a día lo mejor de mí espíritu y que he hecho de mi vida toda una devoción constante para servir del mejor modo posible los intereses del pueblo de la Provincia, dentro de la más estricta justicia y de la más amplia equidad.

He auscultado todas las aspiraciones del alma colectica, he estado siempre atento a seguir sus aspiraciones cuando ellas pretendían una justicia más perfecta y un mayor bienestar; y hasta en el más mínimo problema he puesto toda mi atención consciente de que tengo el deber de respetar todos los derechos y de no lesionar ni el más mínimo interés.

Pensando que al Estado le corresponde ser el mantenedor constante del derecho creado, no he permitido ni permitiré, cualquiera que sea la situación posible, las transgresiones a las leyes y disposiciones que nos rigen.

Elegido por un partido que ha luchado hasta derramar su sangre por la conquista de las libertades políticas, he sido el más celoso guardián de ellas y el más fiel cumplidor de los deberes que como Gobernante y ciudadano me exigen. Tengo la seguridad de haberlas respetado hasta el presente y el más acendrado afán de hacerlas respetar en el futuro, siguiendo los postulados del Partido Radical, consagrados en la larga y gloriosa jornada de su tradición, y altamente representada por su ilustre jefe, el hoy nuevamente Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen.

Estoy seguro que el afán partidario en nada compromete la serenidad del Gobernante y antes al contrario, el haberme elegido el Partido Radical, me impone el deber de realizar la libertad más amplia, la igualdad más efectiva y la fraternidad más perfecta.

Así lo espero, siguiendo sus principios sacados de los más firmes postulados de nuestra democracia e invoco la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia, para el Gobierno y pueblo de la provincia, pidiéndole ilumine nuestros actos e inspire vuestras deliberaciones.

- Del amor y otras minucias -

Tan grande es el egoísmo de los amantes, que consideran más doloroso ser separados por la Vida que por la Muerte.

* * *

—¿Hay algo más angustioso que esperar
—Sí... No esperar.

* * *

—"Ay, infeliz de la que nace hermosa!"
—¿Por qué?........
—En esta nuestra época, las feas son tan infortunadas, cometen tantos errores como las bellas.
Sin el consuelo ni la atenuante de la hermosura...

* * *

Que la suerte nos haya golpeado rudamente, que ni nuestra experiencia propia ni la ajena nos hayan proporcionado un verdadero caso de amor, que la injusticia y la arbitrariedad rijan los actos del hombre; que la libertad no se nos haya presentado nunca más que con ataduras, no es motivo suficiente para que dejemos de creer en la felicidad, en el amor, en la justicia y en la libertad.

La primera duda, por pequeña y débil que sea, abre al espíritu horizontes de ilimitadas posibilidades.

En amor, el éxito debido a la perseverancia se parece mucho a un fracaso.

* * *

La más hermosa ilusión que nos proporciona el amor es ese espejismo de eternidad por el cual olvidamos los dos fantasmas que ensombrecen nuestra vida: la vejez y la muerte.

* * *

En amor, no sólo es ineficaz la experiencia ajena, sino la propia y anterior. No se siente dos veces de idéntica manera ni con igual intensidad.

* * *

¡Dolor inexplicable de un amor que se extingue! Llamar a un corazón que creímos nuestro, llamar con apremio de vida, con angustia de muerte, y recibir por toda respuesta una mirada fría, una frase trivial, una sonrisa helada.

La mentira nos horroriza, la verdad nos mata.

* * *

No concibo el instinto de la maternidad como un sentimiento "a priori". Para mí, el sentimiento de la maternidad es una consecuencia del sentimiento amoroso. No es posible, en abstracto, pensar en tener hijos, pero sí en tener hijos de "un hombre".

* * *

Quitadle al amor la ilusión de eternidad y ¿qué quedará de él?

* * *

Los poetas de todos los tiempos han cantado al dolor como fuente inspiradora. Los que sufren de verdad, comienzan por admirarse de esa exaltación por un sentimiento depresivo, antivital; más luego la experiencia les enseña que hay un dolor literario fácil de llevar, que viste bien y da un aire interesante a quien lo luce; tan cómodo que no impide nada: ni agosta el alma, ni quita ni el apetito; que permite gozar y ser feliz; que se busca como pretexto y del que nadie quisiera desprenderse. Pero saben, también, que ese dolor literario es al verdadero dolor lo que los fuegos de artificio de salón a la llama devoradora de una hoguera.

* * *

Día terrible aquel en que descubrimos que hemos dejado de interesar al hombre a quien amamos. Pero más dolorosa aún es la certeza de que ya no podemos hacerle sufrir, de que aunque lleváramos a cabo los actos más arriesgados y graves: — arrojarnos bajo un ómnibus, contraer enlace, — no provocaríamos en él otra emoción que la superficial y transitoria que en caso análogo se experimenta por cualquiera.

* * *

"El fin justifica los medios..." Moral de logreros o de fariseos.
No. Nunca el fin justifica los medios.
Son los medios los que justifican el fin.

* * *

Al empezar aquellos amores: "Eres una mujer excepcional". "No hay nadie como tú". "Eres única en el mundo".
Al finalizar el año: "¡Cómo has cambiado!" "¡Qué pueril te has vuelto!..." "Tienes la tradicional psicología femenina..." "Eres como todas las mujeres!..."

* * *

Cuando un hombre te pretenda, no te preocupes del fin que persigue, sino de los medios de que hará uso para llegar a él.
Según los casos, se puede hablar de buenos o de malos medios.
En cuanto al fin... siempre es el mismo.

* * *

Los falsos creyentes desprestigian a la religión, y al amor los imperfectos amadores.

* * *

Los hombres sonríen con un poco de desprecio al considerar la importancia que las mujeres conceden al amor, porque ignoran que tras ello se oculta la búsqueda afanosa de lo absoluto por lo relativo, de lo perfecto por lo imperfecto, de lo eterno por lo perecedero.

* * *

En los momentos de dolor evocamos las horas felices que pasaron, con la misma lacerante melancolía, con el mismo sentimiento, mezcla de asombro e incredulidad, con que el que fué opulento, en la miseria, recuerda los raudales de oro que manejó con mano displicente.

* * *

El Bien es estéril; sólo el Mal es fecundo.
El consuelo que proporcionan las religiones consiste en abrir una puerta de perdón y olvido al arrepentimiento.

* * *

De lo deleznable de los sentimientos humanos, de la inconsistencia de nuestros dolores, de nuestros afectos, habla con muda elocuencia la vieja costumbre de los aniversarios; pues si fuéramos fieles al recuerdo, si la huella que las horas felices o aciagas dejaron en nuestro espíritu fuera imborrable, excusada sería la necesidad de fijar día determinado para no olvidar que debemos recordar a un muerto querido, o festejar un venturoso acontecimiento.

Después, con la misma facilidad con que arrancamos la hojita volandera del almanaque que señala la fecha infausta o feliz, nos desprendemos del recuerdo inoportuno y, en paz ya con nuestra conciencia, nos entregamos a la rutina cotidiana.

* * *

A la gracia es necesario cortejarla como a una jóven honesta, de buena familia. No obstante, constituyen legión los que, lejos de seguir esta conducta discreta, la tratan como a cortesana.

* * *

Nada más triste que esos falsos entusiasmos que cultivamos artificialmente, a fin de sobrellevar la vida con cierta dignidad y que nos mueven a tentar empresas, a realizar iniciativas que consideramos nobles y bellas, allá, en el fondo de nuestra alma una voz que no logramos sofocar — la de nuestro escepticismo — nos repite el desolador estribillo: "¿Para qué?... ¿Para qué?... ¿Para qué?"

* * *

Olvido, más doloroso aún que la muerte...

* * *

Hay personas de las cuales se afirma que son "simuladoras" de talento. Cuando esta simulación es tan burda que no engaña más que a unos pocos, no indica otra cosa que exceso de vanidad y falta de inteligencia. Pero cuando la imitación es tan perfecta que confunde a muchos, podemos asegurar que nace de méritos verdaderos. Nadie finge con tanta perfección la locura, como los mismos locos. De análoga manera podemos inferir que para simular talento se necesita tener, por lo menos, tanto como el que se aparenta.

* * *

En cuestión de sentimientos o de ideales, el hecho particular, los casos concretos, ninguna importancia tienen frente al principio o la abstracción.

* * *

El hombre se apropió de los elementos naturales y los hizo sus esclavos. Aprisionó el agua, el fuego y el aire para convertirlos en un instrumentos de trabajo. En el vasto dominio del mundo, nada escapó a su poder: franqueó vallas, salvó abismos, escaló alturas.

"La tierra es mía!" — se dijo con orgullo. — La naturaleza es mi esclava". Pero la Naturaleza se venga, pues la pequeña porción de ella que este ser orgulloso lleva en sus microcosmos, pese a su jactancia, a su inteligencia, a su poder, lo dirige, lo arrastra, lo vence...

* * *

Jazz-band..." "Charleston..." "Cocktails..."
Música de negros... Baile de negros... Brebaje de negros...
Lo grave es que tras ellos, nuestra época va adquiriendo una sensibilidad — y, lo que es más alarmante una moral de negros.

* * *

Dar una versión maliciosa de un acto, en apariencia equívoco, no indica, la mayoría de las veces, otra cosa que una carencia absoluta de imaginación.

* * *

Nunca son más fecundos los escritores que durante el breve período que procede a su muerte, a juzgar por la cantidad de obras póstumas e inéditas que dejan.

* * *

Para marchar al porvenir con paso seguro y ligero, preciso es ser pobre en riquezas y en felicidad.

* * *

No hagáis nunca a otra mujer el homenaje de negarle belleza o talento. Pues, si los tiene, sus méritos — a despecho de vuestras palabras —, estarán en los ojos o en el criterio de quienes la miren o la traten, y vosotras quedaréis en un plano de inferioridad. Y, si, por el contrario, carece de ellos, vuestro elogio podrá ser interpretado como una generosa concesión.

* * *

Difícil dilema el de la amistad: las amigas nos traicionan, los amigos nos hacen el amor.

* * *

La tragedia de las pobrecitas muchachas solteras, es la tragedia de una prolongada minoría de edad.
Las amigas mayores, invocando sus años; las jóvenes casadas, invocando su estado; los amigos, invocando su sexo: todo el mundo, todo sin excepción, se cree con derecho a darnos consejos.

* * *

Comprender con el cerebro es comprender a medias, superficialmente. Las cosas no nos revelan todo su profundo sentido sino al pasar por el corazón. Así se explica por qué frases, giros, metáforas vulgarísimas, adquieren para nosotros, en determinado momento, inusitado vigor.
Esto es lo que podría llamarse "pensar en carne propia".

* * *

Hubo una época en que, para lograr fama, era necesario luchar contra un medio indiferente, reacio, hostil, a toda clase de consagraciones. El artista conocía, así, la dulzura de la popularidad, a una edad ya cercana al ocaso de su vida, o, lo que era más frecuente, no llegaba a saborearla nunca.
Hoy ocurre el fenómeno contrario: la consagración precede a la obra. De esta suerte el individuo, en vez de verse obligado a luchar con el medio, debe hacerlo consigo mismo tenaz desesperadamente, a fin de conseguir un fruto, exiguo en ocasiones, que justifique, en cierto modo, el prestigio de que se ve rodeado.
Es de pensar si, en nuestro siglo, el mundo, en vez de girar "alrededor de los inventores de valores nuevos" — como afirmaba Nietzsche — no girará "alrededor de los inventores de estruendos nuevos".

ANA MARIA BENITO

Un artista polaco



El pintor Tade Styka, comisionado por el gobierno de Polonia para pintar el retrato del Presidente Hoover que ha de hacer parte de la galería del parlamento polaco

SECRETO A VOCES



El Dr. Edmundo Stinnes, hijo del finado millonario alemán Hugo Stinnes, casado "secretamente" con la señorita Marga von Gaevernitz en la iglesia Baptista de West New York

PRESIDENTE UNIVERSITARIO



Roberto M. Hutchins (al centro) de sólo 3 0años de edad, ha sido investido con el cargo de Presidente de la Universidad de Chicago. Acompañan al nuevo presidente en la fotografía, su padre, doctor de la misma universidad (a la derecha) y Mr. M. A. A. Ryerson, Decano

CUENTOS DE ESTAMPAS

Haciendo Méritos

Pilar le había dicho que no. Sebastián era un muchacho entonces-diez y siete años—¡pero esa es precisamente, la edad en que estas cosas se toman en serio. Sebastián la tomó por la tremenda. Después de todo, ya hacía tiempo que la idea le rondaba Si no lo había llevado a cabo fué con la esperanza puesta en el amor de la desdeñosa. Hir, sí. ¿Que hacían sus diez y siete años en aquel poblacho? ¿Qué perspectiva tenía su vida? Ser escribiente del notario, empleado de la pequeña estación del ferrocarril, mancebo de botica... Y con todo esto, el despego a su casa. No iba a ella más qe a dormir. Después de la muerte de su madre, la casa tenía para él un semblante odioso: el de la madrasta. Sebastián comía solo casi siempre. A su padre apenas lo veía. Seguramente hacía todo lo posible por no coincidir con el hijo para no sufrir el reproche de su silencio. Alguna vez tropezaban en un pasillo a la hora de acostarse. En otro tiempo Sebastián hubiera dicho Ahora, ni una palabra. Se cruzaban y el padre ni siquiera se atrevía a mirarle.

Sebastián se enamoró de Pilar con esa pasión triste y temerosa del adolescente que tiene necesidad de querer ysær querido. Pilar le sonreía cuando él iba siguiéndola con dos o tres amigos cuyas novias eran amigas de ella. Al único del grupo que le falta novia era a Sebastián.

—¿Cuándo te decides, hombre? —animábanle sus camaradas—¿No ves que lo está deseando? !Menudas miradas te echa!

Y él seguía cada vez más enamorado y cada vez más tímido. Era preferible seguir creyendo que Pilar le correspondía. ¡Qué delicia! Ni una sola vez la miraba que no se encontrase su mirada clavada en él. Esto lo observaba Sebastián muy bien, sobre todo los domingos, cuando iban al barracón del "cine": siempre que se encendía la luz, los ojos de Pilar se encontraban con los suyos, como si no hubieran dejado de mirarlo desde lejos, en la tiniebla. Llegó a creer Sebastián que eran ya novios; unos novios que apenas cruzaban la palabra, como si quisieran guardar voluptuosamente el secreto.

Un día Sebastián le escribió por fin una carta, y se la entregó todo turbado. Era de noche ya; bajo los álamos de la carretera se despedían las parejas. Le dió la carta con todo disimulo y, sin embargo, ella no hizo nada por ocultarla. Antes bien, le pareció a Sebastián que hacía lo posible por que todos vieran el blanco sobre escandaloso. Esto le causó tan mal efecto, que cuando Pilar le contestó diciendo que "no pensaba tener novio porque todavía era muy jóven", casi no le cogió de sorpresa. Lo supieron sus amigos. Félix, el aprendiz de sastre, le aconsejó:

—No seas tonto, insiste. Pero de palabra. Y sin finuras. Déjate de cartas. A las mujeres les gustan los hombres decididos.

—Flamencos — subrayó Juanito, el hijo del ganadero, que había estado pasando un mes en Madrid.

Sebastián volvió a escribir. La carta le fué devuelta cerrada, pero con señales evidentes de haber sido abierta. A los dos o tres días, una de las amigas de Pilar repitió como en broma, delante de Sebastián, entre risas mal disimuladas de todas ellas, unas palabras de la carta que a él le había sido devuelta... Qué vergüenza y qué rabia! Aquella noche, mientras Sebastián se iba a su casa, solo, carretera adelante, se le cayeron algunas lágrimas. Se metió en cama sin cenar; y ya de mañana, muy temprano, mientras el padre dormía y la madrasta oía misa — su misa de seis de todos los días —, se levantó, cogió unas tijeras, fué al armario, sacó toda la ropa de su madre, que ahora usaba la madrastra, y la hizo pedazos. Estuvo a punto de besar un trozo de aquéllos. Llegóse al comedor, tomó un cacho de pan y una manzana y salió de su casa sigilosamente, como un malhechor.

Tenía en la estación del ferrocarril un amigo. Era Higinio, a cuya mujer la madre de Sebastián regalaba alguna ropa vieja de cuando en cuando.

—Lléveme a Vigo — le suplicó Sebastián —. Quiero ver si embarco para América.

Higinio lo miró unos instantes; apretó los puños; su rostro arrugado, ennegrecido por el humo, pareció enrojecer de pronto; en los ojillos le bailaron unas chispitas raras:

—¡Quién se lo dijera a tu madre! Anda, vamos.

Lo metió en su garita de guardafreno. Serían las ocho de la mañana cuando arrancó el mixto. De las chimeneas del villorio ascendía el primer humo anunciando que el fogón familiar empezaba a montar su guardia cotidiana. La hora del desayuno. Sebastián mordió con coraje su trozo de pan, pero casi inmediatamente se paralizaron sus mandíbulas.

La casa de Pilar hallábase en la carretera que iba del pueblo a la estación, cerca del paso a nivel; y allí estaba Pilar en el [illegible]edor de su casa, peinándose los cabellos, ante un espejo y una [illegible], con los brazos al aire, morenos, redondos, como Sebastián los había soñado muchas veces. Se quedó mirando al tren, pero no vió al fugitivo.

Cuatro años en el puerto esperando una oportunidad de embarcar para América como polizón. Del padre y madrastra, ni una noticia. A Higinio, que era el que podía darlas en sus viajes al puerto, no había querido volver a verlo Sebastián. Se hubiera avergonzado ante él. ¡Aquella vida! El hambre lo empujó a enrolarse en una barcaza de pesca. Allí empezó a ser hombre. Los chicotazos con que el patrón lo despertaba a media noche, mar afuera, para subir a hacer la guardia, le iban curtiendo por dentro. En cuanto tenía algún dinero y saltaba a tierra ¡hala! al cafetucho. En el sótano se jugaba al monte. Calderilla y bebida barata. Sebastián empezó a ser punto fuerte. Su cabeza pálida, angulosa, de recios pómulos, era familiar entre el corro de incautos y de tahures.

Dejó de ir al mar. A toda hora se le veía en el café; por la mañana, solo, cada vez más pálido, aburrido, frente a una copa de aguardiente, mirando con ojos de sueño a las escasas personas que a esa hora entraban en el establecimiento. Después de comer, cuando el café empezaba a llenarse de parroquianos, jugaba al billar; ganaba unas pesetas al "chapó"; y al atardecer se marchaba al sótano, a la banca, donde alguna vez se apagaba la luz y había barullo, sin más consecuencias. No era cosa de echar a perder el negocio soliciantando a la Policía.

¡Gran tallador Sebastián! Simpático. Lo habían escogido los tahures por su mismo aire de buen muchacho. La gente perdía el dinero con él de mejor gana. Daba gusto ver aquella mano recia, ágil, que ahora lucía en el meñique dos o tres tumbagas, haciendo saltar la carta con difícil maestría.

—¡Juego! — anunciaba Sebastián.

—Van dos pesetas de salto a la sota.

—Dos reales al rey.

—Veinte céntimos al siete.

—¡Juego!

—Un duro juega en la sota.

Sebastián comenzaba a tallar. La banca ganaba siempre. Cuando Sebastián estaba un día o dos sin ir por la banca, los tahures se guiñaban el ojo. Ya se sabía: cuestión de faldas. Siempre tenía dos o tres mujeres al retortero.

Un día se planteó en el sótano un negocio entre los que usufructaban el juego. En los barcos de emigrantes había un filón a explotar. Sebastián fué elegido para la empresa, en la que lo acompañaría uno de los socios.

Bien de mañana [illegible] manta en la cubierta de tercera, allá, hacia la proa. En seguida se formaba el corro. Todo aquel rebaño de gente campesina, en su mayor parte, iba desfilando por la timba. En vano las mujeres se obstinaban en apartar a sus hombres del vicio. Todos iban dejando allí, a diario, un montoncito de cobre. Algunas veces el contramaestre se acercaba y hacía un guiño:

—A ver cómo se juega ¿eh?

Era un malagueño que siempre andaba, con sus altas botas de goma y su traje de mahón, trajinando de un lado a otro, amarrando cuerdas, afianzando lonas... Ni para hablar se le caía el silbato de la boca. A toda hora llevaba una faca abierta en la mano izquierda.

—Este tío — le había dicho a Sebastián su socio — aún nos va a chafar el asunto.

CON OCASION DE LA CONMEMORACION DEL ARMISTICIO



Celebraron en Londres los 321 condenados con la Cruz de Victorio un banquete presidido por el príncipe de Gales (flecha) en la Cámara de los Lores. Tal condecoración se considera en Inglaterra como la distinción de los valientes.

Llevaban cinco días de viaje. El barco tardaría diez aún en llegar a la Habana. Quedaba mucho tiempo por delante. Apenas se interrumpía el juego a la hora del rancho. Y por la noche, o cuando el tiempo no permitía estar en cubierta, la banca se instalaba allá abajo, en aquella especie de sollado donde el pasaje masculino tenía sus camastros, inmunda anaquelería de lona [illegible].

Una mañana Sebastián quiso descansar un rato y se dedicó a curiosear entre el pasaje. Buscaba las caras femeninas. Su afición verdadera. Había aprendido a ser audaz con las mujeres, y buscaba una que le gustase, seguro de sí mismo, prometiéndose buenos ratos, en las noches de cubierta, cuando el aire era tibio y el barco apenas se movía... Entonces el pasaje cantaba y bailaba con música de gaitas y acordeones; en tanto, por los innumerables escondites propicios de la cubierta, anidaba el coloquio de los enamorados.

Súbitamente, Sebastián quedóse plantado, con la cabeza rígida, y en el semblante el aire sorprendido del hombre que despierta de un sueño en un paraje extraño. Acababa de ver a Pilar.

— ¿Qué haces tú aquí?

La tuteó como la cosa más natural del mundo. Ella pareció sentirse un poco disminuída ante aquel Sebastián nuevo, completamente distinto del que desdeñó y acaso se burló en otro tiempo. Pareció encogerse en la barata silla de viaje, comprada al embarcar. Contestó algo turbada:

— Me casé hace un año.

— ¿Con quién?

— Con Antonio, el hijo de la señora Remedios. Estábamos en la tienda de su madre, pero a él le dió por América, y aquí me tienes.

— ¿Y él?

— Viene enfermo. Se puso malo con calentura al día siguiente de embarcar. Hoy es el segundo día que subo a la cubierta.

Quedaron los dos en silencio. Sebastián la miraba lentamente. Estaba más guapa, más mujer. Era una artesana pueblerina que sabía arreglarse. Hasta se dijo en el pueblo que se pintaba los ojos. Tan anchos, tan negros eran. Se había puesto encendida. Y él, consciente de lo que ella le ocurría, la contemplaba con cierto desparpajo, echándole muy encima su estampa de mozo fuerte, cuadrado de hombros, la boina ladeada, un pañuelo de seda al cuello y las manos metidas en los bolsillos, con petulancia.

— ¿Qué? ¿Cómo me encuentro? De lo menos que tú te acordarías sería de mí.

Ella, jugaba nerviosamente con una medalla que le pendía del cuello, sobre el escote limpio y mate, más moreno por el contraste con la blusa blanca. Se atrevió a contestar:

— No creas.

— ¡Bah!—despreció Sebastián—Cualquiera hace caso de vosotras las mujeres.

Se dejó caer en el suelo al pie de ella; cruzó las manos sobre las rodillas, echó hacia atrás la cabeza y comenzó, sonriendo, con aquella sonrisa que se le cuajaba tantas veces en los labios viendo saltar el naipe deseado:

— !Lo que es la vida! ¡Quién nos iba a decir a ti y a mí!...

....

Eran las cuatro de la tarde. La partida estaba con todo su apogeo. El contramaestre apareció.

Como de costumbre, la navaja abierta en la zurda:

— Se acabó esto. ¡Largo! — exclamó al mismo tiempo que se abría paso entre el apretado círculo. Y fué a tirar de la manta donde se extendían los naipes y el dinero. Hubo un movimiento de miedo.

Algunos aldeanos se largaron, abandonando su calderilla. Entonces Sebastián clavó sus manos de hierro en las muñecas del contramaestre, y rugió:

— ¡Suelte! ¡Suelte la manta! Usted respeta el dinero del pasaje. Aquí no van al agua ni cinco céntimos de nadie.

El contramaestre, lívido, soltó la manta. Quizá tenía por qué callar. Se mordio el bigote, y ultimó:

— Lo dicho.

Sebastián pálido, erguido, aparentemente sereno, respondióle:

—Bueno. Eso ya se verá.

Todavía se miraron unos instantes. Luego, los ojos de Sebastián se encontraron con los de Pilar. Fué hacia ella:

—No es nada — la tranquilizó.

Y se puso a hacer un cigarrillo displicentemente.

....

Noche de a bordo. Mar sesgo. La punta del mástil parece bordar estrellas de plata en el bastidor de raso del firmamento. La cubierta es una romería que navega. Canto y baile. La gaita y el tamboril han salido a relucir, y repican con alegría nostálgica. Los emigrantes se reparten en nutridos corros; aquí, el de la gaita; allí el del acordeón; más allá, el de la guitarra; en aquella banda, el de la filarmónica... Gran romería en la noche de a bordo. En la sombra de los rincones, adivinándose las amarteladas parejas.

Pilar y Sebastián hablan, sentados en el suelo, sobre la manta de él, ocultos por un montón de lonas embreadas.

—¿Cómo esta tú marido? — pregunta él.

—Algo mejor. Cuando subí se dormía; él mismo me mandó subir. Abajo hay mucho olor a pintura.

—¿Le dijiste del encuentro conmigo?

—No.

— ¿Por qué?

Pilar agacha la cabeza. Se aprieta el mantón que le cubre los hombros contra el pecho, como si de pronto hubiera sentido frío. Sebastián mete su mano entre los pliegues felpudos y le coge los brazos, duros, calientes. Pilar ni se atreve a rechazarlo.

— ¿Te acuerdas cuando te hice el amor? — pregunta él — ¿Por qué no me quisiste? Di, tonta.

Ella está muda, vencida, temblorosa casi.

— Tuviste razón para no hacerme caso. Yo no valía nada entonces... ¡Guapo ¿Verdad que me quieres?

No oían ya el júbilo y las canciones de la noche de a bordo.

Angel LAZARO

Automovilismo y Vialidad

El Automóvil C. Rosario reaiza obra patriótica que le prestigia y le honra

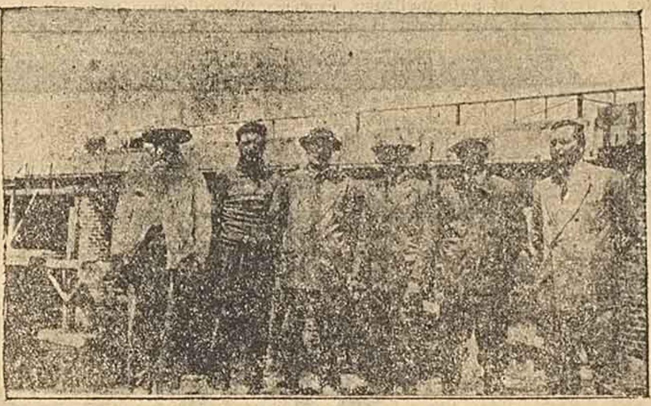
La contrucción del puente entre Uranga y La Vanguardia

Conforme la anunciáramos en ediciones anteriores sobre la importancia del Puente sobre el Arroyo Pavón, cuya obra ha dado comienzo hace dos meses, da la mejor prueba de los altos anhelos que inspiran a nuestra entidad social y deportiva, en su manifestación más desarrollada, como lo es en la actualidad el automovilismo, en su doble fase deportiva y de labor de engrandecimiento y progreso social.

Hemos manifestado que la obra de puente "La Vanguardia", será por su importancia de construcción una de las que sin duda han de hacer honor y mérito, no solo a nuestra institución que la patrocina sino como factor de progreso en la vialidad de la Provincia, quedando, librado al público desde mediados de enero próximo.

Aún cuando hemos hecho referencia en ediciones anteriores acerca de la importancia y valor que tendrá para la vialidad nacional el puente que nos ocupa, es bueno que volvamos a recalcar algunos de sus puntos. En efecto, lo primero y más importante para la vialidad, es la enorme distancia en que acortará los trayectos para los que se dirigen hacia Buenos Aires, siguiendo el camino de Pergamino. La construcción del mismo que está a cargo de los Ingenieros Pizzolato Hnos. y el deseo de la C. D. del Automóvil Club Rosario, ha de brindar a la vialidad pública un trabajo que llenara por completo las exigencias y necesidades y las muchas pruebas de eficiencias a que será sometido, han hecho que los cálculos en que se habían basado, sobrepasara en algo a lo que se había presupuestado la importante obra pública. La inauguración, cuya fecha definitiva daremos a conocer oportunamente, dará motivo a una brillante ceremonia. Y a ella serán invitadas las autoridades superiores de la provincia y representantes del P. E. de la Nación, así como las de nuestra ciudad y de otras localidades de importancia..

Puente que se construye gracias a la iniciativa del Automóvil Club Rosario y que era una aspiración y una sentida necesidad en nuestra provincia desde hace más de diez años



Autoridades del Automóvil Club Rosario, arquitectos y constructores del puente que han realizado una obra de progreso para la vialidad y el turismo en nuestra provincia

Los Gardner se imponen por la belleza de sus líneas y el perfecto acabado mecánico de los mismos, hacen de ellos, una maravilla de la ciencia automovilística

Se han exhibido en el reciente Salón la serie de modelos Gardner que se distinguen por sus líneas largas y bajas, de admirable esbeltez, lujosas guarniciones y sobre todo por su perfecta construcción que consagra el merecido prestigio de que goza, a este respecto la nombrada marca.

Damos a continuación las características de los modelos Sedan y Sport.

SEDAN—

Distancia entre ejes: 143 pulgadas.

Motor — Gardner Lycoming 8 en línea. Cabeza amarilla alta compresión. Diámetro del pistón 3 1|4"., recorrido 4 1|2". Desplaza 298,6 pulgadas cúbicas. Desarrolla 126 HP. a 3.300 revoluciones por minuto.

Transmisión. — Tipo selectivo de engranajes de acero níquel.

Embrague. — Borg y Beck a discos secos.

Enfriamiento — Radiador termostático de control de circulación dirigida por bomba centrífuga. Ventilador de aletas de duraluminio.

Dirección — Sistema Ross semiirreversible de nueva construcción abierta.

Lubrificación — Forzada por bomba. Chassis: Sistema Alemite automático

Carburador — Schebler con caños de doble admisión.

Velocidades — Opcional: Tres vedlocidades adelante.

Frenos — Hidráulicos Lockheed de expansión interna en las cuatro ruedas. Freno de mano montado sobre la transmisión.

Eje delantero — Forjado en "I" en caja de una pieza de acero prensado, engranajes de acero níquel.

Ruedas — Opcional alambre o madera.

Equipo — Standard y Gran Luxe.

Distancia entre ejes: 122 pulgadas.

Motor — Gardner Lycoming, seis cilindros, cabeza amarilla. Diámetro 2 7|8", recorrido 4 3|4". Desplaza 185 pulgadas cúbicas. Desarrolla 70 HP. a 3.500 revoluciones por minuto.

Transmisión — Tipo selectivo de engranajes de acero níquel.

Embrague — Borg y Beck a discos secos.

Enfriamiento — Radiador termostático de control de circulación dirigida por bomba centrífuga.

Dirección — Sistema Ross semiirreversible de nueva construcción abierta.

Lubrificación — Forzada por bomba. Chassis: Sistema alemite automático.

Carburador — Schebler.

Velocidades — Sistema Warner-Hi-Flex, cuatro velocidades adelante y una atrás.

Frenos — Hidráulicos Lockheed de expansión interna en las cuatro ruedas Freno de mano montado en la transmisión.

Eje delantero — Forjado en "I" con rodillo cónico.

Eje trasero. — Tipo semiflotante en caja de una pieza de acero prensado, engranajes de acero niquel.

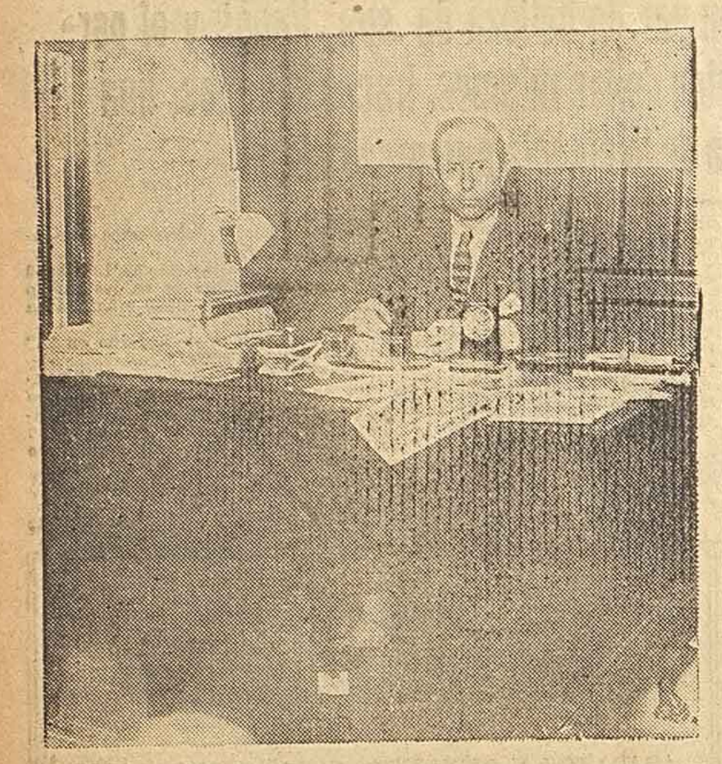
Ruedas — Opcional: alambre o madera.

Equipo — Standard y Luxe.

con rodillo cónico.

Eje trasero — Tipo semiflotante

Automovilismo y Vialidad



Señor Henry Nofer representante de los Graham Paige en Rosario, a cuya inteligente acción se debe en mucho al prestigio adquirido

EL ENCANTO DE LA SERRANIA CORDOBESA

Uno de los sitios más indicados para el turismo en nuestro país, son las hermosas sierras cordobesas clima templado en invierno, seco y fresco en verano, perspectivas maravillosas de montañas, espléndidos caminos macadamizados q' hacen las delicias de los automovilistas, y numerosos hoteles.

El macizo de las sierras está formado por tres cadenas q' corren de norte a sud. La mas elevada es la del medio y es llamada Sierra Grande, separada de la Sierra Chica por el valle de Punillas en que los caminos pasan entre praderas eternamente verdes.

La cadena occidental está formada por las sierras de Pocho, de Guasampo y de Serrezuela. Al sud, la Sierra Grande se prolonga bajo el nombre de Comechingones. Coronan la Grande los picos de los Gigantes y la magnífica alta-planicie de la Pampa de Acuala.

Grandes ríos matizan el paisaje de la Sierra Grande, cada los de Cruz del Eje, Cosquín, Juspe, San Roque, de la Suela, Anizacate, Roartes, Espinillos, Santa Rosa Primero Segundo, Tercero y Cuarto y el Mina Clavero. De la Sierra, bajan el Colabalumba, el Copacabana, el Rodeo Grande, el Camino Verde y el Cevallos. De las Cumbres de Caspar, cae el Río Soto.

Las aguas que acarrean los ríos Cosquín, Juspe y San Roque y los arroyos Mojorras, Salinas, Chorrillos y San Antonio, contenidos por el dique San Roque, forman el lago del mismo nombre, que puede [illegible]tarse como una de las bellezas más notables de las sierras.

Larga tarea sería enumerar todas las poblaciones, entre magníficas serranías. Para dar al lector una idea somera nombraremos algunas de ellas.

Cosquín.

Agrega el encanto de la sierra cordobesa, el atractivo de ser el punto obligado de afluencia de turistas en las épocas veraniegas.

Dicho lugar, así como zona vecina de Santa María, Bialet Massé y Casa Grande, es recomendable como estación climatérica de invierno, aunque cuenta con recursos para la vida durante todo el año.

La Falda.

Goza de un bien conquistado renombre. Hermoso sitio, clima benigno cuya temperatura no excede de 22º.

A sus interesados alrededores, como Picada Grande, la Ventana, los Duraznos, etc., se realizan numerosas excursiones que siempre, por las bellezas contempladas, resultan gratas al turista.

La cumbre.—

Se halla bajo el camino macadamizado de Córdoba a Cruz del Eje, a una altura de 1141 metros sobre el nivel del mar.

Paraje encantador, tanto por la belleza de sus panoramas como por lo agradable de su clima.

Hay buenas casas de comercio, farmacias, garages, etc., lo que hace que pueda el excursionista satisfacer de inmediato sus necesidades, a pesar de hallarse alejado de ciudades importantes.

Capilla del Monte.—

Hermoso paraje, a 897 metros sobre el nivel del mar. No solamente lo animan millares de turistas, sino que su misma población ha luchado por agregar nuevas bellezas artificiales a las que brinda la naturaleza.

Escalonados en las Lomas se encuentran, como un atractivo más, infinitos chalet edificados con todo buen gusto.

Capilla del Monte es recomendable, además, por sus buenos hoteles sobre terreno granítico.

Mina Clavero.—

A 900 metros sobre el nivel del mar. Por las múltiples bellezas naturales que allí se admiran, es visitadísima por los excursionistas.

Muchas de las poblaciones de las sierras agregan a sus hermusuras naturales algunas joyas históricas. Estación climatoterápica ubicada Alta Gracia, residencia del virrey Santiago Liniers, poblada hace siglos por los jesuitas, conserva, deseminados por el pueblo y sus alrededores, edificios de la época colonial.

San Antonio, Tanti y Candroya figuran entre los pueblos que poseen viejas capillas del más alto interés histórico y artístico.

Ascochinga.—

Uno de los más hermosos lugares de Córdoba. en los últimos cerros que la Sierra Chica presenta al noroeste.

Rodeada de sierras cubiertas de vegetación y con aires purísimos, es recomendable como estación de verano.

Yacanto.—

Famosa regió veraniega cerca de Villa Dolores, a 800 metros de altura sobre el nivel del mar y a 23 horas de Buenos Aires, por el Ferrocarril Pacífico. Cuenta con un espléndido hotel donde el viajero encuentra las mayores comodidades.

La llave inglesa

Todo conductor de auto que se aprecie y que sea un artista profesional deberá llevar al alcance de la mano una lalve inglesa. Es un instrumento indispensable, un par de dedos metálicos y suplementarios, sin los cuales no sabría qué hacerse en un momento dado del camino.

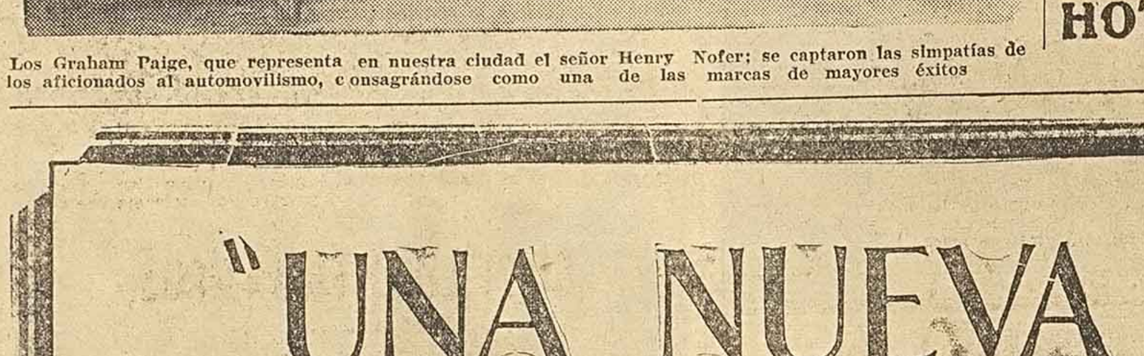
Lo corriente es sacar la llave inglesa de la caja de instrumentos y ponerla en uno de los bolsillos del auto.

Así, cuando uno tiene necesidad de ella, se la encuentra enseguida.

Cuando uno tiene necesidad de ella, comienza por no acordarse del bolsillo en que la puso. Y se hace preciso efectuar rebuscas prolijas.

Naturalmente, se encuentran objetos variadísimos en estas rebuscas, objetos de última necesidad, que se ve uno obligado a sacar para buscar la llave inglesa. Lo más frecuente es encontrar bujías cuidadosamente envueltas en papel de diario, un plano de cierto camino, por el que jamás pensó uno ir, una caja vacía, un periódico roto y un guatne, cuya búsqueda le llevó a uno varias semanas.

En cuanto a la llave inglesa, concluye uno por encontrarla, cuando ya están hechas las reparaciones, en uno de los bolsillos del saco que tiene puesto.



Los Graham Paige, que representa en nuestra ciudad el señor Henry Nofer; se captaron las simpatías de los aficionados al automovilismo, consagrándose como una de las marcas de mayores éxitos

Automovilismo y Vialidad

Una carretera y no una vía férrea para unir las repúblicas Americanas

Ya hace años que los estadistas mas importantes de todas las repúblicas Americanas, han solicitado la construcción de un ferrocarril para poner en comunicación por via terrestre Nueva York con Buenos Aires, teniendo ramales a todos los paises entre estos dos puntos. Aúnque la idea no carece de sus atractivos, no es nada práctico según el señor Fred Lavis, uno de los mas importantes oficiales de los ferrocarriles Norteamericanos.

El opina que cada pais debe construir sus sistemas de carriles con el solo propósito de abrir rutas al océano para que los productos de exportación se puedan conducir a los vapores de ultramar sin mayor pérdida de tiempo. Mas adelante cuando hayan progresado estos sistemas, se podrán unir a los de otros paises. Los ferrocarriles se construyen con el propósito de comercio y en Sud América se nesecitan ferrocarriles para hacer progresar y para desarrollar el interior, y también como medio de conducir con rapidez los productos a los puertos del océano.

No sería nada práctico que un exportador de cueros de Buenos Aires o un exportador de café en Salvador enviarán sus productos por vía férrea a los Estados Unidos debido a los costos considerables del flete comparados con los de flete de océano.

Otra dificultad que habría que allanar sería la diferencia en las trochas de los ferrocarriles de los distintos países.

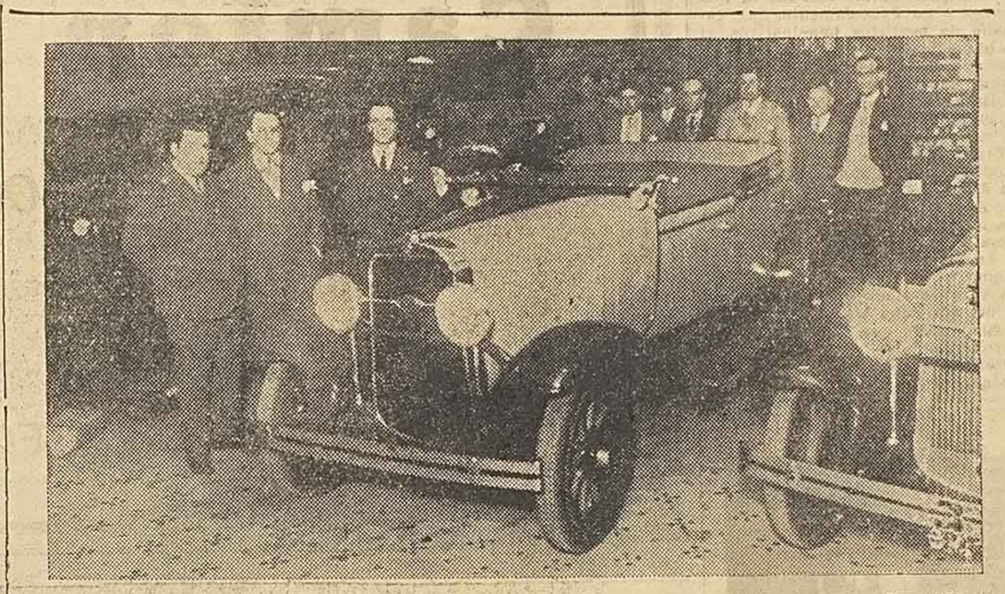
Algunos de los que están de acuerdo con lo manifestado por el señor Lavis, tienen, sin embargo, mucha confianza en las posibilidades de una carretera Pan Americana de Buenos Aires a Nueva York y hasta ahora nadie ha encontrado dificultades, que haría la construcción de una carretera semejante impráctica.

Tan seguro está el pueblo de los Estados Unidos de la utilidad de un semejante camino para viajar entre los distintos países, que el Congreso de ese país ha nombrado una comisión para el estudio de este asunto, y ha destinado la cantidad de 125.000 pesos para la investigación de las posibilidades. Otros países también están haciendo lo mismo y no ha de tardar en llegar el día en que podremos visitar, cualquiera de los países de América del Sud, Central o del Norte por automóvil.

Un camino como el a que nos referimos sería un factor muy importante en nuestras relaciones con las otras naciones.

MANIFESTACIONES AUTOMOVILISTICAS A REALIZARSE DURANTE LA TEMPORADA 1930 FISCALIZADAS POR EL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

FECHA	CLUB ORGANIZADOR	CLASE	LUGAR
25 y 26 enero 1930	Automóvil Club Argentino	F. Libre	Bs. Aires - Rosario
23 febrero 1930	Delegación La Plata del A. C. A.	F. Libre	Magdalena
6 abril 1930	Morón Automóvil Club	Standard	Morón (500 millas
25 mayo 1930	Club Atlético de Rafaela	F. Libre	Rafaela
17 agosto 1930	Morón Automóvil Club	Standard	Morón (400 kms.)



El gran salón de exposición de ventas de los Oldsmóbilo en Rosario, cuyo representante señor Alberto Rodríguez, y gerente señor Buckley, supieron imponer esta prestigiosa marca, llevándola a gozar en nuestro ambiente de merecida aceptación

CUIDE LOS NEUMATICOS

El hecho de que el automovilista moderno viaje muellemente recostado sobre almohadones, tiene mucho que ver con la satisfacción que le proporciona el manejo del coche.

No solamente viaja descansando sobre confortables y bien tapizados almohadones, que forman parte integrante de todos los automóviles, sino que estos mismos marchan sobre cuatro cojines o neumáticos, calzados sobre las cuatro ruedas.

Los adelantos evidenciados en los últimos años en lo concerniente a neumáticos, han eliminado, prácticamente, la fatiga que antes ocasionaban los viajes automovilistas y revolucionado el transporte automotor desde el punto de vista del confort.

No obstante, por más que haya hecho el fabricante en el sentido de producir un neumático que proporcione confort en la marcha, el propietario debe, necesariamente, cooperar por su parte si desea obtener la mayor satisfacción posible.

Una de las formas más eficaces en que éste puede completar el excelente trabajo del fabricante, es la de comprobar si los neumáticos del coche están adecuadamente inflados.

Si contienen demasiado aire, aumenta la incomodidad de la marcha; si hay poco, están expuestos a abollarse fácilmente y deteriorarse en las inmediaciones del aro de la rueda.

Por otra parte, el continuo aplastamiento de la cubierta, que con lleva el neumático imperfectamente inflado, ocasiona la aparición de un recalentamiento adicional, que afecta a este último con el correr del tiempo, y es causa de su destrucción.

Desde la introducción de los neumáticos balloon, se ha reducido en forma notable la proporción de la presión.

No está demás consultar frecuentemente el folleto que envía el fabricante de neumáticos y enterarse de las instrucciones que en él se dan respecto de la inflamación de los mismos.

No hay que olvidar, tampoco, echar, de vez en cuando, una mirada a los neumáticos, para comprobar si hay cortes, abolladuras u otros inconvenientes de similar naturaleza.

El propietario debe contribuir con un poco de buena voluntad, si quiere conservar en buen estado los neumáticos.

Las condiciones de los caminos en nuestro país, exigen, más que en cualquier otro, ese cuidado atento y constante. Es menester reducir a su mínima expresión las posibilidades de descompostura, poniendo en práctica los consejos que figuran en el manual de instrucciones que cada compañía productora de automóviles entrega con el coche.

Por otra parte, es de esencial importancia, no sólo mantener bien inflados los neumáticos, sino guiar siempre el coche con uniformidad.

En resumen, los neumáticos se entregan en buenas condiciones. Dedende del propietario rodearloes de los cuidados necesarios para que le den el máximo rendimiento.

Nuevo modelo especial para la Argentina

Como resultado de la jira que emprendió el conocido fabricante de automóviles Morris, Sir William Morris, acaba de producirse un automóvil especialmente destinado para el mercado Argentino, siendo este modelo el resultado del estudio de Sir William Morris realizó.

El nuevo modelo ha sido bautizado con el nombre de "ISIS" nombre que responde a la parte superior del río Tamesis a la altura de la ciudad de Oxford, que es donde se fabrican los coches Morris. El motor es de 6 cilindros y 15 HP. y ha sido equipado con una serie de nuevos dispositivos de reciente invención, paragolpes hidraúlicos y neumáticos Dunlop reforzados; además, el chasis se eleva del suelo a 9 1|2 "inches".

Se han colocado 25.000 pedidos de coches del nuevo tipo, hasta ahora, por los agentes en todo el mundo, y actualmente se están produciendo cientos de coches semanalmente.

Los colores del nuevo coche son generalmente brillantes como azul royal y marfil; verde oliva, etc. Estos tonos son más apropiados para el cielo puro de la Argentina que para los tonos del cielo Británico.

MENOS VELOCIDAD, MAYOR EFICIENCIA

La diferencia entre dos automóviles de la misma marca e igual recorrido es, ordinariamente, la que existe entre sus conductores. Uno de los vehículos se desempeña mejor y dura más porque el conductor conoce su coche y puede sacarle el máximo rendimiento, exigiendo del motor la menor proporción posible de esfuerzos.

Hay dos modos de guiar un coche. Uno favorece su buen funcionamiento, prolongando, a la vez, su duración; el otro lo va arruinando gradualmente, al someterlo, desconsideradamente, a violentos esfuerzos.

Considérese, por ejemplo, el kilometraje. Se ha repetido con harta frecuencia que la velocidad más económica para un motor de automóvil es la de 55 kilómetros por hora, más o menos. Si se corre con velocidad constante y uniforme, no solo se obtendrá el mayor kilometraje posible del combustible, sino que se perderá muy poco tiempo, si es que se pierde, en el camino. Cada vez que se interpone un vehículo de movimiento más lento, cada vez que se llega a un cruce o se va a entrar en una ciudad hay que aminorar la velocidad. El conductor que corre uniformemente a 55 kilómetros por hora puede mantener fácilmente ese tren, significando muy poco para él disminuir de vez en cuando la marcha.

El constante fluir de la nafta cuando se corre a 55 kilómetros por hora es mucho más económico que los esfuerzos repentinos e irregulares que se exige a otro vehículo al forzar la velocidad. Además, mientras más ligero vaya un coche, se quema en los cilindros una proporción menor de combustible, porque hay menos tiempo disponible para la combustión de la mezcla, ya que la carrera de los pistones es más veloz.

De ahí que la nafta malgastada sea mucho mayor, introduciéndose gran parte de ésta en el carter, diluyendo el aceite y gastando las paredes de los cilindros.

Cuando se imprime velocidad, el consumo del aceite también es mayor. El motor se calienta en tal forma que el aceite existente en el carter no tiene tiempo de enfriarse suficientemente, desprendiéndose en forma de vapor.

La conducción veloz implica, también, un gran desgaste en las cubiertas. Una prueba directa verificada por los fabricantes de cubiertas de Akron, ha puesto en evidencia que éstas se desgastan con doble rapidez en los coches que corren a 70 kilómetros por hora que en los que marchan a 55.

De lo que se acaba de exponer se desprende este corolario: hay que manejar el coche con uniformidad. Solo así se conseguirá evitar desgastes tanto en los piezas móviles del motor como en las gomas. El conductor debe comportarse con serenidad. Hacer caso omiso de estas consideraciones implica condenar al automóvil a un desgaste prematuro. Si todos los automovilistas tuvieran en cuenta estas observaciones y las pusieran en práctica, comprobarían con íntima satisfacción que los gastos de reparaciones se reducen al mínimo, se emplea la nafta estrictamente necesaria y se prolonga la duración del motor.

La reserva de nafta

Se necesitaría estar loco de atar y no tener ninguna competencia automovilística para animarse a un viaje sin nafta de reserva.

Uno sabe que el tanque puede encontrarse vacío, sea porque se olvide de llenarlo suficientemente, sea porque se llevó la nafta un camarada ahogado de urgencia, pero eso no importa. Con una reservita de nafta, aunque no exista, está uno contento.

Para decir la verdad, se encuentra debajo de un asiento, al lado del cric y de una cámara de repuesto. Para verla es necesario pedirle al amigo, que ocupa el asiento que se levante y que baje del coche. Luego, hay que levantar los cojines. Aparentemente, este trabajito es fácil, pero hay que tener en cuenta que para realizarlo hay que salir de detrás del volante, y que esto ya es harina de otro costal. Felizmente, la tranquilidad no abandona al automovilista, porque sabe que el depósito está en su sitio. Sólo que, cuando llega a este sitio, se da cuenta de que el depósito estaba mal cerrado, y de que, en consecuencia, no queda en él ni una gota de combustible.

Automovilismo y Vialidad

El automóvil y la radio

Acaba de formarse una nueva corporación uniendo a dos poderosas actividades: la radio y el automóvil. Los fabricantes de los primeros aparatos estaban en contacto con la General Motors Corporation, para formar una entidad que se ocupará de la difusión de la radio en el automóvil, accesorio, que en realidad, nos parece que es lo único que falta en una máquina moderna. Algunos ensayos realizados en Norte América, en coches Cadillac y La Salle, han convencido en forma práctica, formándose en seguida, la nueva corporación que, con capitales independientes, unirá las acciones de la General Motors, General Electric y Westinghouse Electric, con un capital de 10.000.000 dólares.

Las entidades de radio nombradas contribuirán con un capital de 4.900.000 dólares en efectivo, mientras por su cuenta la General Motors invertirá la cantidad de cinco millones 100.000 asumiendo la dirección de la nueva empresa, que tomará el nombre de General Motors Radio Corporation, y será presidida por el señor Jhon Thomas Smith.

LA ESTETICA FEMENINA Y EL AUTOMOVIL

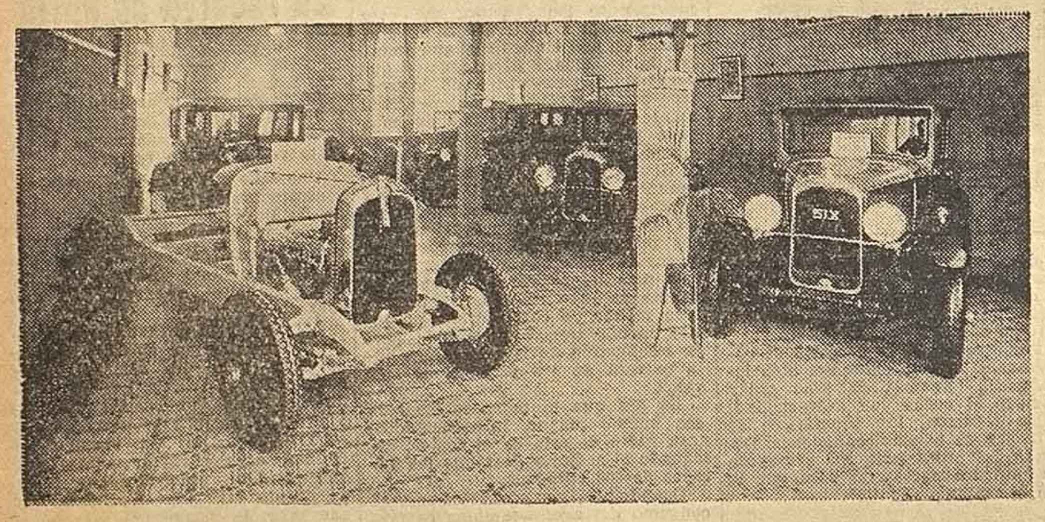
La línea nueva del automóvil es también, por lo demás, la linea de la moda femenina. Esbelta y ágil, desprovista de inútiles atavíos, desnuda y elegante, la carrocería de lujo, como la "toilette" de moda, puede ser también signo del siglo. Y las dos ahora, convertido el automóvil, ya, prácticamente, en otro de los accesorios de la belleza femenina en un accesorio indispensable, tan necesario como la cartera diminuta en que se esconden, con los billetes de banco y pañuelo perfumado, la indispensable y milagrosa cajita de los polvos de arroz, y el estuche metálico del "rouge" reparador.

Si alguna vez creimos que el automóvil con sus entrañas grasientas y su ronco trepidar, estaba destinado al dominio poco menos que exclusivo del hombre, ahora lo concebimos mejor, en cambio, bajo la di- no femenina. La mujer le ha prestad rección nerviosa y gentil de una ma-

fortable refugio de la conducción interior.

Y es por eso tal vez que la moda que no es solamente un capricho de modistos imaginativos, si no que es, sobre todo, la ley creada por una inflexible necesidad — ha creado la melena y la falda corta, la línea ágil y esbelta, y el andar resuelto pero siempre armonioso de la mujer contemporánea. El siglo del automóvil — porque el automóvil será signo dominante de nuestra época — está totalizado, mejor que en otra expresión cualquiera, en esa que nos ofrecen la mujer y el automóvil. Esta se ha desembarazado de sus pesados atributos de otro tiempo, y ha dejado a lo largo de ese brevísimo camino recorrido en treinta años una buena parte de los elementos con que naciera y se desarrollara.

Como en los caballos de pura sangre que piafan en el afán de la ca-



La agencia Citroen en Rosario es un valioso exponente de los progresos de la industria francesa. — En ella se exhiben los más variados modelos Citroen que lograron fama y popularidad

Utilización de las cubiertas usadas

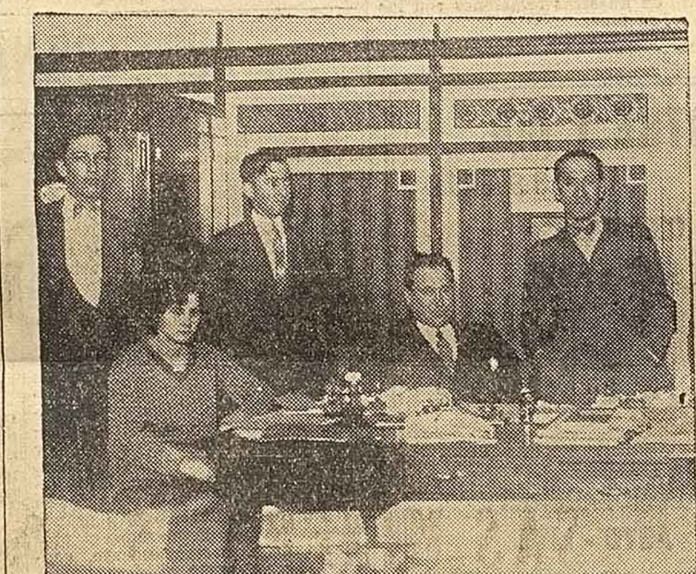
En la Gran Bretaña se están utilizando las cubiertas y cámaras abandonadas en los muelles, como palletes de defensa para el atraque de pequeños botes y para revestir los cables de amarre, para lo cual son cortadas en secciones.

no femenina. La mujer le ha prestado, desde el volante todo el prestigio de su gracia eterna, y el automóvil,sumiso como todos los esclavos conquistados por Eva desde el Paraiso, se ha sometido a la blanda tirania de las manos enguantadas devolviéndole en elegancia el prestigio que ha recibido de ellas, en todos los caminos del mundo. El [illegible] de las amazonas y de las walkyrias, ha sido renovado ahora por la nueva domadora de velocidades que retempla sus nervios en el vértigo de los horizontes abiertos sobre todas las carreteras, y desde el con-

rrera inminente, dilatando los hocicos nerviosos en la expectativa del salto inicial, también el automóvil reserva, en sus líneas elásticas y esbeltas, la silueta del infatigable devorador de kilómetros que se impacienta en el deseo contenido de anular todas las distancias al mágico conjuro del acelerador.

La línea simple y elegante del automóvil, que es la nueva belleza de un siglo que ha encontrado tal vez sus arquetipos en el rascacielo, en la aguja de acero de las torres que apuntan hacia el firmamento y en el automóvil que modifica el valor del tiempo, esa línea nueva es, como esa otra de la belleza femenina, la expresión de una época febril que se ha despojado de todos los accesorios que puedan molestarla en el vuelo y en la carrera, como si estuviese atenta sólo a perseguir, con la gloriosa desnudez pagana de su silueta flexible y firme, la aurora de otro renacimiento espiritual.

LA SUCURSAL DE LOS CHRYSLER



El señor Máximo Lechuga, gerente de la sucursal de los Chrysler de Resta Hnos., con parte del personal de la agencia que le secunda en su tarea

El neumático de repuesto

Está en su rueda. Cuando una llanta revienta, se cambia la rueda entera. Es la moda. Para hacerlo, se pone el coche en el cric. Es, verdaderamente, un negocio engorroso. Después se destornillan los bulones y se saca la rueda que no sirve, aunque sirva para ponerla en el sitio de la [illegible]. Cárgase en seguida a la rueda de repuesto y se coloca en su puesto. Esto, tras de efectuar una serie de ejercicios suecos de lo mejor que se ha inventado para la salud y para las blasfemias. Se ajustan los bulones. Se baja el cric. Se ha cumplido un quehacer con todas las de la Ley. Y entonces, ¡Oh, dolor! se da uno cuenta de que el neumático no está inflado.

Pero la cosa no es para volverse loco, porque al automovilista le queda el consuelo de haber olvidado la bomba de aire.

CONSERVACION DE COJINETES A LA BOLLLA

Cuando Ud. revise un automóvil y tenga que desarmar el puente trasero, el cambio de marcha u otros órganos provistos de cojinetes de bolillas, para fines de limpieza o de reparación. no deseche esos cojinetes únicamente porque están ásperos o porque no giran fácilmente en el estado en que se hallaban al desmontarse.

Por regla general, el cojinete a bolilla ha de durar tanto como el mecanismo en que se halla, o aún más. Puede decirse que el único motivo por el cual esto no resulta invariablemente cierto en los automóviles bien construídos, es la presencia de materias extrañas o polvo.

No hay cambio de marcha ni puente posterior, por ejemplo, que se hallen enteramente exentos de materias extrañas, después de haber estado en servicio. Ya sean éstas de carácter dañino o no, penetran a menudo en los cojinetes, los cuales, cuando se les desarma o dan vuelta con la mano, pueden sentirse algo ásperos.

La parte baja de la carrocería de los coches suelen estar cubierta de tierra del camino, cuando se hace la revisión. Ese polvo cae a menudo en los cojinetes, especialmente en los de las ruedas, cuando se desmontan, y si luego se les tira en el suelo o en un banco durante el trabajo, quedan todavía más sucios.

Si se procede de la manera siguiente con los cojinetes durante la revisión o la reparación del coche, se observará que casi siempre se hallarán en perfecto estado de servicio.

1. Manténgase los cojinetes tan exentos de suciedad como sea posible, mientras se desmontan y están descubiertos. No se les haga girar en las manos antes de haberlos limpiados.

2. Inmediatamente después de desmontar los cojinetes, sumérjanse en un tarro o cubo con nafta limpia. Por nafta limpia se entiende acabada de salir de la bomba en el puesto de venta. Cuando el cojinete está muy sucio o lleno de grasa endurecida, conviene dejarlo algún tiempo en remojo para que la grasa se hablande de modo que pueda quitarse fácilmente.

3º No se haga girar el cojinete al lavarlo. Una vez que esté bien limpio, lubríquese con aceite para motor, limpio y fresco, después de lo cual podrá hacérsele girar para ver si se encuentra en buen estado.

Téngase presente que con un cojinete limpio se siente casi siempre más flojo en las manos que cuando está montado. Esto se debe a que a de tener cierto juego interior. Cuando se coloca el cojinete en el la de tener cierto juego interior. se dilata ligeramente y el [illegible] queda proporcionalmente reducido.

Los cojinetes Radax d el diferencial quedan flojos cuando no están montados o ajustados. Después de lavarlos para quitarles todo residuo de aceite gomoso, además de examinarlos con la simple vista, hay que apretar uno contra otro los extremos más gruesos de los anillos de rodamiento interior y exterior, a fin de que entren en contacto con las municiones, al hacer girar los cojinetes para "tantearlos".

Automovilismo y Vialidad

NOTICIARIO AUTOMOVILISTA MUNDIAL

Los agentes de tráfico de París a la vez que dirigen el movimiento de los vehículos, actúan también como jueces, de modo que la policía debe poner a contribución su criterio para establecer lo que corresponde en cada caso.

En el supuesto de que el automovilista comience a protestar y provoque el enojo del agente, es casi seguro que éste le aplicará la pena máxima.

Estados Unidos exportó durante el año 1928 un total de 507.110 vehículos automotores.

Se calcula que las líneas de ómnibus estadounidenses transportaron, en 1928, un total de 1.825.000.000 pasajeros, cifra superior al de 1927: 1.575.000.000.

La General Motors Export Company posee veintidós fábricas de montaje en ultramar, establecidas en similar número de países.

Desde hace dos años, se realiza en Cleveland, mientras dura la exposición de automóviles, la "semana de cortesía automovilista", durante la cual las autoridades piden encarecidamente a los conductores que sean diligentes y cuidadosos a fin de evitar accidentes.

A pesar de que en esa época la conducción es peligrosa, a causa de la nieve y el hielo, durante la última "semana de cortesía automovilista" no hubo accidentes fatales.

La conducción a la mano izquierda que rige en Inglaterra, tiene su orígen en tiempos bastantes remotos.

En la época en que se empleaban caballos y lanzas para combatir, era de importancia vital que el enemigo ya fuera real o potencial, se colocara del lado derecho. Con la mano izquierda se guiaba la cabalgadura y con la derecha el caballero arremetía contra el adversario.

He aquí el orígen de la disposición moderna "Conserve la izquierda.

Los propietarios de automóviles en la ciudad de Melbourne, Australia, deben pagar por el privilegio de poder estacionar sus vehículos. La municipalidad de la ciudad, tratando de restringir el estacionamiento, ha puesto en vigencia nuevos reglamentos por los cuales sólo se permite el estacionamiento en ciertas calles durante el día. Los ingresos derivados de estas disposiciones se destinan al tesoro municipal. Se cobra en concepto de estacionamiento lo siguiente: por día, un chelín; por semana, cinco chelines; por mes, una libra; por seis meses, cinco libras y diez chelines, por año, diez libras.

Algunas de las más hermosas carreteras del mundo se hallan en Java. Los árboles plantados a lo largo de los costados de sus carreteras, producen una encantadora impresión cuando se viaja por ellas. Hay más de 25.000 kilómetros de caminos arbolados.

En una ciudad de la península de Malaca, donde son frecuentes las colisiones entre los automóviles y los elefantes, que aún se emplean como medio de trasporte, se ha puesto en vigencia una ordenanza por medio de la cual se impone la colocación de faroles traseros en la grupa de los paquidermos, siempre que éstos anden de noche por las carreteras.

En Africa Occidental Francesa se destaca por el rápido progreso que evidencia desde el punto de vista del transporte automotor.

Hace diez años se desconocía, prácticamente, en esa región, el vehículo automotor.

Según las cigras oficiales dadas a conocer por el Ministerio de las Colonias en París, había el 1o de Enero de 1928, en el Africa Occidental Francesa, 2.296 automóviles y [illegible].265 camiones, o sea un total de 5.561 vehículos automotores, en servicio activo.

Circulan, además, 485 motocicletas. El 1º de enero de 1926 la estadística acusaba la existencia de sólo 1.341 automóviles y 1.304 camiones. El aumento registrado en los últimos dos años representa una cifra superior al 10 por ciento.

De acuerdo con las cifras dadas a conocer por el Departamento del Comercio del gobierno de los Estados Unidos, el número de vehículos automotores actualmente existentes en los cuales 24.000.000 circulan en todo el mundo es de 32.023.584, de Norteamérica.

El gerente de la Casa Copello Sr. Beniamino Ortega, el secretario general Sr. Oscar Vila y vendedores

Velocidad y... siempre más velocidad

VELOCIDAD Y... SIEMPRE MAS VELOCIDAD

Aparentemente, sólo hay dos detalles que limitan la velocidad máxima que puede alcanzarse en tierra; uno de los factores son las cubiertas y el otro la pista en la que se establece el "record". Cuando sir Henry Seagrave estableció el "record" actual de velocidad mundial, utilizó cubiertas cuyo tejido y revestimiento de caucho eran tan delgados como la proverbial tarjeta de visita. Sólo se pretendía de ellas que tuvieran, justamente, vida para una corrida en una dirección. La idea de emplear estas cubiertas tan d[illegible] es la fuerza centrifuga que se desarrolla cuando una rueda gira a prodigiosa velocidad, y los esfuerzos a que estaría sometida cuando se alcanzaran las rotaciones máximas [illegible] rían el desprendimiento de una gruesa capa de caucho.

En cuanto al otro factor límite, se cree que no existe una pista en el mundo en la que sea posible llegar a 480 kilómetros por hora, teniendo en cuenta las distancias requeridas para alcanzar la velocidad máxima y para poder detener luego el vehículo. Esto explica que se haya lanzado la idea en Inglaterra de construír una pista especial para "records" mundiales.

El iniciador de tal idea es el capitán Malcolm Campbell, quien, como es sabido, ha intentado ya, sin éxito, mejorar la hazaña de Seagrave, y ahora pretende encontrar financieros para su proyecto. La cosa sin duda, no es fácil pues los primeros cálculos hechos ascienden a sumas que varían de 500.000 a doscientas mil libras esterlinas. Se trataría de ganar al mar terrenos, sobre la costa entre Skegness y Boston, que hoy cubren las pleamares en su mayor parte. La pista, de concreto, tendría un largo, por lo menos, de 24 kilómetros y 60 metros de ancho. A pesar de la magnitud que tienen a primera vista las dificultades, el capitán Campbell demuestra confianza en el éxito de esta aventura.

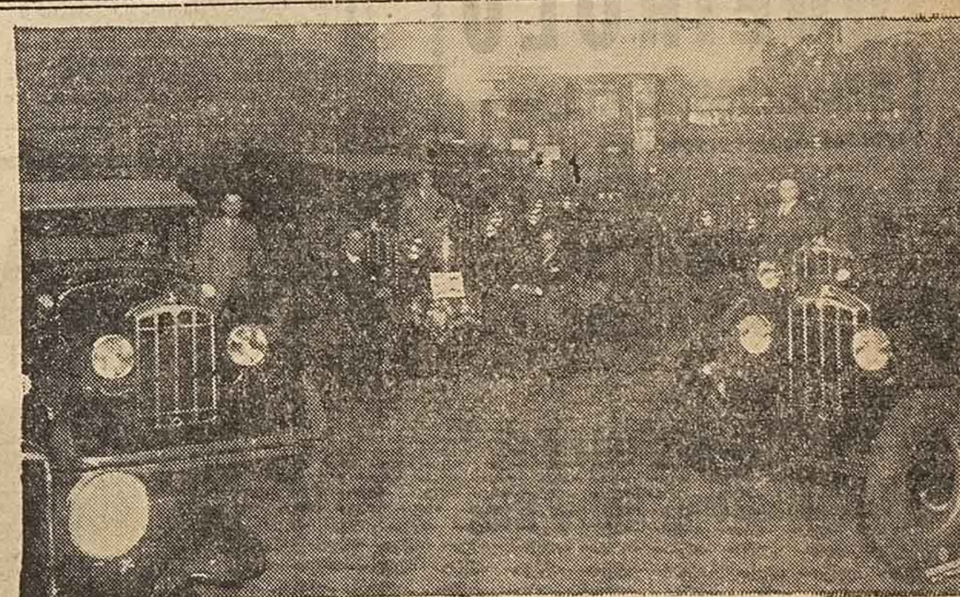
Los amigos

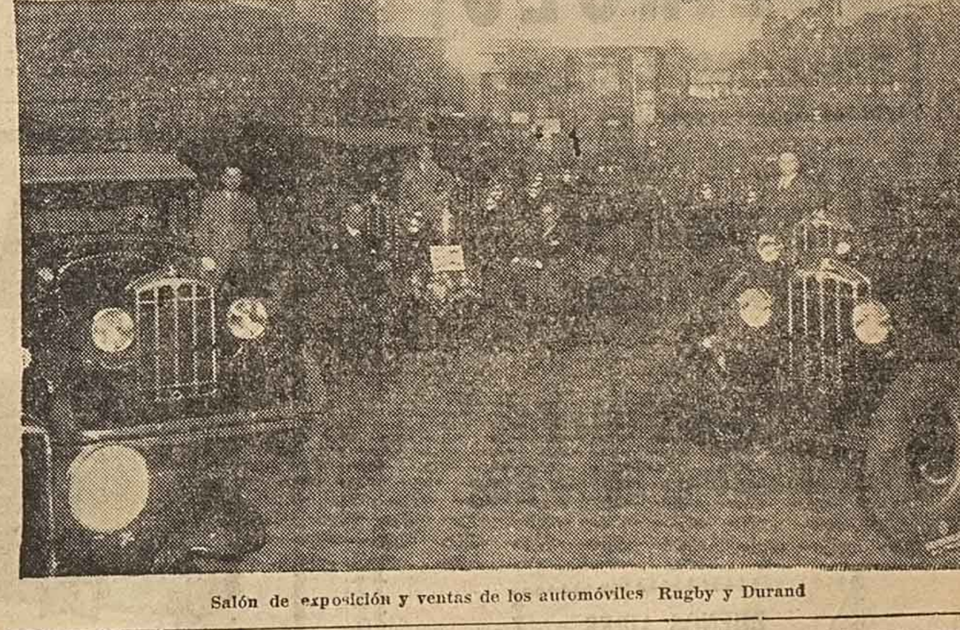
Los amigos, es decir los invitados, representan el egoísmo integral transportado en automóvil. No daré sino un ejemplo: pero es clásico.

Cuando después de un lindo paseo el caballero conductor se detiene delante de un restaurante, en que piensa convidar con una comida cara a sus amigos, éstos descienden del vehículo, llevando cuidadosamente con ellos todos los objetos que les pertenecen. Y si por casualidad alguno se olvida el bastón, no vacila en levantarse de la mesa para buscarlo, y estar así seguro de que no se lo robarán.

En cambio a los invitados se les importa un comino la posibilidad de que roben el auto.

Por otra parte, los amigos están siempre dispuestos a poner cara de perro cuando pasa cualquier cosa en el camino: una panne, por ejemplo.





Salón de exposición y ventas de los automóviles Rugby y Durand

El Jubileo de Edison

Casi nadie se ha dado cuenta fuera de los Estados Unidos de una de las celebraciones más características de la época: el cincuentenario de la invención de la bombilla incandescente. En los Estados Unidos, en cambio, el acontecimiento ha tenido una apoteosis luminosa. Edison, asistido por su ayudante desde hace cincuenta años, el doctor Jehl, ha vuelto a inventar, en su mismo laboratorio, instalado ahora por Mr. Fort como un santuario — el santuario de la prosperidad norteamericana — en Greenfield (Michigan), a cien millas de su localización original en Nueva Jersey, la bombilla mágica.

Aquella noche del 21 de octubre, hace cincuenta años, Edison acompañado sólo del doctor Jehl, entonces un muchacho de veinte, hizo lucir por primera vez la bombilla incandescente. Esta noche de nuestro 21 de octubre la ha hecho lucir en presencia del Presiderte Hoover, de madame Curie, de una síntesis representativa de la fauna mental, económica y política de los Estados Unidos. Mientras Edison repetía la experiencia en su viejo laboratorio, con las mismas indecisiones y la misma emoción, en el sitio donde se produjo el acontecimiento, en Melon Park, se encendía en su honor la fantástica columna luminosa de cien pies de altura, con su formidable faro en la cumbre y su lámpara perpetua en la base. Al mismo tiempo, Nueva York, Chicago, Detroit y todas las grandes ciudades norteamericanas se encendían en una alucinante escenografía de luces eléctricas. Luego, en el banquete, en el cual el viejo Edison estuvo dos veces a punto de desvanecerse, mientras los transmisores de la "radio" difundían en todo el mundo la voz del Presidente Hoover, de Mr. Young y del propio Edison, los receptores recogían los mensajes del Presidente Hindenburg, del príncipe de Gales, del profesor Einstein y, desde el Polo antártico, el del comandante Byrd.

Todas las creaciones del nuevo cerebro de la Humanidad han funcionado para honrar a una de las mentes más nuevas y más poderosas. Edison, en realidad, no es el símbolo de la riqueza y la prosperidad norteamericana, aunque en los Estados Unidos se le haya dado esta significación. La riqueza norteamericana la han creado tanto sus invenciones y el inmenso desarrollo de las ciencias aplicadas como, y tal vez con mayor intensidad, el descubrimiento de los grandes yacimientos auríferos de California, el petróleo, el carbón, los saltos de agua, el genio anónimo de una muchedumbre, ávida de riqueza y desprovista de piedad, los puritanos de Boston, los negreros de la Florida y los judíos del East. Tiene tantas causas como individuos y acontecimientos han colaborado en ella.

Pero Edison sí es, en cambio, una de las mentes más representativas de la época. De la nueva manera de pensar y de sentir la vida. El ha convertido el pensamiento en un objeto útil. En vez de pensar en ideas o en símbolos abstractos, ha pensado siempre en cosas. De su mente no ha salido jamás una frase, ni una cifra ni una figura trascendente. Todos sus pensamientos han sido siempre combinaciones mecánicas para mejorar la existencia de los hombres.

Esta es la profunda diferencia entre su manera de pensar y todas las maneras anteriores. Mejor dicho: ésta es la honda diferencia entre la manera de pensar, entre la capacidad mental de nuestra época y la de todas las épocas precedentes. Si los Estados Unidos sienten tan ardorosa coincidencia espiritual con él es porque, en verdad, en los Estados Unidos es donde más claramente se han definido las modalidades del nuevo pensamiento.

CESAR FALCON

EL TRABAJO

El hombre no aporta otro bien a la sociedad que su persona.

Así, su deuda para con ella es grande y debe pagarla con su trabajo.

Si sois ricos, le débeis más aún, puesto que nacéis favorecidos por la fortuna y esto no es justo.

Nadie puede pagar la deuda de los otros, porque la responsabilidad es absolutamente personal.

Lejos de la sociedad, el hombre puede vivir como le plazca; pero actuando en ella, tiene que cancelar la deuda contraída, trabajando para el bienestar común.

Sólo de ese modo, el ciudadano conocerá la verdadera fuente de tranquilidad de ánimo y grandeza moral.

J. J. ROUSSEAU.

NUESTROS JOVENES Y LAS ESCUELAS DE AGRICULTURA

Tanto los estudiantes como los profesores quienes han asistido a las Escuela de Agricultura en los Estados Unidos han encontrado siempre a su llegada una sincera bienvenida y han gozado de todo el beneficio que aquellas extensivas instituciones han podido ofrecerles como también el beneficio de la experiencia que esas escuelas han adquirido durante un período de muchos años.

Las administraciones de esas escuelas siempre han tenido la esperanza que estudiantes de otros países vayan a los Estados Unidos para estudiar la agricultura en una manera científica, y que con el conocimiento de los jóvenes norteamericanos con los de otros países se va ya formando un común vínculo por medio de la industria más importante del mundo — la agricultura.

La sucursal en Buenos Aires del Banco de Boston, Estados Unidos, ha publicado recientemente un folleto de mucho interés, que se está distribuyendo por la Argentina, sobre las escuelas agriculturales de los Estados Unidos. Nos explica detalladamente lo que son, lo que enseñan, cuales son los métodos que ponen en práctica y la importancia de estas escuelas en el sistema de enseñanza norteamericano. También explica las ventajas que obtendrán los estudiantes argentinos que vayan a esas escuelas de agricultura en los Estados Unidos y reproduce algunas cartas de administradores de esas escuelas que tratan de despertar en los estudiantes argentinos interés para ir allí.

Hablando de la vida de que goza el estudiante en esas escuelas el folleto dice lo siguiente:

"Con respecto a la vida del estudiante de agricultor fuera del laboratorio y aulas, puede decirse que los norteamericanos graduados suelen recordar siempre sus años de colegio como los más dichosos de su vida. Las escuelas de agricultura se hallan situadas en los distritos rurales sobre campos que se distinguen por su belleza natural. Los edificios son arquitectónicamente apropiados además de hermosos y en virtud del primor con que se les cuida a igual que a sus terrenos constituyen parajes deliciosos. Cada escuela aparenta en realidad una pequeña ciudad con muchísimo de vida propia.

El variado programa de recitaciones, lecciones, laboratorio y prácticas, ocupa de cinco a ocho horas según el horario de cada alumno, dejando suficiente tiempo para las múltiples actividades deportivas, de clubs y organizaciones sociales para estudiantes, que son tan características de los colegios norteamericanos. La vida en las escuelas de agricultura encierra una combinación bien equilibrada de trabajo y distracción en todo lo cual el interés del buen estudiante no decae. El ambiente es altamente democrático y no existen distinciones marcadas de clases por la situación financiera del alumno. Como es típico en los Estados Unidos las únicas diferencias sociales entre la comunidad estudiantil son aquellas sentadas por los mismos estudiantes, basadas sobre sus propias cualidades y conocimientos. El estudiante extranjero, después de un corto período en que todo le parece extraño, se encuentra con que es aceptado por sus compañeros de clase como un igual y antes de transcurrir mucho tiempo se forma un gran nucleo de relaciones y buenos amigos".

La sucursal del Banco en Buenos Aires tiene un archivo extenso e interesante de folletos y otra información en cuanto a estas escuelas y tendrá mucho placer en facilitar cualquiera información sobre estas escuelas a profesores y estudiantes argentinos.

Con sus propias armas



Mr. Edward E. Denison, representante al Congreso por el Estado de Illinois, ardiente defensor de las leyes de Volstead y de Jones (sobre prohibición) condenado ahora por violación de las leyes que patrocinó y cuyas duras sanciones va a experimentar en cabeza propia

Un rascacielo de más de 100 pisos

UN ARQUITECTO NORTEAMERICANO NO CREE QUE SE CONSTRUIRA EDIFICIOS DE LA ALTURA DE LA TORRE DE EIFFEL

¿"Cuál será el edificio más alto que se podrá construir en Nueva York"? es una cuestión discutida muy amenudo hoy en dia y es una cuestión oportuna, ya que se estan construyendo tres rascacielos en esa ciudad, y aparenta haber mucha competencia en cuanto a cual será el más alto.

Los arquitectos que diseñaron estos rascacielos guardan secretos los detalles, y a fin de hacer frente a la competencia que les hacen los otros edificios, han cambiado algunos de los diseños originales.

Durante 16 años el rascacielo de Woolworth mantuvo el record con una altura de 792 pies, pero ahora pasará el edificio de Chrysler o al edificio del Banco de la Compañia Manhattan, los cuales contaran con una altura de 860 pies, pero aún no se sabe a cual pertenecerá el record de altura.

Un distinguido arquitecto de Nueva York opina que nunca se elevará un edificio mas alto que la Torre de Eiffel en Paris cuya altura es de unos 1000 pies también dice que 100 pisos será tal vez el límite en altura por cualquier edificio, no solamente porque al ser más alto el edificio se precisa mas espacio para la construcción de la base, pero también por la dificultad de construir escalones y ascensores suficientes para el número de personas que usarían un edificio de esa altura.

La evolución industrial Norteamericana

EL "REY" ALGODON HA CAIDO DE SU TRONO DESPUES DE UN DOMINIO DE 65 AÑOS

El "Rey Algodón" como se apoda esa fibra en los Estados Unidos por la primera vez en 65 años ha perdido su trono como delantero entre las exportaciones de ese pais, y automóviles, repuestos y accesorios para los mismos ocupan ahora el primer puesto.

Aunque este cambio en la orden de impotancia de las exportaciones de los Estados Unidos no sea permanente, es indicativo de la lenta evolución en ese pais donde la industria y artículos fabricados de poco a poco van dominando las fuerzas productivas de la nación y la agricultura y ganaderia van disminuyendo cada vez mas.

Segun un informe publicado hace poco, durante los primeros seis meses de este año, las exportaciones de articulos fabricados de aquel pais representan 52.3por ciento de todas sus exportaciones y este fué un aumento de 22. 6 por ciento sobre las exportaciones del mismo periodo del año pasado. Las exportaciones de materias primas al contrario, han sufrido una declinación de 10 por ciento durante el mismo termino.

Las exportaciones de automóviles durante este año han aumentado 13.4 por ciento en cantidad y las de camiones y omnibuses aumentaron 74.4 por ciento.

Se registraron grandes aumentos en todos los ramos de productos mientras que la mayoría las materias primas de ese pais para la exportación demostraron pérdidas considerables.

La caida del "Rey" Algodón fué resultado de la poca demanda para ese producto de los paises europeos y es dudoso que llegue a recuperar su trono, dada la dura competencia que le ofrecen las producciones industriales.